



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 1 de marzo de 2023

Año CXXXI Número 35.120

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
AVISOS COMERCIALES	27
REMATES COMERCIALES	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	49
SUCESIONES	52
REMATES JUDICIALES	54

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	55
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 70

REMATES JUDICIALES 81


PARTIDOS POLÍTICOS


..... 84

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABB S.A.U.

CUIT: 30-50394816-4. Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/22 se resolvió aumentar el capital social de \$ 278.859.787 a \$ 3.753.459.787, es decir en \$ 3.474.600.000, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera: ABB Asea Brown Boveri Ltd: 3.753.459.787 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11073/23 v. 01/03/2023

AGROVIRYA S.A.

CUIT: 30716717018. Por Asamblea del 07/12/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 24.600.000 a la suma de \$ 24.710.000 y la consecuente reforma del Artículo 4° del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 24.710.000 (Pesos veinticuatro millones setecientos diez mil) representado por 24.710.000 (veinticuatro millones setecientos diez mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la Asamblea General Ordinaria.". Composición accionaria: Marcos Quiroga Güiraldes titular de 24.298.243 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y Sofia de la Torre titular de 411.757 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2022

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

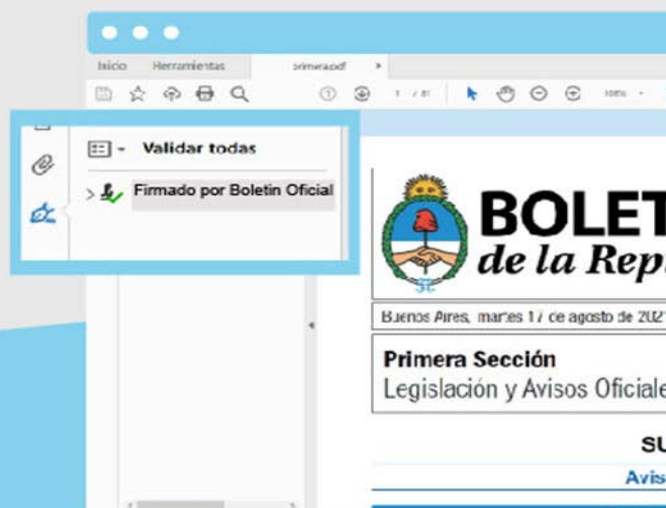
e. 01/03/2023 N° 11276/23 v. 01/03/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



AGUILA NORTE S.A.

CUIT: 30-71534030-1. Por Acta de Directorio de fecha 09/02/2023 y Acta de Asamblea de fecha 17/02/2023 los socios de AGUILA NORTE S.A. resolvieron modificar el artículo TERCERO -Objeto social- del Estatuto social, quedando el mismo redactado textualmente de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: producción, transporte y comercialización de hidrocarburos y otras fuentes energéticas, pudiendo explorar, producir, transportar, distribuir, comercializar, proyectar, construir, comprar, vender, exportar, importar, procesar, almacenar, sustituir, fraccionar, adquirir, enajenar, manipular, permutar, financiar, administrar y mantener todo tipo de negocios vinculados a los hidrocarburos y combustibles líquidos, gaseosos y sólidos, y la totalidad de sus derivados, incluido el transporte de residuos especiales, instalaciones de infraestructura para los hidrocarburos y fuentes de energía en general, tales como oleoductos, gasoductos, tuberías, plantas hidroeléctricas, sistemas hídricos y en general plantas energéticas, petroquímicas y otras similares, accesorias, complementarias o afines, incluso proveyendo servicios de inspección o asistencia técnica, personal, mano de obra, alquiler y transporte de maquinarias de todo tipo, comprar y vender materiales de construcción y relacionados con el sector petrolero. Podrá incluso participar en otras compañías, empresas o sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes, incluyendo dentro del marco de negociaciones o acuerdos entre gobiernos, licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales y cualquier otra forma de contratación. Las actividades que correspondan serán realizadas por profesionales de la materia a tratar. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar adquirir derechos, realizar contratos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

Por Acta de Directorio de fecha 09/02/2023 y Acta de Asamblea de fecha 17/02/2023 se cambió la sede social a la calle Zapata n° 127 piso 5 departamento C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2023

GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11045/23 v. 01/03/2023

ALYNK S.A.

30-71522371-2. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2022 se resolvió: 1) aumentar el capital social a la suma de a \$ 48.826.628 mediante la capitalización de aportes irrevocables conforme la participación accionaria de cada uno de los accionistas y 2) modificar el artículo 5° del Estatuto. La composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Alejandro Jaime Braun Peña titular de 26.854.046 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 55% del capital social; Alejandro Aguirre, titular de 14.648.288 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 30% del capital social; Alejandro Braun, titular de 4.882.813 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 10% del capital social; y Alexia Braun, titular de 2.441.481 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 5% del capital social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2022

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 10995/23 v. 01/03/2023

ANJUME2000 S.A.

Escritura 43 del 24/02/2023. ANJUME2000 S.A. Mel Joseph QUINTERO RODRIGUEZ, venezolano, 14/12/1989, DNI 95.948.796, CUIT 20-95948796-1, y domiciliado en Araoz 2060, piso 3 "B" CABA; Andrés Mauricio NIÑO LOPEZ, colombiano, 16/03/1992, DNI 94.968.297, CUIT 20-94968297-9, y domiciliado en Lerma 288, 2° "A" CABA; y Juan Ignacio Román RAMOS PERELLÓ, argentino, 15/01/1988, DNI 33.785.493, CUIT 20-33758493-2, y domiciliado en Echeverría 872, monte grande, Provincia de Buenos Aires. Todos solteros y empresarios. Duración: 30 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Compra venta al por mayor y menor de artículos de bijouterie, regalería, decoración, maquillaje, bazar y/o textiles en general, como accesorios de pelo, aros, pulseras, anillos, collares, accesorios para fiestas, prendas de vestir, cintos, bolsos, carteras, mochilas, neceser, portacosméticos, riñoneras, tarjetero, billeteras, anteojos, bandoleras, chalinas, pañuelos, bufandas, gorro de invierno, guantes, capelinas, gorras con viseras y similares.- Las actividades que así lo requieran serán

realizadas por profesionales con título habilitante. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción Se suscribe el 100%, en las siguientes proporciones: Mel Joseph QUINTERO RODRIGUEZ, suscribe 34.000 acciones, o sea \$ 34.000, lo cual representa el 34% del capital social total; Andrés Mauricio NIÑO LOPEZ, suscribe 33.000 acciones, o sea \$ 33.000, lo cual representa el 33% del capital social total; y Juan Ignacio Román RAMOS PERELLÓ,, suscribe 33.000 acciones, o sea \$ 33.000, lo cual representa el 33% del capital social total.- INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 25.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Araoz 2060 piso 3° departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Directorio: Presidente: Mel Joseph QUINTERO RODRIGUEZ.- Director suplente: Andrés Mauricio NIÑO LOPEZ, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 1394

sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11067/23 v. 01/03/2023

ANQUIN1989 S.A.

Escritura 39 del 16/02/2023. ANQUIN1989 S.A. Mel Joseph QUINTERO RODRIGUEZ, venezolano, 14/12/1989, DNI 95.948.796, CUIT 20-95948796-1, y domiciliado en Araoz 2060, piso 3 "B" CABA; y Andrés Mauricio NIÑO LOPEZ, colombiano, 16/03/1992, DNI 94.968.297, CUIT 20-94968297-9, y domiciliado en Lerma 288, 2° "A" CABA. Ambos solteros y empresarios. Duración: 30 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, distribución, fraccionamiento, depósito, compra venta por mayor y menor, consignación, representación, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y derivados de alimentos y bebidas.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción Se suscribe el 100%, en las siguientes proporciones: Mel Joseph QUINTERO RODRIGUEZ, suscribe 50.000 acciones, o sea \$ 50.000, lo cual representa el 50% del capital social total; y Andrés Mauricio NIÑO LOPEZ, suscribe 50.000 acciones, o sea \$ 50.000, lo cual representa el 50% del capital social total. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 25.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Aguilar 2436, piso 1 ° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Mel Joseph QUINTERO RODRIGUEZ.- Director suplente: Andrés Mauricio NIÑO LOPEZ, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 16/02/2023 Reg. N° 1394

sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11066/23 v. 01/03/2023

ASERRADERO YACUTINGA S.A.

Por Escritura Pública 23 del 27/2/2023 se constituyó la sociedad; accionistas: Jorge KOPRUCH, DNI 10135454, 24/10/1951, con domicilio en Entre Ríos 1308, Luján, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Omar BRUERA, DNI 12635885, 13/9/1958, con domicilio en Ruta Costera s/n - Pasaje Soberanía Lote 61 Sección F, Andres Guacurari, Localidad Manuel Belgrano, Provincia de Misiones, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 30 años; Objeto: Explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera. Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de productos y subproductos de madera; Capital: \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción, suscripción 250.000 acciones cada accionista; PRESIDENTE: JORGE KOPRUCH, DIRECTOR TITULAR: ADOLFO OMAR BRUERA, DIRECTOR SUPLENTE: LIDIA AMAN, DIRECTOR SUPLENTE: CRISTINA GOLDAR todos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/11 de cada año; SEDE: Parana 736 Piso 3 Oficina 1 CABA; Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11444/23 v. 01/03/2023

AVEPAMPA S.A.

CUIT 30-71047763-5 Por Asamblea General Extraordinaria del 10/08/2022 se reformo el Art. TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por OBJETO la compraventa, producción, importación o exportación de productos alimenticios, envases y embalajes para alimentos, servicios conexos de transporte, gestiones de ventas por canales mayoristas o minoristas, cobranzas y logística; asesoramiento y capacitación en mercados y tecnología alimentaria, salubridad y acopio de alimentos, evaluación de proyectos de inversión, asesoramiento gerencial en diseño e implementación de procedimientos en sistemas operativos, administrativos, de control y de planes de marketing para el posicionamiento de productos en distintos mercados, estudios de mercado, servicios que hacen al control de calidad del producto y para actuar por sí y representación de terceros en ferias y exposiciones nacionales o internacionales como promotor de la capacidad exportadora de productos nacionales indicados precedentemente.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2022
ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11205/23 v. 01/03/2023

BIRTUM S.A.

Por escritura N°33 del 24/02/2023, Nicolás ARENAZA, argentino, nacido el 27/11/1975, casado, DNI 25.302.020, CUIT 20-25302020-3, comerciante, domiciliado en Boulevard Todos los Santos 5601, Dique Luján, Prov BsAs, y Diego SELLARS, argentino, nacido el 21/08/1974, casado, DNI 24.007.886, CUIT 20-24007886-5, domiciliado en Hernandarias 492, San Nicolás de Los Arroyos, Prov. BsAs, constituyeron: BIRTUM SA, 1) domicilio Ciudad Bs As. 2) PLAZO: 30 años desde inscripción en IGJ. 3) OBJETO: a) desarrollar, comercializar e implementar softwares de gestión así como prestar servicios relacionados en Argentina y en el extranjero; b) comprar, vender, distribuir, arrendar, importar, exportar, producir, transformar, promover, instalar, reparar, acondicionar, mantener, y comercializar todo tipo de programas de cómputo, bancos de datos, sistemas y redes informáticas; c) prestar y recibir servicios de digitalización y consultoría de procesos; d) prestar y recibir toda clase de servicios profesionales o técnicos; y e) promover y coordinar todo tipo de seminarios, conferencias y talleres enfocados al fomento y desarrollo de softwares de gestión y programas informáticos en general.- 4) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto; totalmente suscripto por los socios: Diego SELLARS 5.000 acciones nominativas no endosables = \$ 5.000 (5%) y Nicolás ARENAZA 95.000 acciones nominativas no endosables = \$ 95.000 (95%). 5) Administración y Representación: 1 a 5 directores titulares, por el término de tres ejercicios; PRESIDENTE: Diego SELLARS y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás ARENAZA, ambos con domicilio especial Córdoba 1367, 4º piso, Of. 7, CABA. 6) Cierre ejercicio 31/12 cada año 7) Sede: Córdoba 1367, 4º piso, Of. 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 1462
Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11053/23 v. 01/03/2023

BONNEVILLE COMPANY S.A.

CUIT. 30-71056108-3. Por Asamblea del 29 de julio de 2022: i. Se reforma el artículo 10º del estatuto, extendiendo el plazo del mandato de los directores a 3 ejercicios; ii. el directorio quedó conformado: Presidente: Laureano Alberto Campanera. Vicepresidente: Ezequiel Hernan Burani. Director Suplente: Ezequiel Evaristo Córdoba. Todos con domicilio especial en Tucumán N° 637 piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11451/23 v. 01/03/2023

CAMPAUI S.A.

Escritura n° 21 del 28/02/2023, Folio 72, Registro 1109 C.A.B.A., Catalina CARBONE. 2) CAMPAUI S.A. 3) Omar Antonio DOMINGUEZ, argentino, nacido el 18/10/1966, divorciado, contador público, D.N.I. 18.078.610, C.U.I.T. 20-18078610-5, domiciliado en Arregui 6185, 4º piso, dpto "B", C.A.B.A.; Paula Agustina DOMINGUEZ, argentina, nacida el 26/09/1994, soltera, licenciada en gastronomía, D.N.I. 38.428.606, C.U.I.T. 27-38428606-8, domiciliada en Moreno 248, 8º piso, dpto "B", Ramos Mejía, La Matanza, Pcia.Bs.As y Camila DOMINGUEZ, argentina, nacida el 23/03/1999, soltera, contadora pública, D.N.I. 41.691.996, C.U.I.T. 27-41691996-3, domiciliada en Arregui 6167, 7º piso, dpto "A", C.A.B.A. 4) compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y a la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal.- 5) \$ 200.000 (20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables

de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por acción).- 6) Suscriben: Omar Antonio Domínguez: 10.000 acciones, Paula Agustina Domínguez: 5.000 acciones y Camila Domínguez: 5.000 acciones.- 7) 30 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente: Delia Olga GENOVESE y Director Suplente: Omar Antonio DOMÍNGUEZ, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/01 cada año. 11) Sede social: Arregui 6185, 4º piso, dpto "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11452/23 v. 01/03/2023

COUPE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71199884-1. La Asamblea del 23/9/22, estableció nuevo plazo social en 30 años desde la inscripción de la asamblea; amplió de 2 a 3 ejercicios el plazo de duración de los directores; reformando los artículos 2 y 9 del estatuto; y por vencimiento del mandato, por 3 ejercicios, reeligió: Director Titular y Presidente a Pablo Hernán GIL. Directora Titular a Katina MICHUDIS, y Directora Suplente a Lucila DIETRICH; y se designó Directora Titular y Vicepresidenta a Olivia GIL DIETRICH, argentina, nacida el 20/1/03, DNI 44.670.530, CUIL 27-44670530-5, estudiante, soltera, con domicilio real en Ravignani 1577, CABA. Aceptaron los cargos; y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 5635, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 23/12/2022 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 10996/23 v. 01/03/2023

EL RANCHO DE CHASCOMUS S.A.

Rectifica Publicación N° 9281/23 de fecha 23/02/2023 en cuanto a que la sede social tendrá dirección en JUNCAL 3706 PISO 1 DTO B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/01/2023 Reg. N° 40
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11054/23 v. 01/03/2023

ELITE GRAPHICS S.A.

Por Escritura Publica de 22.2.2023, se constituye la sociedad. Socios: Diego Adrián La Regina, 52 años, casado, argentino, empleado, DNI 21795124, domicilio Tebicuary 1849, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Santiago Eduardo Villagra, 32 años, soltero, abogado, argentino, DNI 35368140, domicilio Av. Rivadavia 1985, Piso 4, Departamento I, CABA. Denominación: ELITE GRAPHICS S.A. Duración: 30 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, en cualquier lugar del país y/o del extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Podrá dedicarse a la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros en papel, CD, y páginas web, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general, de publicaciones de carácter literarios, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultura. Podrá dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, y de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Realizar trabajos de imprenta, litografía, timbrado, tipografía, grabado, montaje, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, la elaboración, distribución y comercialización de todo lo referente a esta actividad, papeles, tintas, cartones, maquinas, sus insumos, materias primas, repuestos ya accesorio. Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, formularios, etiquetas; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, cuadernos de hojas en blanco, encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; la composición de tipografía y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera, fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. Diseño gráfico y publicitario y negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, ya sea en stands, oficinas, en locales cerrados o en la vía pública y en los distintos medios de transporte; a través de la prensa, radio, televisión, películas, carteles o en cualquiera de sus formas, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, y por todos los medios usuales para tal fin, o que en el futuro crearan, destinados al conocimiento masivo de productos de diversa índole; la compra, venta, alquiler de espacio de publicidad de cualquier tipo, sea en lugares y/o locales públicos o privados; asesoramiento en todo lo relacionado al diseño gráfico, la publicidad, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, y de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, fabricación, deposito, distribución, industrialización, consignación cualquier otra forma licita de comercialización de: a) toda clase de artículos, productos, subproductos y derivados relacionado con lo indicado en este objeto social; y b) De

todo tipo de materias primas, productos químicos, suministros, insumos, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, respecto a todo lo relacionado con el objeto social. La sociedad podrá llevar adelante la realización de las actividades descriptas en el presente objeto, en todo el ámbito del territorio de la República Argentina y en el Exterior. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto. Se deja expresamente establecido que lo enunciado precedentemente tiene vinculación directa con el objeto social principal y las actividades descriptas son conexas. SEDE SOCIAL: Quesada 2286, Piso 5, Departamento 1, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Constituido: Diego Adrián La Regina 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables; Santiago Eduardo Villagra 70000 acciones ordinarias nominativas no endosables; Suscripción: 25% efectivo. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. ADMINISTRACION: Presidente: Diego Adrián La Regina; Director Suplente: Santiago Eduardo Villagra. Todos constituyen domicilio especial en Quesada 2286, Piso 5, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 22/02/2023 Reg. Nº 81
GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11446/23 v. 01/03/2023

ENLACESMAS EVENTOS S.A.

Constitución: Escritura Nº 25 del 13/01/2023 Registro 231. Accionistas Marina Elisabet RIVERO, argentina, nacida el 10 de Enero de 1.966, casada en primeras nupcias con Marcelo REY, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.714.412 y titular de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 27-17714412-1 y María Florencia REY, argentina, nacida el 13 de Diciembre de 2.001, estado civil soltera, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 43.630.193 y titular de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 27-43630193-1, con domicilio real en la Avenida Rivadavia Nro. 5.884 piso 8 Departamento C, Capital Federal: ENLACESMAS EVENTOS S.A. Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, exposiciones, congresos, convenciones, reuniones, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como acreditaciones, alquiler, compra, venta, importación, exportación de equipos audiovisuales, equipos de computación, musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, alquiler de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, traducciones, transporte, seguridad, paquetes turísticos, pasajes, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate, pudiendo actuar en toda clase de negocios derivados y/o conexas, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tales fines la sociedad podrá adquirir, arrendar y/o enajenar bienes inmuebles urbanos y/o rurales y/o bienes muebles, derechos y semovientes; formar parte o adquirir y/o enajenar cuotas partes o acciones de sociedades civiles y comerciales con igual objeto. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar y/o adquirir derechos, realizar contratos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 500.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Director suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente Marina Elisabet Rivero. Director Suplente María Florencia Rey. Fijan domicilio especial en sede social: Avenida Rivadavia 5.484 piso 8vo. Depto "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 13/01/2023 Reg. Nº 231
GASTON FEDERICO VAZQUEZ - Tº: 283 Fº: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11047/23 v. 01/03/2023

EXIDER S.A.

30-70746461-1. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 26/6/2020 ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria autoconvocada del 12/12/2022 cesaron Presidente Fernando Balsells y Director Suplente Esteban Balsells por vencimiento de sus mandatos; y se designaron por tres ejercicios Presidente Fernando Balsells y Director Suplente Esteban Balsells, quienes fijaron domicilio especial en Plaza 3475, Edificio Plaza I, piso 2º departamento "D" CABA. En la referida asamblea del 12/12/2022 además se modificó la fecha de cierre de ejercicio fijándola para el 31-01 de cada año y la consecuente reforma del artículo décimo quinto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/2022
Gladys Mabel Gigante - Tº: 115 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11286/23 v. 01/03/2023

FINNING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64722711-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2022 se resolvió reformar el primer artículo del Estatuto Social a fin de adecuar la denominación social por la absorción de Nextmaq S.A. El mismo quedó redactado: "ARTÍCULO 1º: La Sociedad se denomina Finning Argentina S.A. (anteriormente denominada Macrosa del Plata S.A.), siendo continuadora a la vez de NEXTMAQ S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro y fuera del país." Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2022

Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11074/23 v. 01/03/2023

GARRUCHOS S.A.

CUIT 30-57621005-8. Por AGE del 15/06/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social por \$ 4.406.487.074, es decir, de \$ 378.960.921 a la suma de \$ 4.785.447.995; (ii) Emitir 4.406.487.074 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; (iii) Reformar el Art. 4 del estatuto. Las acciones fueron suscriptas en proporción a las tenencias de los accionistas. Composición resultante: Kevilmare Corporativo S.L. 2.302.420.839, Latam Corporativo S.L. 266.452.758, Hugo Sigman 1.108.287.199 y Silvia Gold 1.108.287.199 todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/06/2022

Fernando Enrique Freire - Tº: 49 Fº: 53 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11166/23 v. 01/03/2023

GRUPO NMW ARGENTINA S.A.

Por escritura del 8/02/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Pedro Emmanuel BELOSSI, argentino, soltero, comerciante, 2/01/1987, DNI 32.848.145, Lote 7-02, San Eliseo Country Golf, Ruta 58 kilómetro 18,50, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, 500.000 acciones y Rogelio ANTELO RODRÍGUEZ, español, soltero, empresario, 25/01/1987, Pasaporte español PAM759549, Luciano Yordi de Carricarte 6, La Coruña, España; 9.500.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: Elaborar, producir, industrializar, fraccionar, comercializar, comprar, vender, importar, exportar y distribuir todo tipo de productos y subproductos alimenticios; y bebidas. Prestación de organización de servicios vinculados a la gastronomía, el espectáculo y el entretenimiento como restaurantes, bares, discotecas. Compra, venta, importación y exportación de bienes vinculados a la gastronomía, incluyendo los accesorios de promoción y merchandising del objeto principal. Otorgamiento de concesiones y/ franquicias gastronómicas. El ejercicio de mandatos y consignación relacionados con su objeto comercial; Capital: \$ 10.000.000 representados por 10.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03; Presidente: Pedro Emmanuel BELOSSI y Director Suplente: Rogelio ANTELO RODRÍGUEZ; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Alicia Moreau de Justo 846, piso 1, oficina 19, CABA. Autorizado por escritura N° 29 del 8/02/2023 registro 1036. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 08/02/2023 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11026/23 v. 01/03/2023

ICOLIC S.A.

(CUIT 30-70936344-8 - IGJ 1.848.468) Por Asamblea Extraordinaria del 06/01/2023 se resolvió modificar el Artículo 1º del Estatuto de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación DENTSU CREATIVE S.A. continúa funcionando la Sociedad denominada ICOLIC S.A., la cual fue constituida originalmente bajo el nombre "ICOLIC S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2023

CAROLINA FIUZA - Tº: 135 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11030/23 v. 01/03/2023

IN SWITCH AR S.A.

CUIT 30-71612124-7. Rectifica TI N° 107303/22 de fecha 30/12/2022 donde dice: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la Sra. Silvia Cavallaro y el Sr. Norberto Moreno como Presidente y Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente. Debe decir: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Silvia Cavallaro como Presidente y Director Titular y remover al Sr. Norberto Moreno del cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2022 Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11294/23 v. 01/03/2023

INTERNET POP MEDIA S.A.

CUIT 30-71231700-7. Por Asamblea del 04/04/2020, se aumentó el capital de \$ 20.000 a \$ 1.019.247. Por Asamblea del 02/02/2021 se aumentó el capital de \$ 1.019.247 a \$ 1.119.247. Por Asamblea Extraordinaria del 28/11/2022 se reformó el Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 1.119.247 representado por 1.119.247 acciones, Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una de valor nominal, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo, en una o más veces, por decisión de la Asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550, la resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública. Todo aumento de capital podrá hacerse apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en efectivo o en especie, incluyendo dentro de esta enunciación los aportes irrevocables realizados a cuenta de futuras suscripciones de acciones. En tal supuesto, la resolución de la asamblea se publicará e inscribirá en el tiempo y forma que dispongan las normas legales en vigor. Composición accionaria luego del aumento de capital: Inipop LLC: 1.118.247 acciones; Marcos Jaeschke; 1000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 28/11/2022

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11317/23 v. 01/03/2023

LA CASA PRODUCCIONES S.A.

Por escritura del 27/02/2023 se constituyó la sociedad "LA CASA PRODUCCIONES S.A.". Socios: Leonardo SALOM, argentino, nacido el 30 de junio de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad 28.382.054, C.U.I.T 20-28382054-9, soltero, empresario, domiciliado en Ramon Freyre 1564, CABA, y Paula Susana DIAZ RIVERO, argentina, nacida el 04 de febrero de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad 25.791.396, C.U.I.L. 27-25791396-7, soltera, empresaria, con domicilio en Thames 2255, Departamento 5, CABA.- Plazo: 30 años; Objeto: A) La producción. Organización, desarrollo y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, espectáculos musicales, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. La representación y asesoramiento de artistas, B) La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en medios digitales. C) Organización de eventos y festivales musicales, culturales, de contenidos educativos. D) Briefing, producción audiovisual, listening, estrategias digitales integrales E) El diseño y desarrollo de campañas publicitarias y de merchandising relacionados con su objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Leonardo SALOM suscribe 510.000, Paula Susana DIAZ RIVERO suscribe 490.000.- Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: Leonardo SALOM, Vicepresidente: Paula Susana DIAZ RIVERO, Directora Suplente: Camila Anabel NUÑEZ, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Lavalle 1232, piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11019/23 v. 01/03/2023

LUMISAN S.A.

CUIT 30-70960882-3.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/12/2022 se resolvió por unanimidad la Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de

la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad, en el ámbito radial, gráfico, vía internet o digital, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, y otros métodos de comunicación audiovisual, derivados y modalidades, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones. Compra venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y materias primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La producción, contratación, dirección y explotación de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, digitales, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de los espectáculos.. La compra-venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, grafico y/o digital, en forma conexa y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación. Contratación de espacios publicitarios en los diferentes tipos de medios, off line y online; publicidad exterior, televisivos, radiales, internet, gráficos y demás medios de comunicación. - Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, digitales. Explotación de emisiones de radio y televisión, circuito cerrado, video cable, canal abierto, portales de internet o páginas web o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido. Transmisión, recepción y explotación satelital. Generación de una señal de cable para su entrega a emisoras abiertas y/o cerradas del país y/o del extranjero, utilizando el sistema satelital de transmisión de imágenes y/o audio, y/o datos. La producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales, en portales de internet o páginas web y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en este artículo, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. Explotar como titular o licenciataria, canales de televisión, de radio, portales de internet o páginas web, empresas gráficas y/o periodísticas, dedicadas a la edición de revistas, diarios, libros o fascículos. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, y distribución de productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en el presente artículo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 23/02/2023 Reg. Nº 2108
CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11350/23 v. 01/03/2023

MITSUI E&P ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea de General Extraordinaria del 2/02/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 70.000.000 a la suma de \$ 120.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 5° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas de la siguiente forma: (a) Mitsui & Co. Ltd: 3.000.000; y (b) Mitsui Oil Exploration Co. Ltd: 2.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/02/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11023/23 v. 01/03/2023

ORVINNI S.A.

1) Ornella GISBERT, argentina, soltera, nacida el 26.3.1993, DNI 36.901.247, empresaria y domiciliada en Nogoyá 4067 piso 7 departamento B CABA; Nicolás Hugo Alberto SUÁREZ, argentino, soltero, nacido el 2.3.1987, DNI 32.882.218, comerciante y domiciliado en Nogoyá 4067 piso 7 departamento B CABA; María Victoria VAUDAGNA, argentina, soltera, nacida el 17.6.1982, DNI 29.377.599, abogada y domiciliada en Teodoro García 3017 departamento 4 CABA y Nicolás Ignacio SÁNCHEZ, argentino, soltero, nacido el 1.9.1981, DNI 29.040.031,

empresario y domiciliado en Teodoro García 3017 departamento 4 CABA. 2) 30.1.2023 4) Humboldt 1835/7 CABA. 5) (i) Gastronomía: explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas, mediante la organización, la explotación, y el desarrollo comercial de negocios, de bares, confiterías, restaurantes, servicios de catering, concesiones gastronómicas, y demás actividades conexas, así como también la creación, producción, comercialización, importación, y exportación de productos alimenticios, y la consultoría, comercialización y marketing de proyectos gastronómicos; (ii) Industrial: Fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra-venta, distribución, importación, y exportación de productos alimenticios, al por mayor y/o al por menor. (iii) Comercialización y distribución de alimentos: comercialización de comidas elaboradas y pre elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos, bebidas, y elementos para abastecimiento de comedores, bares, confiterías, restaurantes servicio de catering, concesiones gastronómicas, y afines; (iv) Inversión: inversión en emprendimientos y en sociedades relacionadas con las actividades indicadas en los apartados precedentes, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes en la República Argentina o en el exterior, a cuyo efecto podrá constituir o participar en la constitución de sociedades, o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina, o en el exterior, realizar aportes de capital, otorgar financiamiento, con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, asimismo podrá participar en la compra venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Vaudagna y Sánchez suscribieron 30.000 acciones cada uno y Gisbert y Suárez suscribieron 70.000 cada uno. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Ornella GISBERT y director suplente a María Victoria VAUDAGNA todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/01/2023 Reg. N° 1693 Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/01/2023 Reg. N° 1693 Laura Sofia Barbera - Matrícula: 5547 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11046/23 v. 01/03/2023

PICHI TRAFUL S.A.

CUIT 30-68516639-5 Asamblea 18/12/07 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 40000, dividido en 4000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto e integrado el 100% así: Ernesto Mario Furlone suscribe 2000 acciones equivalente a \$ 20000 y Elva Liliana Massi suscribe 2000 acciones equivalente a \$ 20000. Se reforma Art 4° queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta mil pesos, representado por 4.000 acciones de un valor nominal de diez pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2007 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11433/23 v. 01/03/2023

PLANTA TIPO S.A.

Constitución SA: Escritura 27 del 15/2/23, ante REG. 1990. SOCIOS: (argentinos) Aníbal Bernardo MOR, 13/7/65, casado, empresario, DNI 17.364.075, domicilio real Marcelo T. de Alvear 925 piso 2° departamento "A" C.A.B.A.; domicilio especial en sede social (PRESIDENTE); Jessica MOR, 22/8/93, casada, arquitecta, DNI 37.835.163 domicilio real Marcelo T. de Alvear 925 piso 2° departamento "A" C.A.B.A.; domicilio especial en sede social (DIRECTOR SUPLENTE); Nicolás MOR, 16/8/96, soltero, empresario, DNI 39.759.087, domicilio Marcelo T. de Alvear 925 piso 2 departamento A, C.A.B.A. SEDE: Marcelo T. de Alvear 925 piso 2 departamento A C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o este Estatuto. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Aníbal Bernardo MOR, 210.000 acciones; Jessica MOR, 45.000 acciones y Nicolás MOR, 45.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1990 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11337/23 v. 01/03/2023

RHEON S.A.

Por Escritura Nº 33 del 27/02/2023, se constituye: Pablo Esteban VALICENTI, 11/03/1971, DNI 22.024.424, domicilio Chile 332, P.B. "1", CABA, PRESIDENTE y María Cristina VALICENTI, 24/06/1947, DNI 5.467.148, domicilio Rivadavia 1812, localidad y partido de Azul, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios, solteros y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Chile 332, planta baja, departamento "1", CABA 1) RHEON S.A. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, envasado, distribución, logística, depósito y almacenamiento de panificados y sus derivados, alimentos en general, bebidas y productos de limpieza así como de maquinaria y sus repuestos, insumos, piezas y herramientas para la industria alimenticia. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Pablo Esteban VALICENTI: 450.000 acciones y María Cristina VALICENTI 50.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11036/23 v. 01/03/2023

VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A.

CUIT 30627073654 i) Por Asamblea Extraordinaria del 21/06/19 aumentó el capital a \$ 262.610.199 representado por 262.610.199 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet 183.743.343 acciones y Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet 78.866.856 acciones, reformando el art. 4 del Estatuto y ii) Por Asamblea Extraordinaria del 20/11/20 aumentó el capital a \$ 819.440.919 representado por 819.440.919 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet 573.362.811 acciones y Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet 246.078.108 acciones, reformando el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11301/23 v. 01/03/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled "Contacto" on a light blue background. The form fields include: "Nombre" (with sub-fields for "Nombre" and "Apellido"), "Email" (with sub-field "Correo electrónico"), "Teléfono" (with sub-fields for "C. área" and "Teléfono de contacto"), "Tema" (with sub-field "Tema / Asunto del mensaje"), "Organismo / Empresa" (with sub-field "Organismo / Empresa / A qué portador"), and "Mensaje" (with sub-field "Mensaje a ser enviado"). At the bottom, there is a checkbox for "No soy un robot" and a CAPTCHA image, followed by a blue "ENVIAR" button.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

APPLESTONE TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2022. 1.- GUSTAVO RUBEN HEREDIA, 25/09/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LEZICA 3942 piso 1 CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 26871325, CUIL/CUIT/CDI N° 20268713256, JUAN MANUEL SEOANE, 24/12/1984, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., NEUQUEN 567 piso 4 B CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 31407343, CUIL/CUIT/CDI N° 20314073437, . 2.- "APPLESTONE TECHNOLOGIES SAS". 3.- LEZICA 3942 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 54000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO RUBEN HEREDIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEZICA 3942 piso 1, CPA 1202 , Administrador suplente: JUAN MANUEL SEOANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEZICA 3942 piso 1, CPA 1202; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/03/2023 N° 11274/23 v. 01/03/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMERICA PUBLICIDADES S.R.L.

CUIT: 30-71623916-7. Por Instrumento privado de fecha 20/10/2022 los socios de AMERICA PUBLICIDADES S.R.L. resolvieron modificar el artículo CUARTO del Estatuto social, quedando el mismo redactado textualmente de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en 500 cuotas partes de CIEN PESOS (\$ 100) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Myrna Silvina Miller Gómez: suscribe 250 cuotas, o sea \$ 25.000 y Cesar David Aparicio: suscribe 250 cuotas, o sea \$ 25.000. Las cuotas se encuentran totalmente integradas al momento de la modificación del presente artículo. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 20/10/2022.

GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11043/23 v. 01/03/2023

ANT PROYECTOS S.R.L.

El 23.02.23 se constituyó la siguiente sociedad: 1) Denominación social: ANT Proyectos S.R.L., con domicilio legal en C.A.B.A.; 2) Socios: Gonzalo Antonio AYALA CORRALES, argentino, DNI 28.883.812, C.U.I.T 20-28883812-8, empresario, casado en 1eras nupcias con María Florencia Quintana, nacido el 17/06/1981, con domicilio real en T. Gral. J. Domingo Peron 3738, Piso 10, Depto "B" CABA; (ii) Augusto Damián NEGRONI, argentino, DNI 21.980.133, C.U.I.T 20-21980133-6, empresario, casado en 1eras nupcias con Valeria Paola Borghi, nacido el 15/12/ 1970, con domicilio real en Lezica 4247, Piso 3, Depto "C", CABA; y (iii) Sergio Fernando TORRES, argentino, DNI 26.552.280, C.U.I.T 20-26552280-8, empresario, soltero, nacido el 9/02/1978, con domicilio real en calle 115 1293 (1262), Guernica, Provincia de Bs.As. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de

Justicia; 4) Objeto Social: a) administrar, dirigir, realizar obras y refacciones de cualquier naturaleza: edificios, barrios, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, incluyendo entre otros en este concepto a las instalaciones: ventilación, aire acondicionado, calefacción, mecánicas, sanitarias, eléctricas y gastronómicas, así como la automatización de su funcionamiento; b) comprar y vender: equipamiento y sus repuestos, materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción y sus instalaciones, ya sea en el mercado local y/o a través de exportación e importación; c) Prestar servicios y locaciones de obra; y d) comprar y vender electrodomésticos y sus repuestos en relación al objeto de la sociedad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. 5) Capital Social: \$ 600.000 representado por 600.000 cuotas de un voto por cuota y \$ 1 valor nominal cada una, distribuidas de la siguiente forma: Gonzalo Antonio AYALA CORRALES: 200.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una y que representan la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00); Augusto Damián NEGRONI: 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y que representan la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00); y Sergio Fernando TORRES: 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y que representan la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00). 6) Gerentes: Gonzalo Antonio AYALA CORRALES y Augusto Damián NEGRONI, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en T. Gral. J. Domingo Perón 3738, Piso 10, Depto "B" CABA. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Sede Social: T. Gral. J. Domingo Perón 3738, Piso 10, Depto "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/02/2023

christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11339/23 v. 01/03/2023

ATISTONEA S.R.L.

Por escritura N° 28 del 24/02/2023 F° 67 Registro 2182 CABA se constituyó ATISTONEA S.R.L.- Estela Berta FRIDMAN (GERENTE), nacida 1/3/1965, casada, profesora de inglés, DNI 17.044.953 (CUIT 27-17044953-9) domicilio Bolivar 839, Gualaguaychu, Entre Ríos, 19.000 cuotas 95%; e Iván ISAACK, nacido 8/7/1993, soltero, ingeniero, DNI 37.467.091 (CUIL 20-37467091-4) domicilio Anchorena 1587 piso 1 B CABA, 1.000 cuotas 5%; ambos argentinos. 30 años desde su inscripción en IGJ. Capital \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10VN c/u. Sede y domicilio especial gerente Anchorena 1587, piso 1 departamento B CABA. Objeto: Desarrollo, difusión y promoción de la enseñanza de idiomas; prestación de servicios de enseñanza de idiomas, orientación, asesoramiento, formación y perfeccionamiento; organización de cursos, seminarios, conferencias y/o publicaciones de todo tipo; servicios de traducción de idiomas de documentos públicos y/o privados de todo tipo; gestión de programas de intercambio cultural y demás actividades que se vinculen directa o indirectamente con este objeto. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante bajo su exclusiva responsabilidad.- Prescinde de sindicatura.- Gerencia: 1 o más en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término contrato. Cierre del ejercicio 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11020/23 v. 01/03/2023

BLOOMING GROUP S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento público de fecha 23/02/2023. SOCIOS: 1. Estefanía Ornella GIMENEZ, argentina, nacida el 02/12/1987, divorciada de sus primeras nupcias de Santiago Nicolás Fernandez, DNI 33.443.128, CUIT 27-33443128-8, empresaria, domiciliada en Neuquén 1337, CABA y Giulia Nadina GIMENEZ, argentina, nacida el 19/04/1992, soltera, hija de Lucia Furfaro y de Gustavo Alfredo Gimenez, DNI 19.012.159, CUIT 27-19012159-9, psicóloga, domiciliada en Tres Arroyos 2190, CABA. DENOMINACION: BLOOMING GROUP S.R.L. SEDE SOCIAL: Honorio Pueyrredón 673 CABA. OBJETO: a) Explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicura, pedicura, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estáticos y capilares, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising; b) Compraventa de artículos de peluquería, manicuría, pedicuría y maquillaje; c) Producciones de eventos desfiles y espectáculos de toda índole por medios audiovisuales radio y televisión, edición de periódicos, revistas, publicaciones periódicas; d) La realización de tratamientos de estética, masajes, centro de podología y manicura, y todos aquellos otros relacionados con el cuidado de la estética; e) Importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización

del objeto social; f) Consultorías: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción pre-paga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: a) asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e Implementación de sistemas Informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, comercial, de mercadeo y trade marketing, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión Internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), divididos en DIEZ MIL (10.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. GERENTES: Estefanía Ornella GIMENEZ y Giulia Nadina GIMENEZ quienes aceptan el cargo y fijan domicilio en la sede social. FISCALIZACION Prescinde órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 23/02/2023 Reg. Nº 362
Federico Bernasconi - T°: 120 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11336/23 v. 01/03/2023

BOEDOGOMA S.R.L.

C.U.I.T 30-70830714-5. Por reunión de socios del 16/02/2023 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 30 años contados desde la inscripción de la presente prórroga en IGJ, dejándose expresa constancia del nexo de continuidad jurídica de la sociedad. Se reformó la Cláusula 2° del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 23/02/2023 Reg. Nº 781
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11040/23 v. 01/03/2023

CEFETE S.R.L.

Por instrumento del 27/02/2023 Cecilia Alejandra TENDINO (gerente), argentina, 01/06/1999, soltera, empleada, dni 41.797.516, General O'Higgins 262, de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; y Fernando Claudio TENDINO, argentina, 09/12/ 1992, soltero, empleado, dni 36.955.092, Bartolomé Mitre 262, de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 1500 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) explotación comercial de una empresa dedicada a la venta por mayor y menor, en comisión o consignación, importación y exportación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras, servicios de cosecha. Acopios de cereales oleaginosas en plantas propias o de terceros y acondicionamiento de los mismos. Procesamiento de cereales y oleaginosas para consumo. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Culpina 283 piso 7 depto B, de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/02/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11271/23 v. 01/03/2023

D&L COMEX S.R.L.

1) Fernando Luis LOMBARDO, argentino, 13/03/76, soltero, despachante de aduanas, DNI: 25.238.025, domicilio Felipe Flint 535 Maschwitz Escobar Prov. de Bs.As.; Sandra Inés CARBALLEDA, argentina, 05/10/62, DNI: 16.335.324, casada, jubilada, domicilio Italia 5043 Tigre Prov. de Bs. As. 2) 15/02/2023.3) Avenida Santa Fe 822 Piso 1 Departamento D CABA. 4) a) Exportación e Importación de toda clase de mercadería, máquinas, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero. b) Comercialización y Distribución de todo lo mencionado. c) El transporte de mercaderías dentro y fuera del país por cualquier medio, hacia y desde otros países, corretaje en transporte terrestre, marítimo, por ferrocarril y aéreo, agenciamientos de carga marítima, aérea, terrestre y logística, operador de transporte multimodal y de contenedores y agente de transporte aduanero de conformidad a las normas del código aduanero. d) Despachante de aduanas de conformidad a las normas del código aduanero. e) Almacenaje de mercaderías en depósitos privados o fiscales propios o de terceros, corretaje y de agente de seguros, concesionario de servicios estatales y comisionista en operaciones comerciales. f)

Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, planificaciones, gestión, organización y dirección respecto a las actividades descriptas en los puntos anteriores. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000), divididos en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Sandra Inés CARBALLEDA suscribe 60.000 cuotas y Fernando Luis LOMBARDO suscribe 40.000 cuotas, se integrarán en un 25% en efectivo. 7 y 8) gerente: Fernando Luis LOMBARDO, con uso de la firma social, durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial Avenida Santa Fe 822 Piso 1 Departamento D CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 01/03/2023 N° 11387/23 v. 01/03/2023

EROS S.R.L.

CUIT 33-54948538-9. "EROS S.R.L." edicto complementario de N° 3413/23 del 26/01/2023 BO N°35098: Declaratoria Juzg Nac Primera Inst Civil 103, Sec única, autos "GARCIA VILAS ROSA s/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Exp 42088/2020, del 23/08/2021; Esc. 3 del 04/01/2023, y Esc. 40 del 23/01/2023 Esc. Leonardo H. Feiguin, Registro 1055 CABA, El capital social es de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), representado por SEISCIENTAS cuotas de CIEN pesos cada una de valor nominal. Rosa GARCIA, española, nacida 27/09/1924, viuda primeras nupcias Manuel Alvarez Casanova, CI 5.363.918, era titular de CIEN (100) Cuotas sociales de "EROS SRL", declaratoria herederos en favor sus hijos Ana Maria ALVAREZ, arg, nacida 06/12/1957, casada primeras nupcias Oscar Eduardo Stazzone, DNI 13.625.434 y CUIT 27-13625434-6, dom Pedernera 831 CABA y José Omar ALVAREZ, arg, nacido 11/03/1955, casado primeras nupcias Graciela Haedo, DNI 11.424.925 y CUIT 20-11424925-5, dom Granaderos 15, 1°A" CABA; resultando estos últimos herederos de CINCUENTA (50) cuotas de capital de "EROS SRL" cada uno. Antes de la declaratoria de herederos el Capital Social: Maria Cristina ALVITE, 67 cuotas; Monica Liliana ALVITE, 67 cuotas, Miguel Angel ALVITE ARCOS, 66 cuotas, Elena SUAREZ CARNEIRO, 100 cuotas, Maria Verónica GARCIA SUAREZ, 50 cuotas, Paula Marina GARCIA SUAREZ, 50 cuotas, Rosa GARCIA, 100 cuotas, Ana Maria ALVAREZ, 50 cuotas, y José Omar ALVAREZ, 50 cuotas. Luego de la declaratoria de herederos de Rosa GARCIA, el cuadro de suscripción de las cuotas fue: Maria Cristina ALVITE, 67 cuotas; Monica Liliana ALVITE, 67 cuotas, Miguel Angel ALVITE ARCOS, 66 cuotas, Elena SUAREZ CARNEIRO, 100 cuotas, Maria Verónica GARCIA SUAREZ, 50 cuotas, Paula Marina GARCIA SUAREZ, 50 cuotas, Ana Maria ALVAREZ, 100 cuotas, y José Omar ALVAREZ, 100 cuotas de capital- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 23/01/2023 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11401/23 v. 01/03/2023

ESTUDIO MARTINEZ COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

Rectifico aviso del 08/02/2023 TI 5774/23.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: (a) Servicio de Gestión aduanera realizados por despachante de aduana: todo tipo de servicio necesario para ingreso/egreso de mercadería en el país. (b) Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero. (c) Transporte aéreo: explotación de servicios de carácter interno e internacional, regular y no regular, ejercitándola en transporte aéreo, de equipaje, de mercancías, de valores, de carga en general y postal, y la realización de todo trabajo aéreo con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. (d) Transporte terrestre: explotación de servicios de carácter interno e internacional, regular y no regular, ejercitándola en transporte de mercancías, de valores, carga general y postal, y la realización de toda clase de trabajos: 1) terrestres con la debida autorización previa de la autoridad terrestre; 2) Instrucción y entrenamiento terrestre civil, y/u otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de transporte terrestre. (e) Compra y venta de artículos varios.- Los socios constituyen domicilio real y especial en Ruta 205 KM 56.5, Lote 25, Parcela 4, Club de campo La Tacuara, Alejandro Petión, Cañuelas, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 31/01/2023 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11370/23 v. 01/03/2023

FAMILIA S.R.L.

Por escritura del 16/02/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Leonardo Daniel PROPATO, argentino, 19/07/1989, DNI 34.682.892, casado, empresario, Pasaje Bathurst 3330 CABA, 100.000 cuotas y María Florencia DOMINGUEZ, argentina, 26/07/1989, DNI 34.668.889, casada, empresaria, Pasaje Bathurst 3330 CABA, 100.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas

legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) **COMERCIALIZACIÓN:** Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Leonardo Daniel PROPATO, con domicilio especial en la sede; Sede: Pasaje Bathurst 3330 CABA, Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado por escritura N° 33 del 16/02/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 16/02/2023 Reg. N° 1057 Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11279/23 v. 01/03/2023

G Y G PLASTICOS S.R.L.

1) Escritura N° 30 del 24/02/2023, Folio 102. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "G Y G PLASTICOS S.R.L."; 3) **SOCIOS:** Yamila Soledad PICCIONE, argentina, nacida el 8 de enero de 1990, empresaria, casada en primeras nupcias con Nicolas Iratçabal, titular del Documento Nacional de Identidad número 35.027.515, CUIT número 27-35027515-6, con domicilio real en la calle Juan Mazza 2823, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; y Martín Fabian PICCIONE, argentino, nacido el 13 de julio de 1991, empresario, soltero, hijo de Guillermo Fabián Piccione y Gladys Estelle Diaz, titular del Documento Nacional de Identidad número 35.428.256, CUIT número 23-35428256-9, con domicilio real en la calle Juan Mazza 2823, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; 4) **SEDE SOCIAL:** Piedras 264, Segundo Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) **OBJETO:** La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la Industria Plástica, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de productos y materias primas, elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; b) la transformación y el reciclado de materias plásticas, como ser el polietileno de alta y baja densidad, y/o lineal, polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas de extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos con o sin impresión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; 6) **CAPITAL SOCIAL:** \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 7) **Aporte de cada socio en moneda nacional:** (a) Martín Fabian PICCIONE suscribe 50.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una e integra el 25%, y (b) Yamila Soledad PICCIONE suscribe 50.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una e integra el 25%. Todos los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) **DURACION:** 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION:** La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) **EJERCICIO SOCIAL:** 31/12; 10) **GERENTES:** Se designa Gerentes por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a los socios Martín Fabian PICCIONE y Yamila Soledad PICCIONE, y constituyen domicilio especial en la calle Piedras 264, Segundo Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 1078 JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11253/23 v. 01/03/2023

GERARDO GALLI CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30708013451.- Rectifico aviso N° 7840/23 publicado 15/02/2023. Por acta del 27/02/2023 quedo redactado el: **ARTICULO SEGUNDO:** Habiendo solicitado la reconducción del plazo social su duración es de treinta años a partir de la inscripción de dicha reconducción en el Registro Público.- autorizada por escritura del 27/02 /2023.- Reg. 1517. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1517 María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11414/23 v. 01/03/2023

GREEN COMPUTER S.R.L.

Escritura N° 57 del 15/02/2023.- Constitución.- 1) **Socios:** I) José Daniel JAIMES MUÑOZ, venezolano, nacido el 01/06/1995, DNI 96.045.084, ingeniero en sistemas, CUIT 20-96045084-2, soltero, domiciliado en Av. Jujuy 1717, piso 4, dpto. 408, CABA.- II) Roxana Alejandra CHIRINOS SALAS, venezolana, nacida el 22/12/1993, DNI 96.082.474, empresaria, CUIT 27-96082474-7, soltera, domiciliada en Av. Jujuy 1717, piso 4, dpto. 408, CABA.- III) Luis Daniel MIER Y TERAN PALACIOS, venezolano, nacido el 20/11/1989, DNI 96.031.526, ingeniero en sistemas,

CUIT 20-96031526-0, soltero, domiciliado en Julián Álvarez 829, piso 2, dpto. C, CABA.- IV) Tulio Alexander JAIMES AMAYA, venezolano, nacido el 07/06/1976, DNI 96.241.115, ingeniero en sistemas, CUIT 20-96241115-1, soltero, domiciliado en Av. Jujuy 1717, piso 4, dpto. 408, CABA.- 2) Denominación: GREEN COMPUTER S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) fabricación, producción, transformación, compra, venta, comercialización, alquiler, leasing; importación, exportación, distribución, representación, de toda clase de equipos informáticos; computadoras, notebooks, netbooks, tablets, impresoras, equipos de telefonía celular, equipos de electrónica en general; sus insumos, partes, repuestos y accesorios; a través del ejercicio de actividades de recuperación, reacondicionamiento, reciclaje, aprovechamiento, gestión, tratamiento y transformación de sus elementos comerciables susceptibles de cualquier forma de valoración; b) la prestación de servicios de desincorporación de activos tecnológicos (ITAD); en todas sus fases y procesos; recolección, procesamiento, reventa y/o reciclaje sustentable a pequeñas, medianas, grandes empresas; de carácter público o privado, y/o multinacionales; c) diseño, desarrollo y comercialización; instalación y soporte de cualquier clase de equipos informáticos; hardware y software y aplicaciones; d) importación y exportación de materias primas y productos derivados, elaborados o semielaborados; maquinarias, repuestos, herramientas y artefactos, materiales y demás elementos necesarios, y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el desarrollo de sus actividades.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico, generará un impacto material, social y ambiental en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: José Daniel JAIMES MUÑOZ 25.000 cuotas; Roxana Alejandra CHIRINOS SALAS 15.000 cuotas; Luis Daniel MIER Y TERAN PALACIOS 5.000 cuotas; Tulio Alexander JAIMES AMAYA 5.000.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: José Daniel JAIMES MUÑOZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Brasil 3060, CABA.- 10) Sede Social: Av. Brasil 3060, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11333/23 v. 01/03/2023

GRUPO CARCAZA S.R.L.

Instrumento privado 17/2/23. 1) Horacio Raúl Spraggon, 15/05/53, comerciante, DNI 11.037.029; Margarita del Rosario Lencina, 26/11/58, ama de casa, DNI 13.159.484; ambos argentinos, solteros, y domicilio en La Bastilla 5645, González Catán, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) GRUPO CARCAZA S.R.L. 3) 30 años. 4) Logística y transporte de productos y mercaderías en general, sea de corta, mediana y larga distancia. Remoción de suelos. Compra, venta y explotación de artículos de corralón, de la construcción, ferretería, artículos de electricidad, de gas, y agua, tanto por mayor y menor. 5) \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una, 15.000 cuotas cada socio. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Pola 3145, CABA. 8) Gerente: Horacio Raúl Spraggon, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/02/2023 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11372/23 v. 01/03/2023

GRUPO VERSA S.R.L.

Escritura del 26/01/23. "GRUPO VERSA SRL" Constitución: 1) Thiago Alejandro BARZABAL ZERILLO, 23/04/2002, soltero argentino y empresario, DNI 43917699, C.U.I.T. 20-43917699-8, con domicilio en la calle Bermúdez 2590, Piso 1, Dpto. B, CABA, CABA, 1.500 cuotas \$ 100 VN. y Lucas GIGLI LANGONE, 22/07/2001, soltero, argentino y empresario, DNI 43442004, C.U.I.T. 20-43442004-1, con domicilio en la calle José Pedro Varela 3145, Piso Planta Baja, Dpto. A, CABA, 1.500 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, para sí o para terceros, cualquier clase de actividad relacionada con el cultivo de plantas, flores y hierbas y sus derivados con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación, en todas sus variedades, así como su producción, industrialización y comercialización a través de los mecanismos que la ley habilite; la instalación, explotación y renta de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines; así como las demás acciones que le sean conexas y/o complementarias, en un todo de conformidad con los requisitos que establece el ordenamiento jurídico argentino. La adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás recursos necesarios para la ejecución de esta actividad. La elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución,

comercialización, importación y exportación de aceites y otros productos derivados de plantas, flores o hierbas con fines medicinales y/o terapéuticos. La prestación de servicios, capacitación de personal, prestación de asistencia técnica, abastecimiento de equipos e insumos, compra y venta de productos, la asociación con empresas u organismos, sean públicos o privados; Registración de productos derivados de plantas, flores o hierbas de usos medicinales o científicos, ante los organismos competentes, explotación de patentes, marcas, productos y/o descubrimientos científicos y/o tecnológicos; Cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Branko SINISTRO, domicilio especial en sede social: en la calle Bermúdez 2590, Piso 1, Departamento B, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 16/02/2023 Reg. Nº 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 01/03/2023 Nº 11364/23 v. 01/03/2023

IMO PARTS S.R.L.

Veronica Beatriz Peralta DNI 21130972 53 años ama de casa y Jose Nicolas lamaio DNI 41638662 24 años comerciante, ambos argentinos solteros y domicilio real en Catrilo 4690 Caseros Pcia. Bs. As. Esc. 61 del 16/2/2023 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149. Denomina: IMO PARTS S.R.L. Sede Social Gualeguaychu 2746 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra y venta de motocicletas, ciclomotores y vehículos similares, sus partes, repuestos y accesorios, servicios de reparación y mantenimiento de todo tipo de rodados. Importación y exportación de los productos mencionados. Servicios de logística para la distribución de mercaderías. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios: Veronica Beatriz Peralta suscribe 30.000 cuotas de \$ 30.000 y Jose Nicolas lamaio suscribe 270.000 cuotas de \$ 270.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes, socio o no, indistinta por duración contrato. Gerente Jose Nicolas lamaio, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/1 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 16/02/2023 Reg. Nº 2149
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11052/23 v. 01/03/2023

ING. ISOLA Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Escritura 7 del 01/02/2023 pasada ante María A. Manzano al folio 22 del Registro 2065 de CABA a su cargo se constituyo "ING. ISOLA Y ASOCIADOS S.R.L. ": DURACION: 30 años. SEDE SOCIAL: Nazarre 2865, Piso 1, departamento A CABA.SOCIOS: Eduardo Aníbal ISOLA, argentino, 06/11/1955, casado, DNI. 11.889.543, CUIT 20-11889543-7, Ingeniero Civil, Nazarre 2865, piso 1, departamento A, CABA; Grover Juan FLORES ARCANI, boliviano, 04/02/ 1989, soltero, DNI 93.006.485, CUIL 20-93006485-9, abogado, General Pico 1791, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección, construcción y ejecución de obras de arquitectura, agrimensura e ingeniería de obras civiles, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; b) Constructora, Inmobiliaria y Fiduciaria: Construcción, desarrollo, administración y comercialización de propiedades inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o locales comerciales, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas quedando facultada a administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios.- Participar y formar Fideicomisos.- c) Fabricación comercialización, consignación, distribución, importación, exportación y representación de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, mobiliario, partes, repuestos, todo esto para la industria de la construcción, redes de telecomunicaciones, gas, energía y/o fuentes de energía renovable y aperturas y cerramientos.- d) Diseño, decoración y comercialización de mobiliario de interiores y exteriores, parqueado, paisajismo, mantenimiento de jardines y piletas.- e) La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro del país.- Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 representado por 500 cuotas de \$ 1.000. v/n c/u y con derecho a 1 voto por cuota. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, cuyo mandato tendrán la vigencia

del contrato social. ACTUAL: GERENTE Eduardo Aníbal ISOLA, constituyo domicilio especial en Nazarre 2865, Piso 1, departamento A CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 01/02/2023 Reg. Nº 2065
maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11429/23 v. 01/03/2023

KETO & CO S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado de fecha 08/02/2023. Socios: Joaquín Urioste, argentino, nacido el 22 de abril de 1989, comerciante, DNI 34.399.394, CUIT 20-34399394-4, soltero, domiciliado en Calle 13 Nro. 1559, General Pico, Pcia. De La Pampa. Gabriel Jonathan Buenader, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1988, comerciante, DNI 34.230.126, CUIT 20-34230126-7, soltero, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 1929, 6to piso departamento "B", CABA. Diego Agustín Graziano, argentino, nacido el 8 de agosto de 1988, comerciante, DNI 33.980.477, CUIT 20-33980477-0, soltero, domiciliado en French 3031 piso segundo "A", Torre al Rio, CABA. Denominación: KETO & CO S.R.L. Sede Social: Avenida Santa fe 1780 piso 2 oficina "205", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la importación, fraccionamiento y venta de productos alimenticios al por mayor y al por menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. Duración: 30 años desde inscripción. Capital Social: \$ 100.000. dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una Representación legal y administración: Joaquín Urioste, Gerente, por plazo social, constituyó domicilio especial en domicilio social. Suscribe el 25% de 7.000 cuotas. Jonathan Gabriel Buenader, Gerente, por plazo social, constituyó domicilio especial en domicilio social. Suscribe el 25% de 1.500 cuotas. Diego Agustín Graziano, Gerente, por plazo social, constituyó domicilio especial en domicilio social. Suscribe el 25% de 1.500 cuotas. Cierre del Ejercicio Social: 31/05 de cada año Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 08/02/2023

ALEJANDRO ESTEBAN PORTO - T°: 120 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11328/23 v. 01/03/2023

LOPEZ SALGUEIRO S.R.L.

CUIT 30-70832039-7. Por Acta de reunión de socios del 27/02/23 se reformó la cláusula 2º del contrato social, quedando redactada así: "CLAUSULA SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad se establece en CINCUENTA AÑOS contados a partir del veinticinco de abril de dos mil tres". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 24 Tigre

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11422/23 v. 01/03/2023

MAKAGUA S.R.L.

30-70943539-2. Por escritura 348 del 27/09/2022 se reforma por unanimidad el artículo cuarto; El capital social es de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) dividido en DIEZ MIL CUOTAS (10.000) de DIEZ PESOS (\$ 10) cada una, los socios suscriben el capital en la siguiente proporción: María Agustina Salaberry MIL CUOTAS (1.000) de diez pesos cada una con derecho a un voto por cuota, las que se encuentran totalmente integradas y María Alejandro Guastella suscribe NUEVE MIL CUOTAS (9.000) de diez pesos cada una, con derechos a un voto por cuota, las que se encuentran totalmente integradas. La sociedad podrá aumentar el capital indicado mediante la asamblea de socios, que requerirá para su aprobación el voto favorable de más de la mitad del capital; la misma asamblea fijará el monto y los plazos de integración. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 27/09/2022 Reg. Nº 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11082/23 v. 01/03/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CORPORATIVOS S.R.L.

CUIT 30-71023486-4 - 1) Reunión de socios: 21/09/2022. 2) Cambia domicilio a Provincia de Buenos Aires, Calle 48 n° 989, P° 3, Depto. D, Ciudad y Partido La Plata, Provincia de Bs. As. 3) Modifica Artículo 1°: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS CORPORATIVOS S.R.L. domicilio Provincia de Bs. As. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 21/09/2022

Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 21/09/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11060/23 v. 01/03/2023

ME DISEÑOS S.R.L.

Por escritura del 24/2/2023 2) ME DISEÑOS S.R.L. 3) Milena Luz ELCE, DNI 41.327.358, soltera, empleada, 08/07/1998, y Marcelo Daniel ELCE, DNI 20.966.204, divorciado, carpintero, 24/11/1969, argentinos y Las Heras 1915, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia Bs As 4) la fabricación, instalación, reforma, reparación, compra y venta de muebles, puertas, ventanas, armarios, barandas, escaleras, suelos y accesorios y en general todos aquellos objetos que sean susceptibles de ser manipulados y trabajados en la carpintería de madera. Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción. 5) \$ 300.000. 6) Emilio Castro 7075, CABA. 7) 30 años. 8) 31/12. 9) Las cuotas sociales son de \$ 1 valor nominal, suscripción por cada socio, 150.000 cuotas y 50% del Capital 10) GERENTE: Marcelo Daniel ELCE, constituye domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 172 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11206/23 v. 01/03/2023

NETDATAWATCH S.R.L.

Edicto Complementario del publicado con fecha 06/10/2022, Factura N° 0005-00284157, Trámite N° 80654/22. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en extranjero, las siguientes actividades: Protección global de derechos de propiedad intelectual, productos, marcas y patentes a fin de detectar y evitar infracciones, falsificaciones, competencia desleal y piratería. Confección de informes e investigaciones a través del análisis de datos obtenidos de comercio exterior, internet y toda fuente de datos relacionada a nuestra actividad. Consultoría y asesoramiento sobre derecho de propiedad industrial y similares. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no realizará actividades que impliquen incumbencias reservadas a profesionales jurídicos con título habilitante.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11084/23 v. 01/03/2023

QUINTA DIMENSION ARQ S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 61 del 27/02/2023. Reg. 760. CABA. Socios: Martín Ezequiel ARRIGO, 15/09/1990, DNI 35.322.479, CUIT 20-35322479-5, domiciliado en Lartigau 1348, Ramos Mejía, Pcia de Bs As y Lucía REGES, 19/10/1992, DNI 37.141.236, CUIL 27-37141236-6, domiciliada en Pizarro 1313, Tigre, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros y arquitectos. Denominación: "QUINTA DIMENSION ARQ S.R.L.". Sede social: Avda Francisco Beiró 4653, Piso 9, Depto 2, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: CONSTRUCTORA: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la Sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 150.000. Suscripción: 100%: Martín Ezequiel ARRIGO, 7.500 cuotas y Lucía REGES, 7.500 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de

la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Gerente titular: Martín Ezequiel ARRIGO, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 760
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11076/23 v. 01/03/2023

RED DIAMOND S.R.L.

Rectificación aviso trámite interno 6993/23 de fecha 13/2/23. Donde dice "Chacabuco 2102, CABA" debe decir "Chacabuco 2102 San Fernando Pcia Bs As". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 26/01/2023 Reg. Nº 1771
Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11031/23 v. 01/03/2023

ROMA VISION S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 15 del 27.02.2023. Santiago BUGNARD, 22.06.1975, casado, dni: 24754401, Olleros 2739 CABA., 21.000 CUOTAS y Romina Andrea TORRES, 01.06.1978, soltera, dni: 26621009, Matías Sturiza 418, D 2, Olivos Prov. Bs. As., 9.000 CUOTAS, AMBOS argentinos empresarios. 1) 30 años. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de forma permanente o transitoria a creación y producción de eventos, publicidades, multimedia, promocionales para sí o para otras empresas, organizaciones sin fines de lucro, gobiernos municipales, provinciales y nacionales de nuestro país o del extranjero, instituciones bancarias y/o las instituciones que lo requieran. Ofrecer servicios de marketing, management y/o marketing digital, contratar y/o representar artistas en su imagen y comercialización, crear, producir/adquirir elementos de merchandising, papelería y librería, folletos, o cualquier merchandising requerido, subcontratar servicios de empresas y/o profesionales independientes de fotografía y cualquier otro medio audiovisual, prestar servicios de comercialización de fonogramas y/o imágenes y/o sus derechos de comercialización/explotación comercial en medios de comunicación, canales de comercialización, empresas de replicación y/o redes sociales, prestar servicios publicitarios, grabaciones, filmaciones, fotografía, sonido, gastronómicos/artísticos, producir, organizar y comercializar cursos/talleres, seminarios, jornadas, suscripciones y cualquier otra actividad, virtual o presencial y/o de marketing digital. 3) CAPITAL SOCIAL: PESOS TRESCIENTOS MIL dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 4) un Gerente, socio o no. 5) Cierre de ejercicio el 31 de enero de cada año. GERENTES: Romina TORRES y/o a Santiago BUGNARD, de manera indistinta, quienes ACEPTAN el cargo conferido y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Juan María Gutiérrez 3765, piso 7º, oficina 701 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 01/03/2023 Nº 11369/23 v. 01/03/2023

SEGURIDAD VISION S.R.L.

Contrato privado del 07/02/23. Socios: DORA NOEMI SOSA, DNI Nº: 27.063. 993, nacida el 01/4/79, domiciliada en Juncal 361, piso 2º, Depto D, Pcia de Santiago del Estero y MARTINA COSSI, DNI: 43.568.671, nacida el 17/ 9/01, domiciliada en Juncal 69, piso 1º, Depto A, Pcia Santiago del Estero. Ambos solteros, argentinos y empresarios. 1) SEGURIDAD VISIÓN S.R.L.; 2) 30 años, desde su inscripción en el RPC; 3) Cerrito 1320, Piso 2º, Depto D, CABA; 4) tiene por objeto: Por sí o por cuenta de terceros, pudiendo a su vez, establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país, incluido el Estado Nacional, provincial y/o municipal, cualquier ente autárquico, como con cualquier Estado extranjero, las siguientes actividades: Seguridad privada y servicios de vigilancia, con y sin armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material en el ámbito de todo el territorio nacional tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y comerciales, que tengan relación o sean necesarios para la realización del objeto social, como antecedente o consecuencia de la explotación de los negocios para los que tendrá plena capacidad en un todo conforme con la ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires, la ley 1913/05 de Seguridad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y toda otra normativa similar o concordante, a fin de la realización de todos los actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones, sin más limitaciones que las que expresamente establecen las leyes y estos estatutos. En los casos que así se requieran las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: DORA NOEMI SOSA: 240.000 cuotas o sea \$ 240.000; y MARTINA COSSI: 60.000 cuotas, o sea \$ 60.000; 6) administración, rep legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de

duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: DORA NOEMI SOSA. Fija domicilio especial en Cerrito 1320, Piso 2º, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 07/02/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11388/23 v. 01/03/2023

SMILE MARTIN S.R.L.

Por Esc Pública 7/02/2023 Registro 1955 se constituye SMILE MARTIN SRL. 1) Socios: Oscar Alfredo MARTÍN, nacido el 14/10/1955, DNI 11.955.081, casado, domiciliado en Padre Elizalde 622, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Mariano Gustavo MARTÍN, nacido el 9/09/1985, soltero, DNI 31.750.338, domiciliado en Blanco Encalada 4526 segundo piso, departamento "A" de la CABA, ambos argentinos, y odontólogos, quienes suscriben 450.000 y 50.000 cuotas respectivamente.. 2) Plazo 30 años 3) objeto: Por sí, cuenta terceros o asociada ellos, en el país o exterior, conforme normas y legislación que rijan su actividad: a) prestación servicios odontológicos con carácter integral a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de orden público o privado, obras sociales, medicina odontológica prepaga, satisfacer requerimientos interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas y cirugía abarcando todos los servicios especialidades y actividades relacionados con la prestación odontológica. Realizar estudios e investigaciones científicas tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la odontología y la realización de congresos, reuniones, cursos y conferencias. Edición de libros, publicaciones y material informático ya sea en forma tradicional o informática y emisiones radiales y televisivas de divulgación odontológica. b) La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. c) Actividad de representante y mandataria, explotación de marcas y patentes, presentación ante entes estatales y privados para todo tipo licitaciones y requerir, otorgar o aceptar conceder y franquicias y la celebración de contratos de colaboración empresaria, todo relacionado con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. En cumplimiento sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. Cierre de Ejercicio: 30/06.- Sede social Blanco Encalada 4526 segundo piso, departamento "A" de la CABA.- 8) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por tiempo ilimitado. Gerente: Mariano Gustavo MARTÍN Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1955 RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11065/23 v. 01/03/2023

SOSIT S.R.L.

CUIT 33-71421549-9 por acta del 15/02/23 Yago Sebastián Alaimo cede 9.500 cuotas que son adquiridas 8500 por Nicolás Martín Milgron y Juan Pablo Treleani 1000 cuotas. El capital queda así: Nicolás Martín Milgron 9.000 cuotas y Juan Pablo Treleani 1.000 cuotas todas de 1 peso y 1 voto. Reforma artículo cuarto adecuándolo a los nuevos socios. Yago Sebastian Alaimo renuncia a la gerencia y se designa gerente a Nicolás Martín Milgron. La sociedad cambia sede social a Esparza 12 Piso 1 Depto. 3 CABA y el designado fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/02/2023 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11297/23 v. 01/03/2023

SUMATREFER FERRETERIAS S.R.L.

Por Escritura N° 35 del 22/02/2023, se constituye la sociedad: 1) SUMATREFER FERRETERIAS S.R.L. 2) Mariano Emanuel BELLINI, DNI 37.144.878, 30 años, domiciliado en Libres 95, González Catán, La Matanza, Prov. Bs. As., GERENTE, Matias Daniel AGUILERA, DNI 37.859.901, 29 años, domiciliado en Vicente López 850, Morón, Prov. Bs. As. y Matias Daniel LOPEZ, DNI 40.746.560, 25 años, domiciliado en Triunvirato 2655, Departamento "6", Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs. As. Todos argentinos, solteros y empresarios. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: VALDENEGRO 3443, PISO 5º, DEPARTAMENTO "B", CABA. 3) 30 Años. 4) Fabricación, elaboración, industrialización, instalación, montaje, mantenimiento, comercialización, importación, exportación, distribución, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales de la construcción, artículos de ferretería, sanitarios, pinturería, iluminación, electricidad, electrónicos, bulonería, jardinería, ventilación, calefacción, cerámicas, porcelanatos, herramientas, repuestos, maquinarias, sus accesorios y derivados destinados a la construcción y/o vinculados a la construcción. 5) \$ 300.000.- 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Mariano Emanuel BELLINI suscribe 10.002 cuotas, Matias Daniel AGUILERA suscribe 9.999

cuotas y Matias Daniel LOPEZ suscribe 9.999 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/05. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 22/02/2023 Reg. Nº 933
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11423/23 v. 01/03/2023

VOIR VIDAL 2923 S.R.L.

Rectifica edicto del 15/02/2023, N° 7815/23. Se aclara que por una vista de la I.G.J., mediante acta complementaria del 27/02/2023 se resolvió modificar la denominación social de "Voir Vidal SRL" a "Voir Vidal 2923 SRL". Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/02/2023
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11075/23 v. 01/03/2023

OTRAS SOCIEDADES

INTERGARANTIAS S.G.R.

C.U.I.T. 0-70756027-0. Comunica que las siguientes Asambleas decidieron aumentar el capital social, dentro del quintuplo: a) Asamblea General Ordinaria 17 y Extraordinaria 3 del 29/09/2017, incrementó el capital social en \$ 9.800, elevándolo a \$ 489.053. b) Asamblea General Ordinaria 18 y Extraordinaria 5 del 26/10/2018, incrementó el capital social en \$ 15.643, elevándolo a \$ 504.696. Y c) Asamblea General Ordinaria 19 del 25/10/2019, incrementó el capital social en \$ 3.600, elevándolo a \$ 508.388, representado por 508.388 acciones ordinarias, nominativas, registrables de un valor nominal de \$ 1, con derecho a un voto por acción. Asimismo, la Asamblea General Ordinaria 18 y Extraordinaria 5 del 26/10/2018, decidió modificar los artículos 4 (objeto social) y 53 (contragarantías) del Estatuto Social, con motivo de la reciente sanción de nueva normativa aplicable a las SGR, adaptándolos a la nueva legislación. Texto del artículo 4: "Art. 4: Objeto: Tiene por objeto principal el otorgamiento, a sus socios partícipes, de garantías de cualesquiera de los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca vinculados al sector y regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede, además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. También podrá otorgar garantías a terceros no socios". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11413/23 v. 01/03/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE PROVINCANJE

CUIT 30708733845. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 05 de Abril de 2023, a las 17:00 hs en primera convocatoria y 17.30 hs en segunda convocatoria, en Avda. Caseros 2920 - PB, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a Presidente y Secretario. 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, por el ejercicio N° 19 finalizado el 31/12/2022. 3. Consideración y aprobación informe de la Junta Fiscalizadora 4. Consideración de la gestión del Concejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el ejercicio 2022. 5. Comunicación a INAES del cambio de domicilio de nuestra Asociación Mutual en Avda Caseros 2920 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 24/4/2018 edgardo damian chelasco - Presidente e. 01/03/2023 N° 11365/23 v. 01/03/2023

DEBIMAR S.A.

CUIT 30-69555004-5 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/03/2023, a las 11 hs en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en Juana Manso 451 Departamento 601 C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2021 LILIANA NELIDA GRONDONA - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11298/23 v. 07/03/2023

LANCACIC S.A.

CUIT 33-61858798-9: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Marzo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado. 2) Motivos que provocaron la demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N° 46 cerrado el 31 de Agosto de 2022, y aprobación de la gestión del directorio. 4) Distribución de Utilidades. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/03/2022 GUSTAVO MARIO HUERGO - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11292/23 v. 07/03/2023



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****151 S.R.L.**

CUIT 30-71125244-0. Por Esc. 46 del 27/2/23 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 3/11/22 que designó gerentes, en forma indistinta y por 3 ejercicios, a: Alfredo Lopez Harburu y Diego Martín Meilán; ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 353 piso 7 oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11431/23 v. 01/03/2023

ADEX S.A.

CUTI 30-54684867-8. Comunica que por Acta de Asamblea del 10/11/22 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Domingo Heguy; Vicepresidente: Silvina María del Carmen Daly; Directores Titulares: Carlos José Enrique Heguy y Juan Manuel Heguy. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5° CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2022
MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11334/23 v. 01/03/2023

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO S.A.

CUIT 30520092222 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 01/07/22 resolvió elevar a 6 la cantidad de Directores Titulares y designar como tal a Joaquín Pablo Villa Larroudet y Pablo Martín Villa Larroudet, quienes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1781 CABA. El Directorio quedó compuesto: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Vicepresidente Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Directores Titulares Eduardo Germán Padilla Fox, Martín Juan Villa Larroudet, Joaquín Pablo Villa Larroudet y Pablo Martín Villa Larroudet Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11299/23 v. 01/03/2023

AGROPECUARIA LA MOVEDIZA S.A.

30717506169. Por asamblea 24/2/23 se aprobó la renuncia del Directorio, Presidente Walter Nicolás Leiva y Director Suplente Damián Fernando Hagen, designándose: Presidente: Sebastián Ernesto Martínez, Director Suplente: Silvio Mariano Martín, ambos con domicilio especial en Viamonte 776 piso 5° Oficina "10" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/02/2023
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11362/23 v. 01/03/2023

ALTANA FILMS S.A.

Cuit: 30-66023737-9 Elección de autoridades: por Actas de Directorio de fecha 20/05/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2022, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Enrique Bacher; Director Suplente: Federico Bacher, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Roque Perez 3687, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11009/23 v. 01/03/2023

ALVESTA S.A.

CUIT 33-63363353-9. Por acta de asamblea del 3/11/2022 se eligió Presidente: Guillermo Oscar Bauza y Director Suplente: Pedro Osvaldo Galasso. Por acta de directorio del 4/11/2022 aceptaron los cargo y fijaron domicilio especial en Juan Domingo Perón 2335, 4 piso dpto E CABA. Autorizado por instrumento privado acta de fecha 04/11/2022

mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11335/23 v. 01/03/2023

ARANAMI S.A.

CUIT 30707937412 - En Asamblea del 24/2/23 Designó: Presidente: Gustavo Alfredo Pierri; Vicepresidente: Akira Ikegaki; Suplente: Gustavo Agustín Pierri renuevan mandato y cesan los Directores Titulares: Claudio Ariel Edgardo Lapinta y Mariela Mika Ikegaki, todos constituyen Domicilio Especial en Adolfo Alsina 943 6° piso Oficina 607 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2023

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11412/23 v. 01/03/2023

ARGENBINGO S.A.

C.U.I.T. 33-64758910-9, por Asamblea General Ordinaria del 13/02/2023, los accionistas que componen el 73,12% del capital, designaron nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nazareno Antonio LACQUANITI, DNI 93.375.470, VICEPRESIDENTE: Norberto Edgardo Villa, DNI 4.568.763, DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto GONZALEZ, DNI 7.789.931, Julio DACAL, DNI 4.412.616, Carlos Alberto Julián PÉREZ DORREGO, DNI 10.650.009, Roberto Durrieu, DNI N° 24.030.934 DIRECTORES SUPLENTE: Roque Esteban Lacquaniti, DNI 23.244.467, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social Avenida de Mayo 1370, piso primero, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 1816

LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11445/23 v. 01/03/2023

ASEGURADORES INTERNACIONALES S.A.

C.U.I.T. 30-67660863-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2021 y Reunión del Directorio de fecha 5 de mayo de 2021, Aseguradores Internacionales S.A. resolvió designar por tres ejercicios como presidente y director titular del Grupo B a Andrés Lehuedé Bromley, como vicepresidente director titular del Grupo A, a Jorge Cañada, como director titular del Grupo A, a Verónica Andrea Ramírez. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Esmeralda 1066, Piso 6° "J", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores salientes que cesaron en su cargo por vencimiento de mandato: Director Titular del grupo B, Jorge Andueza Fouque; Director Titular del Grupo A, Héctor Basilio Villaverde; Directores Suplentes del Grupo A, Marcelo Claudio Miceli y Carlos Alberto Castelli. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2021

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11108/23 v. 01/03/2023

AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L.

CUIT 30-66110413-5.- Por instrumento privado del 20/12/2017, sobre cesión de cuotas, Donato FERNÁNDEZ 01/04/1936, DNI 13.914.420, CUIL: 20-13914420-2, domicilio calle Pilar 1549, PB, dto. "2", CABA; José Luis FERNÁNDEZ RON, 19/03/1950, DNI 8.315.443, CUIT: 20-08315443-9, domicilio Manuel A. Rodríguez 1352, piso 1, dto. "A", CABA; y Azucena CEREZALES ALBA, DNI Español 10.526.908-S, domicilio Comandante N° 12 - 2° izquierda- Oviedo, España, cedieron 15.230 cuotas, equivalentes al 2,728% a Félix ÁLVAREZ, 28/11/1934, viudo, DNI 93.350.361, CUIT: 20-93350361-6, domicilio Av. del Libertador 2325, piso 10, CABA.- Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 22/02/2023

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11440/23 v. 01/03/2023

AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L.

CUIT 30-66110413-5.- Por instrumento privado del 28/03/2017, sobre cesión de cuotas, Nicolás FARFAGLIA 02/04/1934, DNI 93.305.743, CUIL: 20-93305743-8, domicilio Av. Juan B. Justo 321 de Quilmes, Prov. Bs. As. y Antonio FARFAGLIA, 23/08/1963, DNI 16.485.931, CUIL: 20-16485931-3, domicilio Av. Juan B. Justo 242 de Quilmes, Prov. Bs. As., cedieron 30.460 cuotas, equivalentes al 1,818% a Raquel LEIS, arg. 25/06/1962, casada, abogada, DNI 14.885.406, CUIT: 27-14885406-3, domicilio Emilio Mitre 365 CABA.- Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/02/2023
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11441/23 v. 01/03/2023

BABELGAM S.A.

CUIT 33-70862759-9 a) en cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550, por Asamblea y reunión de directorio del 20/01/2021 se eligió directorio Presidente Daniel Gustavo Ambrogi Director suplente Enrique José Torres. Los directores, fijan domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA b) por acta de directorio del 04/05/2022 se cambió de domicilio de sede social a Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2021
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11295/23 v. 01/03/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Enero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CORDOBA HORACIO DANIEL, DNI: 36837882, 5841; TOLEDO RITA CECILIA BEATRIZ, DNI: 28511405, 5851; CAMPANELLO NATALIA SUSANA, DNI: 31287747, 5852; RODRIGUEZ STELLA MARIS, DNI: 30987207, 5853; GROSSO ROBERTO HUGO, DNI: 14405286, 5855; LUCERO CINTIA LORENA, DNI: 25933615, 5857; HERRERA ERICA MARIELA, DNI: 25520295, 5858; BARRIONUEVO LAURA FERNANDA, DNI: 24925619, 5859; GUAYAMA ANA JIMENA, DNI: 27509901, 5861; CANO ALEXIS EDMUNDO, DNI: 23712236, 5862; ANDREIS ROSALIA BELEN, DNI: 29263736, 5863; FIGUEROA BIBIANA ESTER, DNI: 21378629, 5865; FARINA ROQUE, DNI: 23012338, 5869; CORREA NORMA SOLEDAD, DNI: 14323241, 5873; DOMINGUEZ LEANDRO ARIEL, DNI: 26869335, 5891; ROMANO HUGO EDUARDO, DNI: 16555007, 5893; SUILAR LUCAS MATIAS, DNI: 24563686, 5895; ESCOBEDO VALERIA CRISTINA, DNI: 26406129, 5896; ARCE GRACIELA CELESTE, DNI: 31084321, 5900; FERNANDEZ RODOLFO LEONARDO, DNI: 29746013, 5906; GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 28410277, 5910; ROMERO EDUARDO ALFREDO, DNI: 20949240, 5911; LUJAN YAMILA DANIELA, DNI: 35553199, 5917; FLORES ANGEL MARCELO, DNI: 17721839, 5918; CANALES DANIELA VERONICA, DNI: 28352259, 5922; BAIGORRIA CECILIA PAOLA, DNI: 25158623, 5923; NARANJO VICTOR HUGO, DNI: 14065276, 5925; OROS JUAN SEBASTIAN, DNI: 30051779, 5926; VRECH NATALIA LORENA, DNI: 28186745, 5927;
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11320/23 v. 01/03/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Enero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PAREDES DOMINGO ALEJANDRO, DNI: 12594040, 5827; LEON NOELIA ELIZABETH, DNI: 30976298, 5829; REMOLCOY FLAVIA MARCELA, DNI: 28390191, 5834; CARRASCO GIMENA ANAHI, DNI: 35357278, 5843; BARRA SILVIA LILIANA, DNI: 20844455, 5844; MORAGA CRISTIAN MAURICIO, DNI: 27363315, 5845; CARCAMO SILVIA EDIT, DNI: 20237118, 5846; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11321/23 v. 01/03/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Enero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación SEPULVEDA FLORES MARIEL, DNI: 35736101, 5716; PASTEN SILVIO DOMINGO, DNI: 24091654, 5733; CASTRO CARLOS ALBERTO, DNI: 24038955, 5750; GOMEZ NELIDA BEATRIZ, DNI: 24879181, 5824; JOFRE CLAUDIA VERONICA, DNI: 32083978, 5849; AZCURRA LAURA ANGELICA, DNI: 35849043, 5856; GONZALEZ DANTE ALFREDO, DNI: 31929563, 5866; ORTIZ ALEJANDRO VICTOR, DNI: 27639026, 5876; MURA EVANGELINA DEL VALLE, DNI: 22496529, 5877; VARGAS ROMARION DAVID GASTON, DNI: 35510280, 5882; MARTINEZ ARIEL ALEJANDRO, DNI: 28904748, 5883; LEZCANO ERNESTO ARIEL, DNI: 30028496, 5886; ABALLAY TERESA ELISA, DNI: 27520021, 5889; ALVAREZ JESICA ANABEL, DNI: 32351066, 5898; LEONARDI SOSA ROMINA ELISABET, DNI: 38015911, 5899; YUVEL SILVA DANIEL ANTONIO, DNI: 26790576, 5901; NIEVAS RODRIGO EDUARDO, DNI: 26288570, 5912; ESCOBAR LEANDRO DAVID, DNI: 39376867, 5914; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11322/23 v. 01/03/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BROTTIE VICTOR SEBASTIAN, DNI: 31309383, 5753; RAMIREZ CLAUDIA ALEJANDRA, DNI: 21742590, 5929; GALLETTI MARIELA GEMMA, DNI: 29176334, 5930; PEREIRA GUILLERMO LUIS, DNI: 30371990, 5949; LUCERO LESCANO DUILIO ERNESTO, DNI: 25590348, 5952; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11323/23 v. 01/03/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos

determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MUSRI MARIO VALENTIN, DNI: 20114592, 5562; SERRANO VERONICA INES, DNI: 27190889, 5573; CONDORI ZULMA RUTH, DNI: 31214595, 5615; CKORIMAILLA SANDRA ELIZABETH, DNI: 33622727, 5875; TERUEL FABRICIO SANTIAGO, DNI: 26936625, 5897; MONTIVERO LILIANA ELIZABETH, DNI: 17745678, 5932; MIRANDA NATALIA PAOLA, DNI: 24707395, 5933; RAMOS CARMEN BIBIANA, DNI: 21911674, 5934; CISTERNAS ROJAS ANDREA FABIANA, DNI: 27470531, 5936; SPARTA MARIA DEL CARMEN, DNI: 23099476, 5941; ALVAREZ PATRICIA IRENE, DNI: 18584011, 5942; BARROSO NESTOR HUGO, DNI: 26496758, 5943; FERNANDEZ ADELIA SOLEDAD, DNI: 22815740, 5944; NAHIM ANA MARIA, DNI: 24263920, 5946; CABRERA JUAN MATIAS, DNI: 40072113, 5947; BRAVO MARIA NATALIA, DNI: 29267914, 5953; MONTECINO WALTER RUBEN, DNI: 24154387, 5954; GROSSO FLAVIA KARINA, DNI: 24369712, 5955; NACIF ALBERTO ANTONIO, DNI: 22186087, 5959; BALDEZ LILIANA EVANGELINA, DNI: 24557833, 5961; BRIJIDA DAIANA SOLEDAD, DNI: 33801035, 5962; QUIROGA MARCELO DAVID, DNI: 25443174, 5964; CARNERO MARIELA LOURDES JAQUELINE, DNI: 31622131, 5966; ANDRADA ELIZABETH, DNI: 25067139, 5968; PEREZ MARIA FERNANDA, DNI: 22816653, 5969; BENITEZ MONICA MABEL, DNI: 27615402, 5973; SCIARRONE JUAN SERGIO, DNI: 16671826, 5983; ESPINA LORENA MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 26296294, 5997; ARIAS EDGARDO JAVIER, DNI: 27127760, 5999; RAMIREZ CARLOS FABIAN, DNI: 22120272, 6000; MALDONADO MACARENA NOEMI, DNI: 36137104, 6001; PEREZ HAYDEE MONICA, DNI: 28542093, 6002; ROMANO HUGO EDUARDO, DNI: 16555007, 6003; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11324/23 v. 01/03/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Enero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BECKER ALFREDO FEDERICO, DNI: 16872284, 5960; CORONEL VALERIA FERNANDA, DNI: 26304109, 5963; VARGAS MARIA GABRIELA, DNI: 24012280, 5967; FUENTE JOSEFA LILIAN, DNI: 23165522, 5970; FUENTE JOSEFA LILIAN, DNI: 23165522, 5971; FUENTE JOSEFA LILIAN, DNI: 23165522, 5972; CASTILLO BRENDA NATALI, DNI: 40100127, 5974; GAUNA NIDIA LORENA, DNI: 24302522, 5975; AQUINO TERESITA GRACIELA, DNI: 16658849, 5976; BOUTET MONICA GRACIELA, DNI: 16390633, 5978; AQUINO TERESITA GRACIELA, DNI: 16658849, 5979; BECERRA AMORINA ROSSANA, DNI: 16001810, 5981; SOTO SUSANA BEATRIZ, DNI: 14470201, 5985; HARRIS PATRICIA ESTELA, DNI: 23791274, 5986; LOPEZ SANDRO GABRIEL, DNI: 21806488, 5987; CARABAJAL JUAN ANTONIO, DNI: 20238675, 5989; CARABAJAL JUAN ANTONIO, DNI: 20238675, 5990; GIMENEZ ROSA DEL VALLE, DNI: 13782907, 5994; GIMENEZ ROSA DEL VALLE, DNI: 13782907, 5995; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11325/23 v. 01/03/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 13/01/2023, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, MULTIPLYCARD S.A. ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribana publica Josefina Vivot, registro notarial 2144, en fecha 06/02/2023, en foja de certificación n° 018283795, Libro n° 130, Acta n° 095, que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11326/23 v. 01/03/2023

BEAM GROUP S.A.

30-71190935-0 Por Asamblea Ordinaria del 29/11/2022 renuncia al cargo de Presidente Diego Guillermo AIDENBAUM y de Director Suplente Lucas Ezequiel AIDENBAUM; y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente Lucas Ezequiel AIDENBAUM y Director Suplente Diego Guillermo AIDENBAUM; ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, piso 5, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2022

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11425/23 v. 01/03/2023

BEAVER CHEEK S.A.

CUIT 30-71165778-5. En escritura 57 del 15/02/2023, folio 233, Registro 1602: por transcripción de acta de asamblea del 02/02/2023: a) se modifica la sede social: anterior sede social: Juana Manso 555, piso 8 departamento "E", CABA; nueva sede social: Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA b) designación de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Silvia Marcela NUÑEZ, DNI. 11.991.895; Director Suplente: Gustavo Alberto DE GREGORIO, DNI. 16.012.869, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, CABA.- Autorizada en Escritura 57 del 15/02/2023, folio 233, Registro 1602.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11402/23 v. 01/03/2023

BODEGA LA QUINTANA S.A.

30-70299773-5. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 15/6/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Presidente Cesarina Bunsow y Director Suplente Ricardo Carlos Vasquez; y se designaron hasta la Asamblea que trate balance al 31/01/2023 Presidente Cesarina Bunsow y Director Suplente Ricardo Carlos Vasquez. Ambos fijaron domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2234 piso 5° departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/12/2022

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11287/23 v. 01/03/2023

CARGO & LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-70201312-3. Se hace saber que por asamblea del 3 de agosto de 2022, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian y Director titular: Héctor Romero. Todos constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/08/2022

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11010/23 v. 01/03/2023

CASHPOWER SUDAMERICANA S.A.

C.U.I.T. 30-68062651-7. Por Asamblea General Ordinaria del 12/1/2023 se eligió el nuevo directorio: Presidente: Matias Eduardo CARBALLO, Vicepresidente: Marcelo Alejandro CALABRO y Director Suplente: Agustín CARBALLO. Los directores fijaron domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 22/02/2023 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11102/23 v. 01/03/2023

CENTRAL DE CONTENIDOS S.A.S.

30-71620848-2. Inscripta el 11/10/2018, N° RL-2018-51109176-APN-DA#IGJ, hace saber que por renuncia de María Jazmín Alcalá al cargo de administradora titular, la reunión de socios del 13/11/2019 designó administradora titular a Patricia Claudia Parise y administrador suplente a Gabriel Gustavo Vidal, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Cabildo 2040, piso 3, CABA. Los administradores duran en sus cargos por plazo indeterminado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11269/23 v. 01/03/2023

CERTA CONSULTING S.R.L.

30-71545939-2 Por instrumento privado del 13/2/2023 (i) el Sr. Javier Roldán cedió 15.000 cuotas sociales al Sr. Umer Fazal; y (ii) el Sr. Daniel Eduardo Mark cedió 15.000 cuotas sociales al Sr. Umer Fazal. En consecuencia, el capital de \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota queda completamente suscripto por el Sr. Umer Fazal. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/02/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11319/23 v. 01/03/2023

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71582367-1. Se hace saber que el 2/12/2022 se resolvió renovar el poder y la designación como Representante Legal del Sr. Guan Wenlong Pasaporte PE2071192 y DNI 95.915.799, otorgando un nuevo poder a favor del mismo con fecha de vigencia: 2/12/2022 al 1/12/2023. Sede social de la Sucursal y domicilio constituido del Representante legal: Uruguay 775, piso 1 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo de fecha 22/02/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11327/23 v. 01/03/2023

CISTER S.A.

30710076371. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 8/9/2022 SE RESOLVIO DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE, CLAUDIO FABIO RAMIREZ. AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/09/2022

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11438/23 v. 01/03/2023

CLINICA ESPORA S.A.

30-56346545-6. Por Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 13/01/2023 se fijó el número de 1 director titular y 1 director suplente, con la siguiente distribución final de cargos: Pte. Luis Alberto Gareca; Dir.Suplente Hugo Enrique Di Stéfano. Ambos por mandato por un año, aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avda. Espora 645, Adrogué, Prov.Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2023

Luis Alberto Gareca - T°: 70 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11270/23 v. 01/03/2023

CONSIAGRO S.A.

30597703542. Por Acta de Directorio del 20/12/2022 se trasladó la Sede Social sin reforma de estatuto a la calle Hipólito Bouchard 644 Piso 2 Oficina "B" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2022

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11436/23 v. 01/03/2023

CONSTRUCTORA RAICES S.R.L.

CUIT. 33-71111403-9.- Acto Privado 06/10/2017, Rita FERNANDEZ ACEVEDO, DNI 10.893.861, CUIT 27-10893861-2, cedió 90 cuotas a favor de Cecilia Carla BLANCO, DNI 30.278.180, CUIT. 27-20278180-5.- Acto Privado 04/05/2022, Eduardo Luis BLANCO, DNI 7.826.433, CUIT 20-7.826.433-1, cedió 533 cuotas a favor de Marta Norma ALVAREZ, DNI. 11.564.558, CUIL 27-11.564.558-2 y 127 cuotas a favor de Cecilia Carla BLANCO, DNI 30.278.180, CUIT. 27-30278180-5.-

Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 04/05/2022

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11430/23 v. 01/03/2023

CORPEN S.A.

CUIT 30-71193442-8. Por Escritura 2 del 20/01/2023, Folio 7 Registro 1627 CABA se protocolizo Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17 del 16/01/2023 donde se aprueba por unanimidad la renuncia del Director Suplente Walter Edgardo Taibo.- Y se resuelve designar a Natalia Paola Rovito en su cargo de Director Suplente de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Eva Peron 7127 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 20/01/2023 Reg. N° 1627
anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11055/23 v. 01/03/2023

DISTRIBUIDORA EL TRIUNFO S.R.L.

CUIT 30-70868287-6.- Acto privado 29/11/2022, NORBERTO ENRIQUE ABBRUZZESE, DNI 21.493.028, CUIT 20-21493028-6, cede, vende y transfiere la cantidad de 500 cuotas en la siguiente proporción: 450 cuotas partes a favor de ENRIQUE SEBASTIAN ABBRUZZESE, DNI 27.600.883, CUIT 20-27600883-9 y 50 cuotas partes a favor de MATIAS ROMAN ABBRUZZESE, DNI 43.262.831, CUIL 20-43262831-1.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 29/11/2022
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11427/23 v. 01/03/2023

DOMINGO HEGUY E HIJOS S.C.A.

CUIT 33-54795059-9. Comunica que por Acta de Asamblea del 10/11/22 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Domingo Heguy; Vicepresidente: Carlos José Enrique Heguy; Director Titular: Juan Manuel Heguy y Directora Suplente: Silvina María del Carmen Daly. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 1592 piso 10° E, C.A.B.A. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2022
MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11331/23 v. 01/03/2023

EMPRESA HOTELES ARGENTINOS S.A.

Sociedad sin CUIT por regularización en AFIP. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas Autoconvocada de fecha 16.02.2023 se trató la cesación en el cargo de siguiente directorio: Presidente y Director Titular Julio Cesar IERCI. D.N.I.: 04430764; Vicepresidente y Director Titular: Hugo Alejandro Girelli D.N.I.: 04.921.689; Director Titular Vicente Nestor RUGNA. D.N.I.: 07.725.355; y Director Titular: Eduardo Mario Duymovich. D.N.I.: 11.352.473, todos con mandato desde el 1.12.2007 al 1.12.2008, y con domicilio especial en la calle Lima 149 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/02/2023
Hector Mariano Blanco Pinto - T°: 62 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11085/23 v. 01/03/2023

ERMED S.A.S.

CUIT 30-71644270-1. El 27/02/2023 por Escritura 22 Folio 59, Registro 1760 C.A.B.A., se transcribio Acta de Asamblea en la que se aceptó la renuncia del Administrador Suplente, Gabriel Hernan Fernandez y se aceptó en el cargo a Tamara Luz VELASCO, argentina, nacida el 6/12/1995, soltera, comerciante, DNI 39.098.045, CUIL 27-39098045-6, domiciliada en Oribe 2237, Ituzaingo, Prov. de Bs. As. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1760
Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11037/23 v. 01/03/2023

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 25 de febrero de 2023. Primer premio: 320 Segundo premio: 638 Tercer premio: 952
Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11290/23 v. 01/03/2023

ESECOM S.A.

CUIT SOCIAL: 30-70774909-8. Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/09/22, se resolvió. 1) designar directorio: Presidente: Juan RADONJIC y Directora Suplente: Patricia Silvia PÉREZ. Constituyen domicilio especial en Núñez 3649 P18 B CABA. Romina Mattenella. Abogada T° 108 F° 595 CPACF. Autorizada Acta de Asamblea del 14/09/22 por instrumento privado
Romina Carla Mattenella - T°: 108 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11167/23 v. 01/03/2023

EXCENTRYA S.A.

CUIT 30-71677396-1. EXCENTRYA S.A. Insc. 2441 L99 Tomo S.A. 07/02/2020. NUEVO DIRECTORIO: Esc. 34. F° 92. 27/02/2023. Registro 1257. CABA. PRESIDENTE: Silvia Pamela Holman, argentina, nacida 27/01/1973, DNI 26.010.833, CUIT 27-26010833-1, soltera, domicilio en Av. del Puerto 340, Dpto. 502, Nordelta, Prov. de Buenos Aires, comerciante. DIRECTOR SUPLENTE: Carolina del Rosario THOMPSON, argentina, nacida 25/09/1997, DNI 40.714.246, CUIT 27-40714246-8, soltera, domicilio en Paraguay 1937 Piso 3A, CABA, comerciante. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en el real. Asamblea 01/02/2023. Foja 5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1257
MARTIN MIGUEL ANDRADE - Matrícula: 5675 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11363/23 v. 01/03/2023

FASBER S.R.L.

CUIT 30713821906 Cesión de cuotas del 12/9/2022 Capital Social \$ 100000 100000 cuotas \$ 1. María Elena Fasuelo cede totalidad de cuotas a Eduardo Javier Del Pino. En consecuencia: Eduardo Javier Del Pino 70000 cuotas 70% Sergio Carlos Manetto 30000 cuotas 30%. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 12/09/2022
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 10992/23 v. 01/03/2023

FRIGORIFICO 101 LA ESTRELLA S.A.

CUIT 30-69691737-6. Por asamblea del 03/02/2023; a) cesan en sus cargos por renuncia, el director titular, Carlos Eduardo Albaustri y el directorio Suplente, Ricardo Orlando Tenaglia y se elige el siguiente directorio: Presidente: Nicolás Alberto Chirido; Vicepresidente: Gonzalo Oscar Conde y Director suplente: Diego Hugo Giorgetti, quienes constituyen domicilio especial en calle Esmeralda 614, entre piso, "B", CABA; y b) se traslada la sede social a calle Esmeralda N° 614, entre piso, B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11371/23 v. 01/03/2023

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD PARA AMÉRICA LATINA

CUIT: 30-70723820-4. Por Acta de Reunión del Consejo de Administración de la Fundación de fecha 27/09/2022 se designó como Liquidador titular a la Sra. Maria Fernanda Miguel, y como Liquidador Suplente al Sr. Maximiliano Alejandro Batista, Se deja constancia que en el mismo acto aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 27/09/2022
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11255/23 v. 01/03/2023

GAMANA S.A.

CUIT 30-70909221-5. Por Asamblea Ordinaria del 08/11/2022 se designaron Directores: Presidente Adrián Ángel Mascioni, Vicepresidente Natalia Verónica Parma y Director Suplente Mauro Ángel Mascioni, todos con domicilio especial en Lugones 1931 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11391/23 v. 01/03/2023

GCM GROUP S.A.

30709002879 Se hace saber que mediante Acta de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2022 se ha resuelto trasladar la sede social sita en José Luis Cantilo 4647, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Paseo Colón 524, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se informa que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de Octubre de 2022 se designó como Director Titular y Presidente a Andrés Lisandro Cuneo, y como Directora Suplente a Carolina Lapenta. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2022

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11278/23 v. 01/03/2023

GESTION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71046014-7.- Por Asamblea del 10/02/2023, la Sociedad designó como Directora Titular a María Julia Orozco con domicilio especial en Peña 2267, piso 7, C.A.B.A.; y cesó en su función de Director Titular por renuncia César Abel Tortorella.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 22/02/2023 Reg. N° 959

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 10997/23 v. 01/03/2023

GLOBAL DISTRIBUTION & SERVICES S.A.

CUIT 30715232959: Por Asamblea Ordinaria del 22/8/2022 se aceptó la renuncia del Presidente Nicolás DONATO y por vencimiento del mandato del Director Suplente Gustavo Fabián DUARTE se designó por 3 ejercicios: Presidente: Olga Mabel VIOLA; Director Suplente: Gustavo Fabián DUARTE; ambos con domicilio especial en Santa Fe 822 Piso 1° Departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11070/23 v. 01/03/2023

HANSGROHE S.A.

CUIT N° 33-71041157-9. Por Acta de Asamblea del 08/04/2022, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Juan Manuel Espeso (DNI 17033537), Director Suplente: Nicolás Rubén Scalone (DNI 30334279). Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2022

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11449/23 v. 01/03/2023

HOLLIWOOD CITY S.A.

30-71669226-0, Inscripta IGJ, número 24335 del Libro 98 Tomo S.A. fecha 27 de noviembre de 2019, num. correlativo 1949367. Por ACTA DE ASAMBLEA del 24/02/2022 pasada a fojas 7 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en IGJ el 11/11/2022, bajo el número IF-2022-121788974-APN-DSC#IGJ, Designación, distribución y aceptación Presidente y Director Suplente. PRESIDENTE: Um Mi Hi, surcoreana, viuda de sus primeras nupcias de Lee Je Hoon, comerciante, nacida el 26 de diciembre de 1958, DNI 92.455.506 C.U.I.T. 27- 92455506-3, domiciliada en la calle Aranguren 3258 CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto Kibudi, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Amelia Susana Saal, comerciante, nacido el 31 de diciembre de 1946, Documento Nacional de Identidad 7.592.325, C.U.I.L. 20-07592325-3, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 336, séptimo piso,

departamento 23 CABA.- todos constituyen domicilios especiales en Avenida Nazca 60, CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/02/2023

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11088/23 v. 01/03/2023

IMPORTADORA JA S.A.

CUIT30-70890150-0 por acta del 05/12/22 reelige Presidente Jorge Alfredo Gómez, Vicepresidente Jorge José Alemanno Directores Titulares Diego Martín Beni Ricardo Marcelo Beni y Adriana Laura Montvilas y Suplente Susana Lidia Beni. Todos con domicilio especial en Jose A. Cabrera 6047 Piso 2 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11302/23 v. 01/03/2023

INDECO SUDAMERICANA S.R.L.

30707495967 Por Acta de Gerencia del 16/2/23 se resolvió trasladar la sede social a Franklin D. Roosevelt 4586 piso 1 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 16/02/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11280/23 v. 01/03/2023

INDEPENDENCIA 1391 S.A.

CUIT 30-70973950-2. Por acta de asamblea del 29 de julio de 2022 se reeligió al Directorio: Presidente: Ricardo Luis Kaufer Barbe, y Director Suplente: Carmen Susana Ali, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Independencia 1391 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2022

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 10993/23 v. 01/03/2023

INDUSTRIAS JQ S.A.

CUIT 30-71014946-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/2/23 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Gerardo José Quattropani; y Director Suplente: Emilia Quattropani, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Vieytes 1524, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 10/02/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11340/23 v. 01/03/2023

INGENIA CONTROL S.R.L.

CUIT 30-71581131-2. Se hace saber que por escritura del 23/02/2023, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 108 del registro notarial 1982 de CABA, se formalizó una cesión de cuotas, por la cual los señores Daniel Lichtenstein y Marcelo Carlos Ordóñez transmitieron al señor Martín Daniel Brión la cantidad de 540 cuotas sociales. En razón de la cesión instrumentada el capital social de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: 14.730 cuotas cada uno de los señores Daniel Lichtenstein y Marcelo Carlos Ordóñez y 540 cuotas el señor Martín Daniel Brión. La cesión no implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11042/23 v. 01/03/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



INGERGIA S.A.S.

CUIT 30-71713536-5. Se hace saber que por escritura Nº 28 del 23/02/2023, pasada al folio 110 del registro 1982 de CABA se cambia la ubicación de la sede social que se había consignado en el acto constitutivo (escritura 81 del 19/04/2021, folio 300, Registro 1982 de CABA) en el sentido que la sociedad tiene su sede social en Avenida Santa Fe 1461, piso tercero, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 23/02/2023 Reg. Nº 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11041/23 v. 01/03/2023

INVERSIONES INMOBILIARIAS ASPEN S.A.

CUIT 30-70784489-9. En escritura 59 del 15/02/2023, folio 239, Registro 1602: por transcripción de acta de asamblea del 03/02/2023: a) se modifica la sede social: anterior sede social: Av. Corrientes 222, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Nueva sede social: Niceto Vega 5647, Planta Alta, Ciudad de Buenos Aires..- b) Designación de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Silvia Marcela NUÑEZ, DNI. 11.991.895; Director Suplente: Gustavo Alberto DE GREGORIO, DNI. 16.012.869, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Escritura 59 del 15 de febrero de 2023, folio 239, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 15/02/2023 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11403/23 v. 01/03/2023

JOSE NUÑEZ Y COMPAÑIA S.R.L.

30-55687599-1 1) Acta 1/8/22: Gerencia: Renuncia Eduardo Nuñez. Designa Maria Victoria Ruiz, domicilio especial en social. 2) Instrumento Privado 11/1/23 Cede: Eduardo Nuñez 7722 cuotas a: Manuel Riquelme Nuñez 6950 cuotas y a Maria Victoria Ruiz 772 cuotas, resulta la composición actual en cuotas: Manuel Riquelme Nuñez 6950, Maria Victoria Ruiz 772 y Jose Nuñez Neira 858. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 11/01/2023 Andrea Victoria Jaime Irigoyen - Tº: 44 Fº: 532 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11029/23 v. 01/03/2023

LA LUMINARIA S.A.

30-63394304-0 POR Acta de Asamblea Ordinaria Unanime, del 15 de Noviembre de 2022, se resolvió designar y continuar con el directorio ultimo inscripto. Presidente: Inés Susana Marre argentina, nacida 19 de noviembre de 1946, Documento Nacional de Identidad número 5.486.098, casada, CUIT 27-05486098-1. Director Suplente: Alberto Luis DAVEREDE, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad número 4.388.862, CUIT 20-04388862-6, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 1983 piso 7 departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11013/23 v. 01/03/2023

LA NUEVA ODEON S.A.

30636890193. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022 SE RESOLVIO DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO CONFORMADO ASI, PRESIDENTE: CARLOS JESUS SESTO Y DIRECTORIO SUPLENTE CLAUDIO FABIO RAMIREZ, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/10/2022

Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11439/23 v. 01/03/2023

LA YULI S.A.

CUIT: 30-70846003-2. IGJ 1725073 Por Asamblea General Ordinaria del 23/02/2023 se aprobó fijar en 3 el número de directores titulares y 1 de suplentes por nuevo plazo estatutario, designándose: Presidente: María Antonieta del Moral Rosales. Vicepresidente: Gabriel Oscar Rodríguez Goyena. Director Titular: Marcelo Moita. Director

Suplente: María Camila Pérez del Moral. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2023
Marina Altieri - Tº: 99 Fº: 686 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11254/23 v. 01/03/2023

LA.RI.MA.PE. S.A.

CUIT 30-62155775-7 Rectificadorio de publicación e. 09/02/2023 N° 6455/23 por Asamblea del 31/01/2023 los señores Cesar Javier Garcia y Adriana Gladys Andreu, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 31/01/2023 Reg. N° 1304
fernanda yoseli cortez - Matrícula: 5645 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11296/23 v. 01/03/2023

LENZE ARGENTINA AUTOMATIZACIÓN S.A.

CUIT N° 30712322760. Por Acta de Asamblea del 13/07/2022, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Alberto Daniel Rivanera (DNI 12599865), Director Suplente: Juan Manuel Espeso (DNI 17033537). Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2022
JUAN MANUEL ESPESO - Tº: 37 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11437/23 v. 01/03/2023

LOVRIC S.A.

30-71132703-3. De acuerdo a lo requerido por la IGJ según vista del 23-02-2023 en expediente 9510435, complementando el edicto 5554/23 del 07-02-2023, hace saber que: I) Por vencimiento del mandato de las autoridades, la asamblea del 01-02-2019 designó presidente a Susana Magdalena Blanco, vicepresidente a Martha Lidubina Mazzo y director suplente a Jorge David Killy. Y II) Por renuncia de Susana Magdalena Blanco al cargo de presidente, la asamblea del 26-02-2020 designó presidente a Martha Lidubina Mazzo y director suplente a Jorge David Killy. Dichas autoridades aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Brasil 907, piso 1º, oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 01/02/2023 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11068/23 v. 01/03/2023

MACKINLAY S.A.

CUIT 30-71480976-4. Publicación complementaria a la publicación N° 5733/23 del 07/02/2023. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 8/04/2020 resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Marina Raimundez a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2020
Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11044/23 v. 01/03/2023

MAKAGUA S.R.L.

30-70943539-2. CESION DE CUOTAS. Por escritura 284 del 12/08/2021 registro 355 de CABA Pedro Martín Salaberry cedió a María Agustina Salaberry 1.000 cuotas sociales de \$ 10 v.n. c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 355
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11081/23 v. 01/03/2023

MICROTELCO MANAGEMENT S.A.

CUIT 33-71137337-9. Se rectifica publicación N° 10515/23, Publicado en Fecha 27/02/2023. Debe leerse: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/02/2023 se cambió la sede social a Viamonte 1592, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/02/2023

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11017/23 v. 01/03/2023

MITSUI E&P ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea Ordinaria del 11/07/2022 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Minoru Tomita, Santiago Molero y Kazuhiko Gomi como directores titulares de la Sociedad. En virtud de ello, se deja constancia que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Minoru Tomita; Directores Titulares: Santiago Molero y Kazuhiko Gomi. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11024/23 v. 01/03/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT 30-71233461-0. Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Propuesta de Prenda de Créditos de fecha 22/02/2023, aceptada en la misma fecha, (dicha propuesta, una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA"), Moni Online S.A., en carácter de "OTORGANTE", constituyó un derecho real de prenda en primer grado de privilegio a favor de Finares S.A., CUIT 30-71012917-3, en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en el CONTRATO DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo los CHEQUES -conforme es definido en el CONTRATO DE PRENDA- por un monto de capital de \$ 50.000.000,00 (PESOS CINCUENTA MILLONES con 00/100) que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina - incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B al CONTRATO DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Maipú 255, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires (los "CRÉDITOS"). De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse la falta de pago al vencimiento de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 24/02/2023

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11011/23 v. 01/03/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS.

Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Oferta Irrevocable de Cesión de Cartera de Créditos -con recurso- N°07/2022" suscripta por el Cedente con fecha 22 de febrero de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes

bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 24/02/2023
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11012/23 v. 01/03/2023

MONTES DE LA PAZ S.A.

CUIT. 30629329923. Por Asamblea General Ordinaria del 5/09/2022 se designa directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Bambozzi, Vicepresidente: Diego Fabio Bambozzi, Directores Titulares: Mauricio Adrian Bambozzi, Silvina Nancy Lakatos, Silvia Edith Garcia y Sergio Humberto Bambozzi, Director Suplente: Humberto Bambozzi, todos constituyen domicilio especial en Cuba 4710, CABA. Instrumentado por escritura N° 44 del 27/02/2023, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, F° 99, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11450/23 v. 01/03/2023

MYKAS S.A.

CUIT 30-71126748-0. Por Esc. 40 del 23/2/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/4/21 que resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Del Popolo; Directora Suplente: Silvia Fabiana Ferreyra, ambos con domicilio especial en Arenales 961 piso 4 depto. 18, CABA; y b) Acta de Directorio del 22/02/23 que resolvió fijar nueva sede social en Aimé Painé 1581, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 23/02/2023 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 10994/23 v. 01/03/2023

NAVIERA MAR TIRRENO S.A.

CUIT 30710328850: Por Asamblea del 22/12/2022 y en virtud del vencimiento del mandato del Presidente Enrique Víctor BAUMWOLLSPINNER y del Director Suplente Javier Gustavo LAFARGA se eligió por 2 ejercicios: Presidente: Ronaldo GAVILAN QUIÑONEZ; Director Suplente: Enrique Víctor BAUMWOLLSPINNER; ambos con domicilio especial en Federico Lacroze 3229 Piso 6° Departamento D de CABA, donde la Asamblea fijó nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11072/23 v. 01/03/2023

NEUMAPLUS S.A.

30-71217539-3 Por acta del 21/12/2021, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente: Javier Hugo Vázquez Iglesias y Directora suplente: Susana Silvia Pastor y Montes y se designaron Director Titular y Presidente a Javier Hugo Vázquez Iglesias y Directora Suplente a Susana Silvia Pastor y Montes. Todos con domicilio especial en Avda. del Libertador 4902 piso 5° Dto. A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/12/2021
ANA GABRIELA VALENTINI - T°: 204 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11366/23 v. 01/03/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asesoría Jurídica
República Argentina

NOFAL SPORTS HOLDING S.A.

30-71013395-2 Por Asamblea General Ordinaria unánime del 31/10/2022, se designó las autoridades del y se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel A. Nofal, Vicepresidente: Hernán Martín García Simón y Director Titular: Esteban A. Nofal. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 31/10/2022

Millie Maria Urrere Pon - T°: 142 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11432/23 v. 01/03/2023

OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución: 15/02/2023 Socios: SERGIO MAURICIO, ALGARBE Argentino, D.N.I 20.215.827, CUIT 20-20.215.827-8, nacido el 09/03/1968, General Alvear 1150 Don Torcuato, Prov de Bs aires, empleado, soltero, suscribe ciento ochenta mil (180.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento ochenta mil (180.000) Y LIDA MARUCIA, CAMACHO OSSORIO Boliviana, D.N.I 93.730.860, CUIT 20- 93.730.860-4, nacida el 29/12/1982, AMADO NERVO 1380, DEL VISO, Prov de Bs Aires, empleada, soltera, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil (20.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social GORRITI 4033, Piso 2, Departamento "2", CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras; teniendo como actividades conexas para el cumplimiento del objeto los trabajos de cableado estructural iluminación, electricidad y pintura relacionados con la construcción de obras Gerente: SERGIO MAURICIO ALGARBE, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 15/02/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11428/23 v. 02/03/2023

PESCADOS Y SALAZONES DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70863746-3. Asamblea Ordinaria unánime del 9/2/23 resuelve aceptar renuncia al cargo de Presidente presentada por Michel Eugene Díaz, designar Presidente a Adelmo Matias Jara, DNI 7748903, ratificando como Director Suplente a Valeria Elizabeth Olmos, DNI 21795741, quienes aceptan fijando domicilio especial en Montevideo 513, Piso 2, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 09/02/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11303/23 v. 01/03/2023

PLANTAGUAR S.A.

(IGJ 1896012 – CUIT 30-71512645-8) Por Actas de Asambleas Ordinarias del 27/07/2017 y del 22/06/2020 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Leonardo Daniel Fernández (Presidente) y Miguel Oscar Oribe (Director Suplente), por 3 ejercicios. Los directores designados constituyeron domicilio especial en José Hernández N° 2536 Piso 3 Depto. "B", C.A.B.A.

Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de 24/06/2021.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/06/2021

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11080/23 v. 01/03/2023

PLEIN AIR PARK S.A.

CUIT 30-70604463-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/12/22 se renueva directorio: Presidente: Germán Jorge Neuss, DNI 25.430.449, CUIT 20-25430449-3, nacido el 16 de Julio de 1976, empresario, con domicilio en la calle Adolfo Bioy Casares 2037 CABA y Director Suplente: Víctor Andrés Macrae Moir, DNI 27.593.527, CUIT 20-27593527-2, nacido el 15 de Agosto de 1979, empresario, con domicilio en Presidente Quintana 32, piso 1 "B" CABA. Los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador n° 602, Piso 23° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 14/12/2022

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11424/23 v. 01/03/2023

QUIERO 33 S.A.

CUIT 30-70938914-5. Por Esc. 14 del 23/2/23 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/12/22 que resolvió: 1. Designar directores a: Presidente: Alejandro Huergo. Director Suplente: Felix Jose Maria Taboada; ambos con domicilio especial en Av.Regimiento de Patricios 1052 piso 1, unidad 137, CABA; 2. Fijar nueva sede social en Av.Regimiento de Patricios 1052 piso 1, unidad 137, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 23/02/2023 Reg. Nº 1939
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11035/23 v. 01/03/2023

RESUELVE TU DEUDA S.A.

30-71578297-5 Por Asamblea del 13/07/2022 por renuncia del Sr. Sebastián Ignacio Cordero se designó a Ermes Alberto Escobar Houriet como Director Titular y Presidente y a Juan Pablo Zorrilla Saavedra como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Córdoba 991, 6 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2022
Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11277/23 v. 01/03/2023

REYMA ARGENTINA S.A.

Cuit 30-71034215-2. Por Acta de Asamblea del 13/01/2023 por vencimiento de los mandatos se reeligen como presidente a Armando Garcia, D.N.I. 8.511.280 y como directora suplente a Sofia Garcia Turrado, D.N.I. 36.786.798, ambos con domicilio especial en Perdriel 481 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 27/02/2023 Reg. Nº 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11289/23 v. 01/03/2023

ROPI S.A.

CUIT: 30-71058700-7. ROPI S.A. Por acta de asamblea general ordinaria del 18 de abril de 2018 se renueva los cargos de los miembros del directorio. PRESIDENTE Sra. Marcela Santin DNI 11.986.306 con domicilio real en Juncal 3001, 7º piso "C", Ciudad de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE Juan Sirito DNI 8.519.231 con domicilio real en ex Ruta 8 Nro. 9344, Loma Hermosa, Buenos Aires por un periodo de tres años. Vencido el mandato, por acta de asamblea general ordinaria del 16 de abril de 2021 se renuevan las autoridades, designando por unanimidad a Marcela Santin como Presidente, DNI 11.986.306 con domicilio real en Juncal 3001, 7º piso "C", Ciudad de Buenos Aires y Juan Sirito como Director Suplente DNI 8.519.231 con domicilio real en ex Ruta 8 Nro. 9344, Loma Hermosa, Buenos Aires, por un periodo de tres años. Venciendo el nuevo mandato el 16 de abril de 2024.Todos con domicilio especial en Lafinur Nº 3325 Piso 2 Dto "2" código postal 1425 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/04/2021
María Dolores Garcia - Tº: 182 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11338/23 v. 01/03/2023

SALLENGER S.R.L.

CUIT 30-71696282-9. Por Escritura 13 del 16-2-2023 Juan Manuel Manganaro y Juan Emilio Taboas cedieron 50 y 280 cuotas respectivamente, a Marcos Julio Herzfeld, Ariel Luciano Nieva, Ezequiel Martinez Bieule, Natanael Alejandro Deligiannis y Maaiana Berenice Goldfarb. Juan Emilio Taboas renunció al cargo de Gerente y se designó por unanimidad Gerente a Juan Manuel Manganaro, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social en Moreno 794, piso 6º C.A.B.A. El capital social es de \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, y queda distribuido: Juan Manuel Manganaro 480 cuotas, o sea \$ 48.000; Marcos Julio Herzfeld 160 cuotas, o sea \$ 16.000; Ariel Luciano Nieva 100 cuotas, o sea \$ 10.000; Ezequiel Martinez Bieule 100 cuotas, o sea \$ 10.000; Natanael Alejandro Deligiannis 100 cuotas, o sea \$ 10.000; y Maaiana Berenice Goldfarb 60 cuotas, o sea \$ 6.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 16/02/2023 Reg. Nº 1900
Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11443/23 v. 01/03/2023

SIMONIZ S.A.

CUIT: 30-71098031-0. Por Acta de Asamblea del 16/12/2022 se resuelve designar como Presidente a SUSANA LEONILDA DARVANIAN y como Director Suplente a VANESA SUSANA ROMERA. Ambas denuncian domicilio especial en VIAMONTE 1422, PISO 6°, DEPARTAMENTO "K", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/12/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11421/23 v. 01/03/2023

SOLUVIRO S.A.

Cuit 30-71688135-7. Por Acta de Asamblea del 27/09/2022 se acepta la renuncia del presidente Alejandro Compagno y del Director Suplente Diego Gastón Malcun y se designa como presidente: Diego Gastón Malcun D.N.I. 29.954.930 y como director suplente: Alejandro Compagno, D.N.I. 10.966.347, ambos con domicilio especial en Cuba 4494 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11288/23 v. 01/03/2023

SONITA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.801.272- CUIT 33.71057049-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2022, se designaron autoridades, y el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Agustín Alberto Casasco; Director suplente: Martín Alberto Casasco. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Adriana M. Gianastasio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2022
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11426/23 v. 01/03/2023

SPEED CUSTOMS S.R.L.

CUIT: 30-69375859-5 - Por reunión de socios N° 73 del 03/10/2022, se cambia la sede social de Esmeralda 155, Piso 2°, Oficina 10, CABA a la Av. Belgrano 680, Piso 7°, CABA.- Autorizado por reunión de socios del 03/10/2022. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 03/10/2022
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11018/23 v. 01/03/2023

STAFF SERVICE S.A.

CUIT: 30-71087568-1. Por Acta de Asamblea del 25/01/2023 se resuelve aceptar la renuncia del Vicepresidente ROBERTO NAZARENO GIUNCHETTI y designar como Vicepresidente a MARTIN MACHICOTE. Continúan en sus cargos el Presidente ENRIQUE JUAN JOSE ROGER y el Director Suplente LUIS CARLOS TEIXEIRA. Todos denuncian domicilio especial en Avenida Belgrano 894, 3er piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/01/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11420/23 v. 01/03/2023

STILO EDILIZIO S.A.

CUIT 30710212593: Por Asamblea del 29/4/2022 se designó por 3 ejercicios: Presidente: Bernardo Marcelo CENTENO; Director Suplente: Mauro Ramiro LOPEZ; todos con domicilio especial en Juan Domingo Perón 1143 Piso 8° Departamento 100 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11071/23 v. 01/03/2023

TALLERES SIROC S.A.

CUIT 30-60445517-7. Por Acta de Asamblea de fecha 8/8/22, se resolvió por unanimidad: Aumentar el capital social de \$ 15.100.000.- hasta la suma de \$ 105.000.000.-, equivalente a 105.000.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, suscripto de la siguiente manera: JUAN TINTORI: 94.500.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 94.500.000.-, y MERCEDES SAVIO 10.500.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 10.500.000 quedando redactado el Artículo: "CUARTO: El Capital social se fija en la suma de \$ 105.000.000 (Pesos ciento cinco millones) representado por un millón cincuenta mil acciones ordinarias de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad del artículo 188 de la ley 19550."; Designar el nuevo directorio: Presidente: Sr. Juan Tintori (DNI 12.980.406). Director Titular: Sra. Mercedes Savio (DNI 14.038.569). Director Titular: Sr. Juan Tintori (DNI 32.674.444). Director Titular: Sr. Nicolas Agustín Tintori (DNI 34.502.751). Director Titular: Sr. Domingo Federico Tintori (DNI 36.275.701). Director Suplente: Raúl Adolfo Romano (DNI 24.082.810); y la modificación de la denominación social a SIROC S.A., quedando el artículo primero redactado: La sociedad se denomina "SIROC S.A." Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 24/02/2022 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11329/23 v. 01/03/2023

TECNO DIAR S.A.

CUIT 30-71214003-4. Por Acta de Asamblea del 24/1/2023 se designa por tres ejercicios: Presidente: Juan Alberto ARRIEGUE y Director Suplente: Gabriel DI LORENZO MENDEZ, constituyendo domicilio especial en Céspedes 3249,1° "103", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 9/02/2023 Reg. N° 1749.-
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11390/23 v. 01/03/2023

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Se hace saber que con motivo del fallecimiento del Director titular Germán Horacio Vidal, ocurrido el 11 de febrero de 2023, el 28 de febrero de 2023 la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad designó al señor Ignacio Cruz Moran como Director titular de Telecom Argentina S.A., para desempeñarse hasta la celebración de la próxima Asamblea, conforme el artículo 258 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades. El señor Moran constituyó domicilio especial en General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 28/4/2021 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 01/03/2023 N° 11442/23 v. 01/03/2023

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-71080060-6 Por asamblea ordinaria del 2/01/2023 se designo Presidente: Fernando María Gonzalez, Vicepresidente: Fernando Nicolás González Schneidewind, Director Titular: Catalina Isabel González Schneidewind, Director Suplente: Isabel Liliana Schneidewind todos con domicilio especial en Cochabamba 1760, CABA. Autorizado por escritura N° 41 del 24/02/2023 registro 1036.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 24/02/2023 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11027/23 v. 01/03/2023

TXOKO TXIKI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-54673788-4 Por Asamblea Ordinaria del 03/01/2023 se reeligieron Directores: Presidente María Cecilia Urrea y Director suplente Mario Guillermo Urrea, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 1174 piso 5° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2023
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11207/23 v. 01/03/2023

UNIVERSO PLACAS S.R.L.

30-71693590-2 Complemento edicto Nº 2741/23 del 23/01/2023: Cuadro de suscripción posterior a la cesión de cuotas: Nicolás Anibal VECCHI y Carlos Javier CORREA: 6.667 cuotas c/u y Daniel Alberto BERBERIAN 6.666 cuotas.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 04/01/2023

Mariela Barg - Tº: 97 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 10998/23 v. 01/03/2023

VAIL INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71097286-5. En Escritura 58 del 15/02/2023, folio 236, Registro 1602: a) se modifica la sede social: anterior sede social: Juana Manso 555, piso 8, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires; nueva sede social: Niceto Vega 5647, Planta Alta, Ciudad de Buenos Aires. b) designación de nuevas autoridades por renuncia de las anteriores. Autoridades salientes: Presidente Bárbara Ines GODOY TAGLIAPIETRA; Directora suplente: Silvia Marcela Nuñez. Nuevas autoridades: Presidente: Silvia Marcela NUÑEZ, DNI. 11.991.895; Director Suplente: Gustavo Alberto DE GREGORIO, DNI. 16.012.869, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5647, Planta Alta, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada en escritura 58 del 15/02/2023, folio 236, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 15/02/2023 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11404/23 v. 01/03/2023

VAIRA Y DEL GROSSO S.R.L.

C.U.I.T. 30-54716825-5. Por Esc. Nº 3 de fecha 20/01/2023 Reg. Nº 1457, Nelly MIGUEL DONO 16666 cuotas sociales: 8333 a Myriam Liliana DEL GROSSO, nacida el 04/11/1959, divorciada, DNI 13.625.903, domiciliada en Avenida Riestra 5547, 5 A, CABA y 8333 a cuotas sociales a Alejandra Viviana DEL GROSSO, nacida el 12/08/1963, casada, DNI 16.454.398, domiciliada en la calle Guaminí 4793, CABA, ambas argentinas y comerciantes.- Con motivo de la donación las cuotas que en su momento pertenecían a Juan Del Grosso, implicando un acto partitivo, quedarán distribuidas: Myriam Liliana DEL GROSSO, 16667 cuotas sociales y Alejandra Viviana DEL GROSSO, 16666 cuotas sociales. Las cuotas referidas todas de valor nominal \$ 10000 cada una.- Autorizado según instrumento público citado.-

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11389/23 v. 01/03/2023

VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A.

CUIT 30627073654 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/05/22 designó: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet, Vicepresidente Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Director Titular Eduardo German Padilla Fox quienes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1783 CABA los dos primeros y Reconquista 379 piso 2 CABA el último Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 24/02/2023 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/03/2023 Nº 11300/23 v. 01/03/2023

W.W. S.A.

CUIT: 30-70779584-7. Por Asamblea General Ordinaria del 22 de septiembre de 2022 confirmada por Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 2022 se designó nuevo Directorio: Presidente: Claudia Libe de Mugica; Vicepresidente: Gerardo Waisman; y Director Suplente: Dan Waisman; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6.886, Piso 2º, Dpto. D, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/09/2022

María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 Nº 11058/23 v. 01/03/2023

WIER PUTZEN S.R.L.

CUIT 30-70777973-6 comunica que por Acta de Gerencia N° 1 del día 24/02/23 se decidió el cambio de sede social sin reforma de estatuto. Nueva sede: Martín A. Malharro 2674 CP 1429 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N°1 de fecha 24/02/2023
nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11059/23 v. 01/03/2023

WIER PUTZEN S.R.L.

CUIT 30-70777973-6 comunica que por Acta de Gerencia N° 1 del día 24/02/23 se decidió el cambio de sede social sin reforma de estatuto. Nueva sede: Martín A. Malharro 2674 CP 1429 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 1 de fecha 24/02/2023
nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11405/23 v. 01/03/2023

WIER PUTZEN S.R.L.

CUIT 30-70777973-6 comunica que por Acta de Gerencia N° 1 del día 24/02/23 se decidió el cambio de sede social sin reforma de estatuto. Nueva sede: Martín A. Malharro 2674 CP 1429 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N°1 de fecha 24/02/2023
nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/03/2023 N° 11447/23 v. 01/03/2023

ZOFINGEN INVESTMENT S.A.

(CUIT 30-54682632-1) comunica que por Reunión de Directorio del 15/11/2022 se ha resuelto fijar su sede social en Manuel Ugarte 1674, piso 1, de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2022.

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11291/23 v. 01/03/2023

ZOFINGEN SECURITIES S.A.

CUIT: 30-70750503-2. comunica que por Reunión de Directorio del 15/11/2022 se ha resuelto fijar su sede social en Manuel Ugarte 1674, piso 1, de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2022

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11330/23 v. 01/03/2023

ZOFINGEN SECURITIES S.A.

CUIT: 30-70750503-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/12/2019 se resolvió designar al Sr. Jose Lopez Mañan como Director Titular. Quien constituyo domicilio especial en Juana Manso 555, piso 7, depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/12/2019.

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 01/03/2023 N° 11332/23 v. 01/03/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "ALMIRON, ROBERTO c/GLAUSER, VERONICA LUCIA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 80270/19, en el Jdo. Civ. 2, sito en Talcahuano 490 5° CABA, venderá al mejor postor, el 8 de MARZO de 2023, 12:30hs, el inmueble ocupado por la demandada, en regular estado, sito en Neuquén 546 UF 14, Piso 4, entre Av. Acoyte e Hidalgo, CABA, Nom. Cat.: Circ: 7, Sec: 45, Mz: 70, Pa: 06, Mat. 570/14, Pda: 1185415, Sup. Tot. 40,2 m2 AD CORPUS. EXHIBICIÓN: 6/3/23 de 12 a 14hs. DEBE: ABL \$ 7.424,95 al 26/1/23, AySA \$ 3.819,80 al 26/1/23, Expensas \$ 16.544,14 al 16/5/22, BASE U\$S 54.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en Av. Chorroarin 976 Dto 1, CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 1/3/23

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 01/03/2023 N° 11028/23 v. 03/03/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en **www.boletinoficial.gov.ar**
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONTACTO

Nombre *

Email *

Teléfono *

Mensaje *

No soy un robot

INFORMACIÓN



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa No. FSM130/2018, caratulada: "GONZALEZ, JORGE LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", de la Secretaría N° 13, notifica a Jorge Martín SUAREZ (D.N.I. N° 23.805.696), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de febrero de 2.023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Por todo lo expresado, y de conformidad con las prescripciones dispuestas por los artículos 334, 335 y 336, inciso 3° del C.P.P.N., y oído el señor representante del Ministerio Público Fiscal, corresponde y así RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a ... Jorge Martín SUAREZ (D.N.I. N° 23.805.696)... con relación a los hechos recordados por el considerando 7° de la presente, porque no encuadran en una figura legal (confr. artículo 336, inciso 3° del C.P.P.N.). II.- HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, con relación a los hechos mencionados por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado... Jorge Martín SUAREZ... (artículo 336, "in fine", del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las piezas procesales pertinentes a la A.F.I.P./D.G.A., a fin de que en ese ámbito se investigue una posible infracción aduanera con relación al ingreso al territorio nacional de la mercadería recordada por el considerando 4° de la presente. IV.- PONER A DISPOSICIÓN DE LA A.F.I.P./D.G.A. la mercadería de la mercadería recordada por el considerando 4° de la presente, a las resultas del sumario infraccional que deberá sustanciarse por la presunta infracción al artículo 947 del Código Aduanero. V.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y cctes. del C.P.P.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese. Firme, comuníquese la A.F.I.P./D.G.A., y cúmplase con lo ordeno por el punto III y IV de la parte dispositiva de la presente. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Fiscalía instructora, a fin de que continúe con la presente investigación (confr. art. 196 del C.P.P.N.)..." FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA. Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 01/03/2023 N° 11141/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa No. FSM130/2018, caratulada: "GONZALEZ, JORGE LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", de la Secretaría N° 13, notifica a Carlos Nicolás VERGAGNI (D.N.I. N° 28.799.327), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de febrero de 2.023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Por todo lo expresado, y de conformidad con las prescripciones dispuestas por los artículos 334, 335 y 336, inciso 3° del C.P.P.N., y oído el señor representante del Ministerio Público Fiscal, corresponde y así RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a...Carlos Nicolás VERGAGNI (D.N.I. N° 28.799.327)...con relación a los hechos recordados por el considerando 7° de la presente, porque no encuadran en una figura legal (confr. artículo 336, inciso 3° del C.P.P.N.). II.- HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, con relación a los hechos mencionados por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado... Carlos Nicolás VERGAGNI... (artículo 336, "in fine", del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las piezas procesales pertinentes a la A.F.I.P./D.G.A., a fin de que en ese ámbito se investigue una posible infracción aduanera con relación al ingreso al territorio nacional de la mercadería recordada por el considerando 4° de la presente. IV.- PONER A DISPOSICIÓN DE LA A.F.I.P./D.G.A. la mercadería de la mercadería recordada por el considerando 4° de la presente, a las resultas del sumario infraccional que deberá sustanciarse por la presunta infracción al artículo 947 del Código Aduanero. V.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y cctes. del C.P.P.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese. Firme, comuníquese la A.F.I.P./D.G.A., y cúmplase con lo ordeno por el punto III y IV de la parte dispositiva de la presente. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Fiscalía instructora, a fin de que continúe con la presente investigación (confr. art. 196 del C.P.P.N.)..." FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA. Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 01/03/2023 N° 11139/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa No. FSM130/2018, caratulada: “GONZALEZ, JORGE LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, de la Secretaría N° 13, notifica a María Oliva VILLALBA ALFONSO (D.N.I. N° 18.680.913), de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 9 de febrero de 2.023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Por todo lo expresado, y de conformidad con las prescripciones dispuestas por los artículos 334, 335 y 336, inciso 3° del C.P.P.N., y oído el señor representante del Ministerio Público Fiscal, corresponde y así RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a María Oliva VILLALBA ALFONSO (D.N.I. N° 18.680.913)... con relación a los hechos recordados por el considerando 7° de la presente, porque no encuadran en una figura legal (confr. artículo 336, inciso 3° del C.P.P.N.). II.- HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, con relación a los hechos mencionados por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado... María Oliva VILLALBA ALFONSO... (artículo 336, “in fine”, del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las piezas procesales pertinentes a la A.F.I.P./D.G.A., a fin de que en ese ámbito se investigue una posible infracción aduanera con relación al ingreso al territorio nacional de la mercadería recordada por el considerando 4° de la presente. IV.- PONER A DISPOSICIÓN DE LA A.F.I.P./D.G.A. la mercadería de la mercadería recordada por el considerando 4° de la presente, a las resultas del sumario infraccional que deberá sustanciarse por la presunta infracción al artículo 947 del Código Aduanero. V.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y cctes. del C.P.P.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese. Firme, comuníquese la A.F.I.P./D.G.A., y cúmplase con lo ordeno por el punto III y IV de la parte dispositiva de la presente. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Fiscalía instructora, a fin de que continúe con la presente investigación (confr. art. 196 del C.P.P.N.)...” FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY JUEZ NACIONAL ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA. Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 01/03/2023 N° 11140/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (juez) con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO, CABA, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes informa en los autos ASOCIACIÓN CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES C/ GALENO SEGUROS S.A. S/ORDINARIO” Expediente: 300/2022 que con fecha 02 de febrero de 2022, la Asociación Civil Red Argentina de Consumidor es promovió demanda colectiva contra Nación Seguros S.A., siendo el grupo de consumidores afectados: usuarios y consumidores tomadores de seguros de automotores y moto vehículos GALENO SEGUROS S.A. a los que se les ha ya efectuado el cobro indebido de las primas sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y luego mediante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objeto del proceso radica en el reajuste y/o readecuación de las cuotas mensuales de premio final o prima bruta de las pólizas —emitidas por la demandada— de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o moto vehículos que comprendan la cobertura de responsabilidad civil y/o hurto o robo parcial o total y/o accidente/daño parcial y/o total, correspondientes a todos los meses (marzo de 2020 en adelante) en los que se encontró vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y/ o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DSPO) establecido por DNU 520/2020, por la disminución del riesgo operada en dichos períodos mensuales; todo ello en proporción a la incidencia de los mencionados riesgos en el cálculo del premio final, discriminándose por cada jurisdicción provincial y el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y en función de los índices que arrojen las pruebas periciales técnicas que se producirán en autos; asimismo que se condene a la demandada al reembolso en favor de los usuarios y consumidores, tomadores de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o moto vehículos, las sumas en exceso e indebidamente percibidas por la demandada, con más los intereses correspondientes; se condene a la demandada a abonar en concepto de daño punitivo (art. 52 bis Ley 24.240) el equivalente al 100% de las sumas percibidas en exceso de cada tomador de seguro automotor, por cada rodado asegurado ante la accionada. Asimismo, para el hipotético caso que la póliza extendida por la demandada contenga alguna cláusula que implique la renuncia del tomador o asegurado de solicitar la rebaja de la prima ante la disminución del riesgo conforme lo habilita el art. 34 de la ley 17.418, así como de toda aquella que inhiba de invocar la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente, o en general cualquier cláusula que se erija como obstativa del ejercicio de los derechos de que se reclaman en esta demanda, se solicita la declaración de nulidad de dicha/s cláusula/s por resultar abusiva en los términos del art. 37 de la Ley 24.240 y art. 1117 y 1122 del Código Civil y Comercial de la Nación. Se comunica el presente a los fines de que otras Asociaciones de Consumidores puedan tomar intervención en autos y de que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase certificada manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la Ley 24.240) para lo cual toda persona que pudiere considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante

de la clase; Se comunica que la falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiere dictarse respecto de los no presentados. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 11156/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 23, a cargo interinamente de la Dra, Lucila Ines Cordoba, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220 5 piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "ARGUELLO, KAREN AYELEN C/ RIVADENEYRA, VICTOR OMAR S/DIVORCIO" Expte. N° 063881/2019, cita y emplaza con el objeto de notificar la demanda y propuesta reguladora al Sr. Victor Omar Rivadeneyra por el término de 15 días. La resolución que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022 [...] líbrese nuevo edicto a su cargo, a los mismos fines y efectos que el ya ordenado el cual se publicará en el Boletín Oficial por dos días corridos.- Fdo.: Dra. María Wathelet, Secretaria y Lucila Ines Cordoba Juez". Buenos Aires, 29 noviembre de 2022.- Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathelet Secretaria

e. 01/03/2023 N° 102490/22 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado citar a la Sra. Rosa María Atencio y al Sr. Sandro Ramón Rojas en los autos ROJAS ATENCIO SOL SABRINA RAMONA s CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, Expediente N°, 1330/2023 a presentarse en autos a estar a derecho con patrocinio letrado, dentro de los 10 días de notificados, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones mediante la publicación de Edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Marcela Somer. Jueza subrogante. Buenos Aires, 17 de febrero de 2023.- MARCELA SOMER Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 01/03/2023 N° 8952/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 44, a cargo del Dr. Alejandro Javier Santamaría (Subrogante) Sec. unica a cargo del Dr Miguel Arecha, sito Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires EMPLAZA a los eventuales herederos de Mabel Irma Soler Brau para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "DE LOS SANTOS MONICA CELIA c/ NAVARRETTI OSVALDO MARIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. n° 93890/1997) en los términos del art 145 CP bajo apercibimiento de continuar los autos segun su estado. Publíquese por 2 días. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 9876/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, sito en Lavalle 1220, Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dra. Fernández, Mónica Cecilia, Secretaría única a cargo del Dr. Moglia, Hernán Carlos, en los autos caratulados: " RAMIREZ LUIS LIBORIO c/ MARTINEZ MORENO MARIA MARCELA s/DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL " (Expte. Nro. 65070/2013), cita y emplaza a la Sra. MARTINEZ MORENO MARIA MARCELA (CI PARAGUAY 2502034) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese por dos días. Firmado Dra. Fernández, Mónica Cecilia Juez. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 103414/22 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85, interinamente a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito Lavalle 1212, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "SOTTOCASA, MARIO EMILIO C/ DE MORETA, MARIA LOURDES S/DIVORCIO" (Expte Nro 83703/2022), cita y emplaza a Sra. Maria Lourdes De Moreta, Pasaporte de EE.UU. K1961513 para que

dentro del término de quince días comparezca a contestar demanda y/o tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires Noviembre 2022

DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 01/03/2023 N° 9873/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to, CABA; Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "PAVIA ANDREA BELEN s/ADOPCION" EXP: 104398/2008 citar por el plazo de quince días a toda persona que se sienta con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de ANDREA BELEN PAVIA por ANDREA BELEN DA COSTA PITONE. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, de octubre de 2022.- Fdo. Fernando Dinici. Secretario.

maria bacigalupo de girard Juez - fernando dinici secretario

e. 01/03/2023 N° 85168/22 v. 01/03/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, con domicilio en calle Alsina 317 Piso 3 de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CHACHAGUA, LEONOR JUANA s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 6200/2022), cita a la demandada Leonor Juana CHACHAGUA, DNI 27.567.881, a fin de que en el término de cinco (5) días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial.

Bahía Blanca, de febrero de 2023. WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - MARIO A. FERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO FEDERAL

e. 01/03/2023 N° 11434/23 v. 01/03/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1, Secretaría N° 1, sito en calle Alsina n° 317, 3° piso, de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOCATI, ESTEBAN ALBERTO s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. N° 9276/2022), cita al demandado Esteban Alberto LOCATI, DNI 21.790.273 para que en el término de CINCO DIAS comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Bahía Blanca, de febrero de 2023. WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - MARIO A. FERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO FEDERAL

e. 01/03/2023 N° 11419/23 v. 01/03/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/11/2022	PEDRO NOLAZO DARRECHE	97700/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/02/2023	NOEMI ASUNCION GONZALEZ	9344/23
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	29/11/2018	MARY LILIAN FERREIRA	91564/18
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/02/2023	LIDIA CHUJMAN	10512/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/02/2023	LEOPOLDO LEONARDO TABOADA,	10525/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/02/2023	MARIA BEATRIZ MORIGGIA	10535/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/02/2023	MARIA ALCIRA INCHAUSTY	10550/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/02/2023	OSVALDO ERIBERTO GAIONE	10879/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/02/2023	BLANCA LIDIA FERNÁNDEZ	9858/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/02/2023	CLAUDIO LUCIO LESTINGI	9861/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/02/2023	HECTOR MARIO CAVALCANTI	9863/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/02/2023	FERNANDO BRODIANO Y CLARA MOLOEZNK	9033/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/02/2023	MANSILLA MIGUEL ANGEL MANUEL	10812/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/02/2023	BENITEZ VICTOR HUGO	11176/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/02/2023	MABEL LISTA	9878/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/12/2022	CALUMI MANUEL FRANCISCO	107063/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/02/2023	TAGLIAFERRI NELIDA BEATRIZ	10766/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/02/2023	MASEDA MARTA OFELIA	9999/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/02/2023	COTTAN ERNESTO ALBERTO	9345/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/02/2023	KIZON MARIA	8027/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/02/2023	FERRERA JORGE ALBERTO	10730/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/02/2023	ELVIRA ZULMA FERNANDEZ	10271/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/02/2023	EUGENIO BENITO VELAZQUEZ	10272/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/02/2023	JAUME MARIA ELENA	10299/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/02/2023	GEDDES SARAH EDITH	10508/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/02/2022	BALLESTEROS ODELINO VICENTE Y STORNILO ZULEMA	10772/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/02/2023	DIAZ VICENTE EULOGIO Y PROVENZANO AZUCENA OLGA	8151/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/02/2023	GONZALEZ ELMA ANTONIA Y TEJEDA JUAN LUIS	7968/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/02/2023	ALOY NORMA MARIA	11198/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/11/2022	LIBERTAD GRACIANA BELICH Y HERMOGENES DAVILA	96283/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/02/2023	JUANA MEIROVICH Y MAURICIO SEXER	9847/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/02/2023	FUSCHETTO ANTONIO	10275/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/11/2022	TESTONI NOEMI INES	93416/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/11/2022	NORBERTO MARCELO COTIGNOLA	95694/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/02/2023	GERSZKOWICZ HECTOR	10777/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/02/2023	MARTINEZ DORA NOEMI	8134/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/02/2023	CARABELLI, PABLO LUIS	10853/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/02/2023	ROBLES JUAN CARLOS	9124/23
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/12/2022	MARKUS SIFRA	102180/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	27/02/2023	OSVALDO ANDRÉS CACCIA	10822/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	27/02/2023	BEATRIZ ALICIA VILELA	10719/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/02/2023	JAVIER ALDO ANASTASIO	7089/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	22/02/2023	JOSÉ ANTONIO MACHADO	9436/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	28/02/2023	MERCEDES CARMEN CAVALLERO	11149/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	10/02/2023	LEVY JACOBO RAUL	7024/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/02/2023	GERONIMA FRANCISCA GOMEZ	10726/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/02/2023	TELMA MARIA HEDUAN	10881/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/02/2023	ANGEL CIURCINA Y SALVADOR CIURCINA	9891/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/02/2023	SEGUNDO ENRIQUE LOPEZ	9603/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/02/2023	ELSA LOPEZ	9611/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	26/02/2023	OFELIA FERNANDEZ	10698/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/02/2023	CASTRO FERNANDEZ JOSE	10081/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	24/02/2023	CARDONA DOMINGO RAFAEL	10362/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/02/2023	MERCEDES ARIAS	6497/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/07/2022	TRANSITO NORMA FERRIOLO	50470/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/02/2023	JUAN CARLOS PAPINI	10440/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/02/2023	MARIA LUZ ROSALES	9098/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/02/2023	CARLOS FERNANDEZ	11001/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	27/02/2023	BRUH PELZ ABRAHAM ABEL	10911/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	26/02/2023	VICTORIA EDUARDO HORACIO	10689/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/02/2023	SOLDI GASTÓN RAMÓN	10343/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/02/2023	CARLOS ALBERTO MERCATANTE	9173/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/02/2023	MARIA ISABEL ORTIZ	7060/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/02/2023	PERELIS DAVID	10291/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	23/02/2023	GERZKOWICZ GREGORIO	9937/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/02/2023	ELEUTERIO GUMERSINDO LUCIANI	10171/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/06/2022	TURKENICH CLARA	48411/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/02/2023	COMERON NORBERTO JOSE	10261/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/02/2023	SOSA LIDIA GRACIELA Y FERREYRA RICARDO SIMON	10793/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/02/2023	ELIA FATME	7000/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/02/2023	MARIA CLARA KARL DOMINGUEZ	10441/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/02/2023	ANGELICA ACEDO Y MYRIAM LILIANA GIACCARDI	10734/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/02/2023	RUBEN NESTOR GAZZOLI	10363/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/02/2023	ELIAS RESNIK	10260/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/02/2023	MIGUEL ANGEL BEKEL	10336/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/02/2023	ALFREDO GABRIEL LOPEZ	10551/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/02/2023	JAVIER CRESPO GARCIA Y GENOVEVA RODRIGUEZ GONZALEZ	10277/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/02/2023	MANUEL PATIÑO	10286/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/02/2023	JUAN CARLOS GUERRERO	9828/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/02/2023	MARIANO MORASSUT	9857/23

e. 01/03/2023 N° 5682 v. 01/03/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - CAPITAL FEDERAL

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 15 de la Capital Federal, sito Lavalle 1171-8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en los autos caratulados: "Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: CASTILLO, DAVID EMANUEL Y OTRO s/ESTAFA DAMNIFICADO: GARCIA, GRACIELA CRISTINA Y OTRO" (Expte Nro. 60097 / 2016) ", que la martillera JÉSICA SABRINA MIZRAHI, CUIT N°: 27314695971 (Tel. 4381-1988) subastará el día 9 de marzo de 2023 a las 12.00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaurés N° 545 C.A.B.A., en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el automóvil MARCA FORD, MODELO MUSTANG, DOMINIO AA659AB - BASE: U\$S 50.888.- Señá: 30%. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos 3%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD: el vehículo se encuentra en buenas condiciones en general, afectado solamente por el eventual deterioro que producen las inclemencias del tiempo transcurrido, siendo que está estacionado al aire libre, sin poder comprobar su funcionamiento. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se hace saber que habiéndose exhibido el bien adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Exhibición: 7 de marzo de 2023 de 13 a 14hs en playa policial sita en la calle Lavardén 370 de esta Caba.- Asimismo, se informa que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 28 días del mes febrero de 2023.-

Virginia Sansone Juez - Damian Gatto Secretario

e. 01/03/2023 N° 11435/23 v. 03/03/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 "in fine" de la Ley Orgánica de Partidos Políticos que, en los autos n°: CNE 10884/2022, caratulados: "FRENTE RENOVADOR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado sentencia otorgando reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico política a la agrupación de autos, la que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 27 de febrero de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER PROVISORIAMENTE como partido de distrito y otorgar la personería jurídica política en el Distrito Tierra del Fuego a la agrupación "Frente Renovador", aprobando dicho nombre partidario con derecho exclusivo de su uso.- (...); VIII.- DISPONER la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día del auto de reconocimiento provisorio (art. 63 de la ley 23.298).- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal".- Fdo.: Dra. Ma. Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.-

e. 01/03/2023 N° 11209/23 v. 01/03/2023

COMUNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: "COMUNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 8742/2019) por Resolución de fecha 24 de febrero de 2023, registrada electrónicamente -cfr. Ac. 6/14 CSJN- que a la fecha se encuentra firme y consentida, se resolvió reconocer y otorgar la personería jurídico político en forma definitiva como partido de distrito a esta agrupación con la denominación "Comunidad", sin ninguna sigla identificatoria del mismo, con derecho exclusivo al uso del referido nombre; asignándosele como número de identificación el número ciento noventa y uno (191) y aprobando el texto de la Carta Orgánica.- Se publica junto al presente la citada resolución y carta orgánica allí aprobada.- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 28 de febrero de 2023.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini - Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 01/03/2023 N° 11177/23 v. 01/03/2023

ARRIBA NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos "ARRIBA NEUQUEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 8453/2021) de trámite ante este Tribunal, el partido Comunidad con fecha 13 de febrero de 2023 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias resultando las mismas las que se detallan en la nómina completa con las observaciones que se detallan a continuación que fueran señaladas en el informe actuarial de fecha 27 de febrero de 2023 en los autos de referencia:

ASAMBLEA DE DELEGADOS

TITULAR N° 4

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Pedro Bruberis DNI N° 8.019.294 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Pedro BRUVERIS DNI N° 8.019.294.

Asimismo, se observa que en la nómina mecanográfica de autoridades presentada no se encuentran consignada la distribución de cargos de la Asamblea de Delegados.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 28 de febrero de 2023.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini - Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOMINA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS.

Duración del mandato 4 años, desde el 13/02/23 al 12/02/27

Junta Ejecutiva

Presidente: Gisselle Janette Stillger DNI 27.327.063

Secretario: Cristian Nicolas Barresi DNI 36.277.664

Tesorero: Melisa Gisselle Russo DNI 31.965.352

1er Vocal Roberto Lujan López DNI 4.971.646

2do Vocal Mabel Elsa Soro DNI 13.047.777

1er Vocal suplente Franco Daniel Perialisi DNI 31637753

2do Vocal suplente Isabel Galvan DNI 11.843.067

Tesorero Suplente Marcelo Hugo Villegas DNI 12480614

Asamblea de Delegados

7 titulares

1.- Wanda Alejandra Páez Galván DNI 36.692.915

2.- Guillermo Enrique Stillger DNI 11.233.840

3.- Gabriela Verónica Apel DNI 21.581.783

4.- Pedro Bruberis DNI 8.019.294

5.- Sarai Marlene Betancur DNI 41.590.859

6.- Joaquín Miguel Soto DNI 27.198.104

7.- Glady Koenig DNI 6.188.896

2 suplentes

1.- Sebastián Luis Lavaca DNI 21.696.531

2.- Gladys Quintana DNI 16.165.149

Junta de Disciplina

3 titulares

1.- Matias Jesús Barresi DNI 33.439.568

2.- Inés de la Fuente DNI 27.767.577

3.- Julián Agustín Bustamante Akrich DNI 44.102.600

1 suplente

1.- Romina Del Valle Barresi DNI 32.039.748

e. 01/03/2023 N° 11257/23 v. 01/03/2023

El Boletín
en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play

Boletín Oficial
de la República Argentina

COMUNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos "COMUNIDAD s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 8742/2019) de trámite ante este Tribunal, el partido Comunidad con fecha 7 de febrero de 2023 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias resultando las mismas las que se detallan en la nómina completa con las observaciones que se detallan a continuación que fueran señaladas en el informe actuarial de fecha 27 de febrero de 2023 en los autos de referencia:

CONSEJO PARTIDARIO**VICEPRESIDENTA**

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Mariana Andrea VALDEVENITO DNI N° 22.786.981 mientras que en el Subregistro Electoral del Distrito figura Mariana Andrea VALDEBENITO DNI N° 22.786.981 Asimismo se observa que en la nómina mecanográfica de autoridades presentada no se encuentra consignado el cargo de Tesorero Suplente, como así tampoco la distribución de cargos del Congreso Partidario, ni la designación de los integrantes del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de Disciplina –cfr. Acta N° 1 de fecha 14/02/2023 del Congreso; distribución de cargos del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de Disciplina –cfr. Actas N° 1 de fechas 14/02/2023. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 28 de febrero de 2023.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NÓMINA AUTORIDADES DEFINITIVAS COMUNIDAD**CONGRESO PARTIDARIO**

MIEMBRO	DNI	CARGO	DURACIÓN MANDATO
BLASCO, VALERIA NOEMÍ	DNI N° 25.788.463	PRESIDENTA	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
PORRO, LUCAS MARTÍN	DNI N° 34.869.891	VICEPRESIDENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
GÓMEZ, MARÍA MARTA	DNI N° 10.931.671	SECRETARIA GENERAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
OUSSET, ROBERTO RAÚL	DNI N° 8.603.479	SECRETARIO DE ACTAS	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
CABRERA, MARTA DEL CARMEN	DNI N° 27.377.485	VOCAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
JUNCO, MARIANO NAHUEL	DNI N° 27.727.969	VOCAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
GODOY, INÉS RAQUEL	DNI N° 16.052.460	VOCAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
SEPÚLVEDA, HUGO RICARDO	DNI N° 12.681.813	VOCAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
PALMA, DALIA ISABEL	DNI N° 22.287.321	VOCAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
COCUZZA, FERNANDO ANDRÉS	DNI N° 25.711.701	VOCAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
RODRÍGUEZ, PAULA VIRGINIA	DNI N° 36.150.885	VOCAL SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
QUINTRIQUIN, OSCAR OSVALDO	DNI N° 12.820.401	VOCAL SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
PAZ, LIDIA MABEL	DNI N° 4.761.282	VOCAL SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
BENITEZ, EXEQUIEL MAXIMILIANO	DNI N° 36.150.535	VOCAL SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026

MIEMBRO	DNI	CARGO	DURACIÓN MANDATO
VILLARRUEL BLASCO, AGUSTINA AYLÉN	DNI N° 43.172.519	VOCAL SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026

**NÓMINA AUTORIDADES DEFINITIVAS COMUNIDAD
CONSEJO PARTIDARIO**

MIEMBRO	DNI	CARGO	DURACIÓN MANDATO
CORROZA, JULIETA	DNI N° 25191764	PRESIDENTA	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
VALDEVENITO, MARIANA ANDREA	DNI N° 22786981	VICEPRESIDENTA	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
OUSSET, LEANDRO	DNI N° 29.547.653	SECRETARIO GENERAL	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
FUENTES, MARÍA ANTONIA	DNI N° 30.174.981	TESORERA	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
PORRO, JUAN MARTÍN	DNI N° 12.818.136	SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN- PRIMER SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026
FRATICELLI, ROGELIO ALBERTO	DNI N° 20.523.011	SEGUNDO SUPLENTE	3 AÑOS DESDE EL 9/02/2023 HASTA EL 9/02/2026

e. 01/03/2023 N° 11214/23 v. 01/03/2023

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en liquidación). 30-50003455-2 – Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 17 de marzo de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4, CABA (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022. Consideración de sus honorarios; 5. Consideración de la renuncia de a los cargos de liquidadores de Rogles Carreiro de Melo y Luciana de Martín Lucas. Aprobación de su gestión; 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios. 7. Determinación del número de liquidadores; 8. Recomposición de la Comisión Fiscalizadora; y 9. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2020 DANIEL SEOANE - Síndico

e. 24/02/2023 Nº 10052/23 v. 02/03/2023

CAPGRI S.A.

CUIT 30709058580 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 16/03/2023, a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en LIBERTAD 1679 PB, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables ejercicio económico Nº18 finalizado el 30/12/2022. 3) Designación de Autoridades. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 10/03/2023 en LIBERTAD 1679 PB, CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento publico esc folio 24 de fecha 8/2/2005 reg 1811 mariano leopoldo grieco - Presidente

e. 27/02/2023 Nº 10422/23 v. 03/03/2023

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley Nº 19.550. 6º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022 y su distribución. 7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 8º) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Nº 39 de fecha 17/11/2020. Federico Luis Cavallo Muradas- Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral.ord. de fecha 17/11/2020 federico luis cavallo muradas - Presidente

e. 28/02/2023 Nº 10673/23 v. 06/03/2023

CARWEL S.A.

30707686487-Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22/03/2023 a las 14.00hs en primer convocatorio y 15hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Conde 2490, piso 1 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cese y Designación de Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 137 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1526 CARMELINA PIMENTEL - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10233/23 v. 03/03/2023

CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA - ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2023-2027

CUIT: 30-70712587-6 En la publicación a Convocatoria a elecciones del CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA ASOCIACIÓN MUTUAL, realizada en el BOLETIN OFICIAL en fechas 15, 16 y 17 de Febrero de 2023, TI 7096/23, por error material se aclara que donde dice: CONVOCATORIA A ELECCIONES – PERIODO 2023-2027. Se convoca a los señores Asociados Activos y Vitalicios, para el día 18 del mes de mayo del año 2023, debe leerse: Se convoca a los señores Asociados Activos para el día 19 del mes de mayo del año 2023 en el horario de 09:00 a 18:00 horas. Se ratifica la totalidad de la convocatoria con las aclaraciones precedentemente Los firmantes, puestos en funciones en Acta de Consejo Directivo N° 485 Extraordinaria), celebrada en esta Entidad el día 15 del mes de septiembre del año 2022.

GUILLERMO GABRIEL QUEVEDO, SECRETARIO GENERAL - NELSON VÍCTOR MARTINEZ, PRESIDENTE

e. 27/02/2023 N° 10552/23 v. 01/03/2023

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CENTRALES S.A.

CUIT 30-57626758-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17 de Marzo del 2023, a las 11 hs y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rodriguez Peña 694, piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Ley 19550, art 234 inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. 2) Destino dado a los resultados del ejercicio. 3) Elección del síndico Titular por el término de un año .4) Elección de los miembros del Directorio que cesan en su mandato 5) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de asamblea 42 de fecha 18/3/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 42 de fecha 18/3/2022 maria del carmen manto - Presidente

e. 24/02/2023 N° 10117/23 v. 02/03/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 30 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, sólo en el caso de la ordinaria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la ley general de sociedades, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó una utilidad neta de \$ 36.238.190.000. 4) Gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneraciones al Directorio (hasta \$ 11.222.550, sin considerar el ajuste por inflación del gasto) y a la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Régimen de los honorarios para el ejercicio en curso. 6) Designación de miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. Presupuesto del comité de auditoría. 7) Fijación de los honorarios del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y designación del contador para el ejercicio corriente. 8) Consideración de la renuncia y desistimiento de la acción y del derecho de cualquier reclamo administrativo, judicial y arbitral nacional o internacional, iniciado o a iniciar contra el Estado Nacional y/o la Provincia de Buenos Aires y/o los municipios del área metropolitana, relacionados con toda deuda litigiosa o reconocida por consumos registrados por medidores colectivos de Barrios Populares de la Provincia, en el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021. 9) Autorizaciones. Nota 1: Para el tratamiento del punto 8 del orden del día, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Nota 2: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro

de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 23 de marzo de 2023, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. Conforme el art. 22, capítulo II, Título II, de las normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar en la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo con sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/3/2022 Juan Carlos Blanco - Presidente
e. 28/02/2023 N° 10907/23 v. 06/03/2023

ENEL GENERACION COSTANERA S.A.

C.U.I.T: 30-65225424-8 - Convócase a los accionistas de Enel Generación Costanera S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria solamente para el caso de asamblea ordinaria, que tendrá lugar a través del sistema de videoconferencia de la plataforma Zoom, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la Asamblea;
- 2) Cambio de denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social;
- 3) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión;
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Ratificación de la aceptación de las renunciaciones efectuadas por los Directores Juan Carlos Blanco, Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Daniel Garrido, Fernando Carlos Luis Boggini, Francesco Tutoli, Horacio Frene, James Lee Stancampiano, Jorge Alberto Lemos, Jorge Piña, Leonel Sánchez, María Victoria Ramírez, Mariano Pessagno, Mónica Diskin y Rodrigo Quesada;
- 7) Reforma del artículo décimo séptimo del estatuto social, referido a la composición y elección de los miembros del directorio, y del artículo vigésimo segundo, referido a las reuniones del directorio;
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación del Directorio. Designación del Comité de Auditoría;
- 9) Autorizaciones.

Nota I: De conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la Sociedad, y remitirla a la Sociedad, o al correo electrónico AsambleaCostanera@centralpuerto.com, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 27 de marzo de 2023 inclusive. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas contra solicitud de los accionistas al correo electrónico citado. En virtud de lo dispuesto por la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota II: La asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo a las disposiciones estatutarias, bajo las siguientes consideraciones: (a) se utilizará el sistema informático Zoom; (b) aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro; (c) los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, es decir el 23 de marzo de 2023, el instrumento habilitante autenticado al correo indicado en la Nota I.

Nota III: Para el tratamiento de los puntos 2 y 7 del Orden del Día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria. De no reunirse el quórum necesario, la asamblea será convocada nuevamente.

Oswaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 17 de febrero de 2023.

Oswaldo Reca Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/02/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10783/23 v. 06/03/2023

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

CUIT 30-70803600-1- Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de marzo de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en French 3155, Piso 1°, C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Ratificación de la decisión de solicitar la formación del concurso preventivo. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550), en la sede social de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas. Raúl Gabriel Marmol. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea 33 de fecha 27/01/2021 RAUL GABRIEL MARMOL - Presidente

e. 23/02/2023 N° 9640/23 v. 01/03/2023

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15/3/2023, a las 16.00 horas en la sede social, Av. Corrientes 327 3° CABA, a los fines tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Renuncia del Presidente. Tratamiento de su gestión. Elección de un nuevo miembro del Directorio. Se informa a los Sres. Accionistas que, a los efectos de asistir al acto, deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo a tal efecto (i) presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327 3° de la CABA, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas o (ii) registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y documentación complementaria, según corresponda) al email asambleaeternitargentina@gmail.com, hasta el 10/3/2023, inclusive. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los Sres. Accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. La Asamblea se celebrará a distancia, conforme Artículo 16° del Estatuto Social, a través del sistema Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y su copia se conservará por el término de 5 años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el libro de actas de asamblea. La Sindicatura ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea. Se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia y de los mecanismos técnicos utilizados. Se les solicita a los Sres. Accionistas que en oportunidad de comunicar su asistencia a la Asamblea informen sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de FECHA 1/6/2021 Javier Ignacio Vilariño - Presidente

e. 24/02/2023 N° 10069/23 v. 02/03/2023

EXPODISEÑO S.A.

CUIT 30-71167200-8. Convocase a los Sres. Accionistas de EXPODISEÑO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de marzo de 2023 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sito en Juan Maria Gutiérrez 3765, piso 4, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la documentación prevista por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de perdidas; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración aun en exceso del límite del Artículo 261 de la LGS; 5) Consideración del aumento de capital social de la Sociedad con prima de emisión. Determinación del valor de la prima de emisión. Reforma del Estatuto Social. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Ofrecimiento a los Accionistas; 6) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 LGS en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 16:00 horas. Nota 2: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por el Art. 67 de la LGS la sede social, los días hábiles en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 26/9/2022 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10974/23 v. 06/03/2023

GREEN CONNECTION S.A.

CUIT 30-71528082-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de marzo de 2023 a las 12.30 hs. en primera convocatoria y a las 13.30 hs. en segunda convocatoria, en Mercedes 908, Depto. 1° "A", C.A.B.A. Los Estados Contables a tratarse en la Asamblea fueron enviados a los socios en fecha 25/02/23 mediante correo electrónico y están a disposición impresos en papel en Esmeralda 923, piso 3, oficina "i", C.A.B.A., pudiendo ser retirados de lunes a viernes de 11 a 17 hs. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Otorgamiento al Directorio de la dispensa sobre confección de la Memoria con los requerimientos de la Res. Gral. de IGJ 6/06; 3) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los Directores y de su remuneración; 6) Disolución de la Sociedad. Designación de Liquidadores; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 03/06/2019 EMANUEL JORGE GONZALEZ - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10856/23 v. 06/03/2023

**GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA
GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas de GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN SOCIEDAD ANÓNIMA AGRÍCOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA, CUIT: 30-51041353-5, a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y "B", a celebrarse el día 14 de marzo de 2023 a las 08:00, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para el mismo día, a las 09:00, en su sede social Avenida del Libertador 6902, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de los encargados de suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2022; 4°) Consideración del resultado del ejercicio con cierre 30.06.2022, que arroja una pérdida de \$ 534.594.526; 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2022, en exceso del límite fijado por el artículo 261 Ley N° 19.550; 6°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2022; 7°) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "A"; 8°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "B"; 9°) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, la comunicación de su asistencia a la Asamblea, para que se los inscriba en el respectivo Registro, en la sede social o al correo electrónico: gala.berizzo@grupowerthein.com, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los Accionistas, en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00, coordinando reunión previa al correo electrónico antes indicado. El Directorio. 17 de febrero de 2023.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 7/2/2020 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10411/23 v. 03/03/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primera Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888. Se convoca a los señores Accionistas de HUGO F. BOCANEGRA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 20 de marzo de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en Av. Córdoba 950, piso 5° departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración del inicio de acciones sociales de responsabilidad contra el administrador Daniel Leonardo Verdier. 3.- Consideración de la exclusión del accionista Daniel Leonardo Verdier por causa justa. 4.- Autorizaciones. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 5°, Dpto. A, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl / Abogados en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día 14/03/2023 inclusive y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2021 LILIANA NORMA BOCANEGRA - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10581/23 v. 03/03/2023

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

CUIT 30-61651137-4 Se convoca a los Sres. Accionistas de Inverbol S.A. de Finanzas a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 17 de marzo de 2023 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse en el domicilio de la calle Marcelo T de Alvear 2474 PB CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de todos los poderes otorgados por Inverbol S.A. de Finanzas; 3) Inicio de acciones de reivindicación del inmueble ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 2474 Piso 2 para que figure registrado a nombre de Inverbol S.A. de Finanzas y que fuera permutado en 2019 por acciones de Magnasco Hnos. S.A. de propiedad de Inverbol S.A. de Finanzas; 4) Inicio de acciones de reivindicación de la fracción de campo de 20 Has. para que figure registrado a nombre de Inverbol S.A. de Finanzas y que fuera permutado en 2019 por acciones de Magnasco Hnos. S.A. de propiedad de Inverbol S.A. de Finanzas; 5) Inicio de acciones sociales de responsabilidad contra los Sres. Guillermo Raúl Magnasco, DNI 25.187.137; Raúl Guillermo Federico Magnasco, DNI 27.113.863 y la Sra. Ayelén Andrea Alancay DNI 35.824.926. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma remitiendo mail al correo electrónico cmvacca60@gmail.com hasta el 13 de marzo a las 18 hs. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico. Cecilia Maria Vacca administradora judicial. Designado según instrumento público Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría 48, en autos "Magnasco, María Enriqueta c/Inverbol S.A. de Finanzas s/ordinario", Expte. Nro. 22.980/2021 del cual surge su designación por resolución del 14 de diciembre de 2022 Cecilia Maria Vacca - Interventor Judicial .Designado según instrumento público MAGNASCO María Enriqueta c/INVERBOL S.A. de FINANZAS S/Ordinario s/incidente de Medida Cautelar Intervención Judicial plena", expediente 22980/2021. Que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48. Aceptación de Cargo efectuada el 5 de febrero de 2023 Cecilia Maria Vacca - Interventor Judicial

e. 27/02/2023 N° 10541/23 v. 03/03/2023

LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de marzo de 2023, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Av. Cabildo 2040, piso 1, local 116, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2021 y finalizado el 30 de septiembre de 2022. Punto 6) Destino del resultado de los ejercicios. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Punto 8) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Punto 9) Fijación de honorarios a cuenta directorio. Excepción limite art. 261 LSC.

Punto 10) Fijación del número de directores. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2020 MAURICIO HUGO ANTONI PAGIRYS - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10302/23 v. 03/03/2023

M.C. ZAMUDIO S.A.

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 16 de marzo de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida L.N.Alem 790 8°Piso -C.A.B.A.- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Tratamiento de la renuncia presentada por el anterior Directorio y decisión sobre la aprobación de su gestión; 3) Promoción de una acción social de responsabilidad contra: (i) las directoras Viviana Cebrian y Natalia Kolker por su renuncia intempestiva; (ii) el síndico Marcelo Marenghi por incumplimiento de sus funciones; y (iii) el síndico Emilio Gallego por incumplimiento de sus funciones, en los términos del art. 276 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550; 4) Ratificación del nombramiento formulado por el Síndico, conforme al art. 258 de la Ley 19.550, de los Directores Jorge Alberto Bazán y Adolfo Antonio Carrizo Carricarte; 5) Remoción de los directores Jorge Alberto Bazán y Adolfo Carrizo Carricarte ante la existencia de un conflicto de interés, el desempeño de funciones incompatibles y su contratación con la Sociedad en incumplimiento del art. 271, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550; 6) Designación de síndicos titular y suplente de la Sociedad; 7) Remoción del síndico Emilio Gallego por incumplimiento de sus funciones; 8) Designación de directores titulares y suplentes de la Sociedad; 9) Tratamiento de la desafectación de las reservas facultativas y su destino; 10) Situación de la empresa ante las políticas y restricciones gubernamentales en materia cambiaria y de importaciones; 11) Consideraciones sobre el conflicto societario planteado por los accionistas minoritarios y la afectación que genera en el interés social; 12) Consideraciones sobre el informe del Sr. Veedor Judicial, Dr. Rodrigo Bustingorri y supuestas irregularidades denunciadas por la minoría Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 216 de fecha 29/12/2022 jorge alberto bazan - Presidente

e. 23/02/2023 N° 9702/23 v. 01/03/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día 28 de marzo de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración por la Asamblea de las razones por las que es convocada a través de sistemas de videoconferencia y aprobación por los Accionistas de la validez de la celebración de esta Asamblea. 3°) Consideración de la Memoria e Informe del Directorio sobre Gobierno Societario, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. 4°) Consideración de las utilidades del Ejercicio y distribución de las mismas. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 por \$ 26.098.834 dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. 6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social. 7°) Designación de 5 miembros titulares, y en su caso, designación de los miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social. 8°) Designación del Auditor Externo. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de marzo de 2023 a las 18 horas.

La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2022 ROBERTO JUAN OLSON - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10390/23 v. 03/03/2023

NATURGY BAN S.A.

CUIT N° 30-65786411-7. NATURGY BAN S.A. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de abril de 2023 a las 12,00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2022; 3° Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2022 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4° Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 32.686.726 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores; 5° Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6° Aprobación de la gestión del Directorio; 7° Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8° Fijación del número de integrantes del Directorio; 9° Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2023; 10° Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11° Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2023; 12° Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2022; y 13° Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2023. Notas: Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia desde la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea, se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 07/04/2023. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior, en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 7 de abril de 2023 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 24 de marzo de 2023, se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados, así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV.

Designado según instrumento privado acta de directorio 230 de fecha 21/12/2022 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/02/2023 N° 10228/23 v. 03/03/2023

PRANERS S.A.

30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. consideracion de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 2. Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley 19.550. 3. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4. Resol. IGJ 4/09.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021 Saverio Rafael Lococo - Presidente
e. 24/02/2023 N° 9718/23 v. 02/03/2023

PROYECTO ALFA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 de esta Ciudad, cita por cinco días a los accionistas de PROYECTO ALFA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avda. Corrientes 485 piso 4 (no es sede social) el día 15 de marzo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, según lo ordenado en autos caratulados "TOPOLA, ALEJANDRO DANIEL contra PROYECTO ALFA S.A. sobre Convocatoria a Asamblea", Exp. 19489/2022, bajo la presidencia de la designada Dra. Marta G. Pardini y a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación por parte del Presidente de las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la Asamblea para el tratamiento de cada uno de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados 2013 a 2021.
- 3) Explicación de la situación de la explotación de los inmuebles rurales de propiedad de la sociedad desde el año 2014 a la fecha.
- 4) Informe del Presidente a los accionistas y rendición de cuentas sobre los principales ingresos y egresos de dinero de la Sociedad desde el año 2013 a la actualidad. Exhibición y entrega de copias a los accionistas de los documentos respaldatorios pertinentes.
- 5) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables de los Ejercicios cerrados correspondientes a los años 2013 a 2021.
- 6) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios. Distribución de dividendos.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio. Remoción del directorio con causa. Acción Social de responsabilidad.
- 8) Elección de nuevo Directorio por remoción con causa y vencimiento del plazo del anterior. Elección del número de Directores a elegir. Designación de nuevos Directores. Las comunicaciones de asistencia serán presentadas en el expediente judicial referido, en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2.023. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 27/02/2023 N° 9928/23 v. 03/03/2023

PUNA GROUP S.A.

CUIT Nro. 30-71676068-1. Convócase a los accionistas de Puna Group S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2023, a las 12 y a las 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de la Sociedad sita en Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Fijación del número de directores suplentes y su elección; 3°) Consideración de la reforma de los artículos noveno y decimotercero del estatuto social, referidos a la administración y celebración de asambleas respectivamente, de modo de habilitar la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia; 4°) Autorizaciones". Los accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la fecha de celebración de la asamblea en Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A., según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 1025 SANTIAGO JOAQUIN DE ANCHORENA - Presidente

e. 23/02/2023 N° 9296/23 v. 01/03/2023

RESERVOIR SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71520164-6. Por reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria en Sarmiento 1230, 9° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, y en segunda convocatoria el día 21 de marzo de 2023 a las 13:30 horas en

la misma ubicación para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores. Consideración de fijación de honorarios en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 3) Situación actual de la Sociedad. Directorios correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Cesación de Administradores inmediatos anteriores y Designación de los Miembros del Directorio; y 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/03/2017 GUILLERMO EDUARDO LAMACRAFT - Presidente

e. 28/02/2023 N° 10963/23 v. 06/03/2023

TERNIUM ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-51688824-1)

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2023 a las 11.00 horas, en el Pasaje Carlos María della Paolera Nro. 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. CONSIDERACIÓN DEL DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL SEXAGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE COMPRENEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO – INFORME SOBRE EL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A. 1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, RESEÑA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE COMPRENEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL SEXAGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO.

2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2022; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2023.

3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LAS SUMAS DE \$ 87.968.000 Y \$ 27.036.000, RESPECTIVAMENTE.

4. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

5. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023.

7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS.

8. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN LOS ARTICULOS 15°, 18°, 20° Y 21° (INCORPORACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR REUNIONES DE LOS ORGANOS SOCIETARIOS A DISTANCIA). y

9. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación vigente, se deja constancia que:

a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el del Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social;

b) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad-, sitas en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 20 de marzo inclusive (coordinar turno de atención con la Sra. Natalia Isoldi al 4018-2526), a los fines de cumplimentar:

1°) los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad

o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley N° 19.550;

2°) los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución.

c) Asimismo, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 20 de marzo de 2023 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico asambleaterniumargentina@ternium.com.ar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, se les solicitará informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF.

d) los accionistas persona jurídica constituida en el extranjero y/o de titularidad de un fideicomiso, "trust" o figura similar, deberán cumplimentar además con lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 789/2019.

e) los representantes de accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social;

f) todas las acciones ordinarias A en circulación tienen derecho a un voto por acción;

g) los accionistas interesados, podrán requerir en las mismas oficinas de Santa María S.A.I.F., atención Sra. Natalia Isoldi, ó al correo electrónico asambleaterniumargentina@ternium.com.ar, la documentación referida al tratamiento de los puntos 1. y 2. del orden del día de la Asamblea precedentemente convocada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero 2023

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1213 de fecha 1/4/2022 Martin Alberto Berardi - Presidente

e. 27/02/2023 N° 10205/23 v. 03/03/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en causa 48759/2021 caratulada "Barrera Arzamendia Maria Celeste s/ defraudación", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a María Celeste Barrera Arzamendia – titular del DNI 942768619-, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P .P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría 162, a los 24 días de febrero de 2023.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 27/02/2023 N° 10358/23 v. 03/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 1130515358), cita y emplaza a Maximiliano Carlos Elena en la causa nro. 49137/2021, caratulada "ELENA, MAXIMILIANO CARLOS Y OTRO s/ HURTO CON ESCALAMIENTO", a que dentro de los próximos 3 días se presente en la sede de este Juzgado, a efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de que, para el caso de que la incomparecencia no aparezca suficiente y debidamente justificada, se ordene el comparendo compulsivo del imputado, sea declarado rebelde y/o se ordene su detención (arts. 280, 282, 289 y ccdes. del CPPN). A tal fin, publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Karina Zucconi Jueza - Santiago Atucha - Secretario Karina Zucconi Juez - 17/02/2023

e. 24/02/2023 N° 10039/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico j ninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza a CESAR RAMÓN GAUTO (DNI 28.975.700; nacido el 1 de octubre de 1981) en la causa nro. 43.911/2022 caratulada "Gauto Cesar Ramón s/Infracción Ley 26.485", a efectos de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Juzgado o en su defecto de manera virtual, a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se le hace saber que entre los derechos que le asisten, cuenta con la posibilidad de hacerse defender por abogado/a particular (arts. 104 y 107 de CPPN) y que hasta tanto no proponga un/a letrado/a de su confianza, será asistido por el defensor oficial, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 17 (Cerrito 536, piso 8° de CABA; tel 4124 - 5125 / 5126 / 4382-6650/4384-0548). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/02/2023 N° 9738/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico j ninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza a CESAR RAMÓN GAUTO (DNI 28.975.700; nacido el 1 de octubre de 1981) en la causa nro. 43.911/2022 caratulada "Gauto Cesar Ramón s/Infracción Ley 26.485", a efectos de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Juzgado o en su defecto de manera virtual, a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se le

hace saber que entre los derechos que le asisten, cuenta con la posibilidad de hacerse defender por abogado/a particular (arts. 104 y 107 de CPPN) y que hasta tanto no proponga un/a letrado/a de su confianza, será asistido por el defensor oficial, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 17 (Cerrito 536, piso 8° de CABA; tel 4124 - 5125 / 5126 / 4382-6650/4384-0548). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 24/02/2023 N° 9739/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín oficial que, en autos "MAS TANGO S.R.L. s/ quiebra" nro. expte. 20854/2018, con fecha 8 de febrero de 2023, se decretó la quiebra de MAS TANGO S.R.L. (CUIT 33-70833293-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9/04/2003 bajo el número 2681 del Libro N° 117, de S.R.L., con domicilio social inscripto en Guatemala n° 5802 piso 2° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico Miguel Angel Vartabedian, con domicilio en Terrero 3290 CABA mail: vartamig@hotmail.com. y teléfonos 11-5014-3422 y 6084-9090 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 18/04/2023. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/06/2023 y 14/07/2023 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 23 de febrero de 2023.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 27/02/2023 N° 10393/23 v. 03/03/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL XIII NOMINACION SOC. 1 SEC CORDOBA

Juzgado de 1a Instancia y 13a Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba (Concursos N°1. Autos: "APPI SRL — QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nro. 8669343), Sentencia N° 146 del 05/12/2022 declara por fracaso del procedimiento de salvataje, la quiebra indirecta de APPI S.R.L., CUIT 30-67754281-7, constituida mediante contrato social del 7/02/ e inscripta en el Registro Público de Comercio — Protocolo de Contratos y Dis. el 5/7/94 n° 965 F° 4149 T 17 1994 Matrícula N° 13601-132, con sede social inscripta Av. Colón N° 1155, 1er Piso, Dpto. "A" (Córdoba), Córdoba. Se emplaza al gerente de la fallida para que dentro del plazo de 48hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida para que, en el término de 24 hs., los entreguen a la Sindicatura. Se prohíbe a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, de la LCQ), debiendo realizarlos —bajo recibo directamente a la Sindicatura. Pedidos de verificación: hasta el día 03/03/2023. Salvo supuestos excepcionales y debidamente fundados en el expediente, efectuados con anterioridad al vencimiento del plazo para verificar, se requiere a los acreedores que su pedido de verificación de crédito se canalice de manera digital, debiendo estarse a lo dispuesto en el Protocolo de actuación profesional de Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial (A.R. n° 1714 —Serie A- del 20/08/2021), en su parte pertinente (contenido del escrito y del pedido de verificación de crédito en formato de archivo PDF, tamaño de los archivos, calidad de los archivos, indicaciones a tener en cuenta y documentación obligatoria a digitalizar por el acreedor en archivos PDF). Sindicatura: Gres. Kademian, Pablo Luis (Mat.10-06789-1) y Cabutto, Claudio (Mat.10-03730-0). Coronel Olmedo N°51, Córdoba de esta ciudad, Teléfono 4245797 (horario de atención: 9 a 18 hs.). Fdo. Oscar Lucas Dracich Loza — Juez; María Eugenia Olmos -Secretaria. Juzgado de 1a Instancia y 13a Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. —

OSCAR LUCAS DRACICH LOZA – Juez

MARÍA EUGENIA OLMOS- Secretaria

e. 24/02/2023 N° 9714/23 v. 02/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 230/22 de fecha 25/07/2022 de fs. 793/794 en la causa FPA 3619/2014/TO1 caratulado: "CHAMORRO, SANTA ANGELA Y LEIVA, NORMA ALICIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante

este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO a a Santa Ángela CHAMORRO, DNI N° 18.323.087; con último domicilio en calle La Pampa N° 29 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos y a Norma Alicia LEIVA, DNI N° 18.214.336; con último domicilio en calle La Pampa y Saavedra de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 230/22. Paraná, 25 de julio de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 3619/2014/TO1 caratulado: “CHAMORRO, SANTA ANGELA Y LEIVA, NORMA ALICIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” y, CONSIDERANDO: RESUELVE :1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Santa Ángela CHAMORRO, argentina, apodada “Santa”, DNI N° 18.323.087; soltera; nacida el 20 de junio de 1967 en la localidad de San Jaime de la Frontera, provincia de Entre Ríos; hija de Vicente Chamorro y de Bernardina Pereyra; con estudios primarios incompletos; empleada doméstica; con último domicilio en calle La Pampa N° 29 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos y a Norma Alicia LEIVA, argentina, apodada “Cachila”, DNI N° 18.214.336; casada; nacida el 3 de octubre de 1963 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; hija de Ramón Leiva y de María González; analfabeta pero sabe firmar; cosechadora de arándanos y vendedora; con último domicilio en calle La Pampa y Saavedra de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737).2º). EXIMIR de costas a las sobreseídas (art. 531, CPPN).3º) DESTRUIR el material estupefaciente y DEVOLVER los celulares secuestrados, conforme constancia de recepción de fs. 778 (cfme. art. 30, Ley 23.737). 4º) NOTIFÍQUESE a las imputadas a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.Fdo.: LILIA GRACIELA CARNERO –Juez de Cámara- Ante mí -Valeria Iriso –Secretaria de Cámara.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 24/02/2023 N° 9899/23 v. 02/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 50, de fecha 18 de septiembre de 2018, en la causa N° FCT 34021727/2012/TO1, caratulada: “DUARTE RIVAROLA, Hugo - FUNES LLANO, Amado S/ Infracción Ley 23.737” , respecto de: HUGO DUARTE RIVAROLA, D.N.I. para extranjeros N° 94.549.648, de nacionalidad Paraguaya, con radicación temporaria en la Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Caá Guazú, República del Paraguay, el 27 de marzo de 1989, domiciliado en la calle San Agustín N° 958, 9 de abril, de la ciudad de Monte Grande, provincia de Buenos Aires, sabe leer y escribir y es hijo de Julián Duarte y de María Teodora Rivarola .-, la que dispone: “S E N T E N C I A N° 50 CORRIENTES, 18 de septiembre de 2018. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a HUGO DUARTE RIVAROLA D.N.I. Mercosur N° 94.549.648, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737; (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10732/23 v. 06/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 132, de fecha 22 de diciembre de 2022, en la causa N° 33022010/2013/TO1 caratulada: “GARCIA, MIGUEL ANGEL Y OTROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: MIGUEL ANGEL GARCIA, DNI N° 25.666.118, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 10 de abril de 1977, instruido, soltero, comerciante, con domicilio en la Manzana “B”, Casa N° 6, Barrio “96 Viviendas” de la ciudad de nacimiento, hijo de Osvaldo García (f) y de María Ester Ávalos.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 132. CORRIENTES, 22 de Diciembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DNI N° 25.666.118,

ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara _ Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10720/23 v. 06/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 115, de fecha 4 noviembre de 2022, en la causa N° FCT 349/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ MATIAS EZEQUIEL Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, DNI. N° 32.029.089, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de diciembre de 1985 en La localidad de Goya provincia de Corrientes, de estado civil divorciado, profesión u ocupación: changarín, maestro panadero, nivel de instrucción: secundario completo; domiciliado en calle Güemes N° 175 entre calles Chile y Perú, de la localidad de Goya provincia de Corrientes hijo de Julio César González (v) y de Mirta Susana Díaz (v).-, la que dispone: “S E N T E N C I A N° 115 Corrientes, 04 de noviembre de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 32.029.089, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533, 535 del CPPN; 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10721/23 v. 06/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

DICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 107, de fecha 21 de octubre de 2022, en la causa N° 639/2022 caratulada: “MARIN JOSÉ AGUSTIN S/INF. LEY 22.415 E INF. LEY 23.737” , respecto de: JOSÉ AGUSTIN MARIN cedula de identidad paraguaya N° 5.293.230, nacido en fecha 05/05/1992, estado civil casado, paraguayo, que sabe leer y escribir, de ocupación pescador, domiciliado en Barrio Santa Lucía – General Día- Paraguay, hijo de Leandro Marín (v) y Josefina Paredes (f). -, la que dispone: S E N T E N C I A N° 107 Corrientes, 21 de octubre de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) CONDENAR a JOSÉ AGUSTIN MARIN cedula de identidad paraguaya N° 5.293.230, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes con fines de comercialización previsto en el art. 866 segundo parrafeo en función del art. 864 inc. a) de la Ley 22.415, mas costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10725/23 v. 06/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 133, de fecha 22 diciembre de 2022, en la causa N° 1558/23 FCT 1814/2020/TO1/4 caratulada: "PAZ NAHUELQUIN, CESAR RICARDO s/infracción ley 23.737", respecto de: CESAR RICARDO, PAZ NAHUELQUIN, D.N.I. N° 32.086.298, de nacionalidad Argentina, 36 años, nacido en la localidad de las Heras, provincia de Santa Cruz, nacimiento el día 21 de abril de 1986, instruido, soltero, changarín, con domicilio en calle Dr. Larrosa, y Benito Linch del barrio "ANAHÍ" de la ciudad de Corrientes Capital, hijo de Edmundo Paz y de Danta Nahuelquin-, la que dispone: "SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 22 de Noviembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a CÉSAR RICARDO PAZ NAHUELQUIN, D.N.I. N° 32.086.298, a la pena única de cuatro (4) años de prisión, comprensiva de los dos (2) hechos restaurados, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; en concurso real con el delito de "tenencia simple", prescripto por el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737, en función de lo establecido por artículo 55 del Código Penal, y multa de pesos ocho mil (\$ 8.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10723/23 v. 06/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 26, de fecha 22 de abril de 2022, en la causa N° 1561/23 FCT 8817/2017/TO1/51 caratulada: "GAUTO MARIELA SOLEDAD s/infracción ley 23.737", respecto de: PRISCO, ERNESTO NICOLAS, DNI 37.430.521 de nacionalidad Argentina. Instruido, nacido en 46 viviendas de la localidad de San Lorenzo, departamento de Saladas, provincia de Corrientes.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ERNESTO NICOLAS PRISCO, D.N.I. N° 37.430.521, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), con la agravante prevista en el inciso c) del art. 11, de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramon Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/02/2023 N° 10727/23 v. 06/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 2 – ROSARIO - SANTA FE

En autos caratulados: "FLORES, MIGUEL ARCANGEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) y INFRACCION LEY 23.737 (ART. 11 INC.C), expediente número FRO 22514/2018/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. EUGEGIO MARTINEZ FERRERO, mediante providencia de fecha 9 de noviembre de 2022, se dispuso: "...II.- Por recibidas actuaciones de Gendarmería Nacional Argentina respecto de la citación de Esteban Eduardo Gómez. Téngase presente lo informado y agréguese. Teniendo en cuenta que el nombrado no fue habido en dicho domicilio, y que la motocicleta Yamaha 125 cc, dominio A046ACC fue secuestrada en el domicilio de calle Cervantes N° 347 de Villa Gobernador Gálvez, donde fueron detenidas/os Mónica Báez, Miguel A. Flores y Rocío Báez, póngase en conocimiento a la defensa de estos a fines de que en el término de cinco (5) días hábiles aporten el domicilio y/o forma de contacto de Gómez. Vencido el plazo, en caso de no aportarse la información solicitada, procédase a citar a Esteban Eduardo Gómez a través edicto –por el término de 5 días-".- Fdo.: Dr. EUGENIO J. MARTINEZ

FERRERO – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. GUIDO YERCOVICH –Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. EUGENIO J MARTINEZ FERRERO JUEZ DE CAMARA

e. 23/02/2023 N° 9279/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 7, en la causa Nº 14.945 (CPE 1550/2021) caratulada “SANGI SHOES S.A s/INF. LEY 24.769”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a Sandra Elena GIMENEZ (D.N.I. 21.342.457) en carácter personal y en representación de la sociedad “SANGI SHOES S.A.” (C.U.I.T. 30-71562942-5) en forma urgente a prestar declaración INDAGATORIA, en las audiencias que se fijan para el 9 de marzo de 2023 a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura –en el caso de Sandra Elena GIMENEZ- en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, se le hace saber que, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza –para su defensa y la de la sociedad SANGI SHOES S.A.- y en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 23 de marzo de 2023... En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a Sandra Elena GIMENEZ (D.N.I. 21.342.457) en carácter personal y en representación de la sociedad “SANGI SHOES S.A.” (C.U.I.T. 30715629425), difiérase las audiencias indagatorias fijadas a su respecto para el día 9 de marzo de 2023 a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, audiencias a las que deberá concurrir bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura –en el caso de Sandra Elena GIMENEZ- en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a la nombrada que, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza –para su defensa y la de la sociedad SANGI SHOES S.A.- y en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... FDO: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria”. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 10115/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, en la causa Nº 14.218 (CPE 383/2021), caratulada “YES MOBILE FOOD S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a la contribuyente “YES MOBILE FOOD S.R.L.” (C.U.I.T. Nº 30-71490634-4), representada por Rodolfo Humberto TRINCADO (D.N.I 12.463.187), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 9 de marzo de 2023 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designada el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 22 de febrero de 2023...1º) Cítese a prestar declaración indagatoria a la contribuyente “YES MOBILE FOOD S.R.L.”, representada por Rodolfo Humberto TRINCADO, en la audiencia que se fija para el día 9 de marzo de 2023 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele a aquella contribuyente que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designada el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas en los domicilios informados en autos respecto de la contribuyente “YES MOBILE FOOD S.R.L.” como asimismo de su representante, notifíquese a aquella por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días... FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI: DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO.”

ALEJANDRO J. CATANIA Juez – DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO DE JUZGADO.

ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 23/02/2023 N° 9696/23 v. 01/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Casanello, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio A. Ruiz, cita y emplaza a Richard David Melgarejo, documento nacional de identidad 41.210.333, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 2684/2022 caratulados "Melgarejo, Richard David s/ uso de documento adulterado o falso (art. 296) " dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 10 de febrero de 2023.

Dr. Sebastián Casanello (int.) Juez - Dr. Sebastián Casanello (int.) Juez Federal

e. 23/02/2023 N° 9439/23 v. 01/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Fabián Marcelo Camps -titular del DNI nro. 17.703.469, de nacionalidad argentina, nacido el 31/07/1967- y Alfredo Sebastián Bordato -titular del DNI nro. 27.259.014, de nacionalidad argentina, nacido el 12/04/1979- que en el marco de la causa N° 2432/2019, caratulada "Di Paola Gustavo Antonio y otros s/ Falsificación Documentos Públicos y otros" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 24/02/23, se resolvió citarlos a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. A tales fines deberán designar un letrado de su confianza dentro de las 72 horas de notificados, con motivo de que ejerza su defensa técnica, o en su defecto se les designará a dichos fines la defensa pública oficial que por turno corresponda. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 28/02/2023 N° 10731/23 v. 06/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso, CABA, hago saber que en los autos caratulados "ATANOR SCA s/CANCELACION ", con fecha 24 de noviembre de 2022, se ha resuelto publicar edictos por quince días en el Boletín Oficial, a fin de "hacer saber que en esos autos se ha dispuesto comunicar la cancelación del Pagaré a la vista por el monto neto de dólares estadounidenses cuarenta mil (U\$S40.000), librado con fecha 28 de diciembre de 2020 por Mario Julio Alfredo Bensadon, DNI 17.410.600, en carácter de fiduciario del "Fideicomiso Florida M", en favor de ATANOR SCA, pagadero con fecha 28 de diciembre de 2021 en el domicilio sito en Albarelos 4914, Munro, Provincia de Buenos Aires, avalado por Julián Santiago Arostegui, DNI 27.226.100, con cláusula de intereses (art. 5 del Decreto Ley Nro. 5965/63) y de pago en moneda extranjera (art. 44 tercer párrafo del Decreto Ley Nro. 5965/63). Publíquense edictos por quince días. Firma: Dr. Alberto Alemán, Juez". VALERIA PÉREZ CASADO Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/02/2023 N° 105823/22 v. 09/03/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “TECNOVIVERES S.R.L. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 416 /2021) con fecha 03.02.23 se decretó la quiebra de TECNOVIVERES S.R.L (C.U.I.T 30-71637130-8), con domicilio en Trinidad Guevara Torre Dique 3 B, CABA, Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Gabriel Gerardo Garber con domicilio en Ciudad de la Paz 353 piso 5° Depto. 504 (TEL: 4554-4282) y mail: hector@estudiofridman.com.ar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.04.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <http://estudiofridman.com/formulario>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 0543/02103116/62, del ICBC (CBU 0150543602000103116624). Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 08.06.23 y 10.07.23– respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.06.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 03.07.23 a las 12:00 hs. Buenos Aires, de febrero de 2023. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/02/2023 N° 10394/23 v. 03/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06.02.2023 se decretó la quiebra de GARDESI SRL (CUIT 30683888121), en la cual ha sido designada sindico la contadora Analía Beatriz Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 5° “A” C.A.B.A., te. 1535728184, correo electrónico estudiochelala@gmail.com; con cuenta con CBU 0290005610000550502275 (alias: ala.luna. aceto) titularidad de la sindicatura (CUIT 27231273692), para depositar el arancel a nombre de la síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05.04.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22.05.2023 y el general el día 07.07.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 21.04.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “GARDESI S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 19668/2017. Buenos Aires, 27 de febrero de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 28/02/2023 N° 10850/23 v. 06/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.09.2022 en el marco de la causa caratulada “Administración Del Pilar S.A. s/Quiebra” (Exp. Nro. 610/2020) se decretó la quiebra de Administración Del Pilar S.A. -CUIT Nro. 33-71433071-9- con domicilio en la calle Cerrito 1514 7° B de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar el síndico Fernando Sabbatini -con domicilio constituido en Cabildo N° 3092, 7mo. Piso Dpto. “C”, CABA; teléfono: 1144080058, e-mail: elflaco0999@yahoo.com.ar-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/05/2023 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/06/2023 y 22/08/2023 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los exdependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, febrero 2023.- Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 27/02/2023 N° 10448/23 v. 03/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, en los autos caratulados "SCARPELLI GASTON CESAR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 23464/2022), comunica por cinco días que, con fecha 14/12/2022 se presentó en concurso preventivo SCARPELLI, GASTON CESAR (CUIT 20- 23148017-0) en su carácter de garante de Wallcoms S.A. (CUIT 33-70930915-9) disponiendo la apertura del concurso con fecha 2/2/2023 designándose a la Sindicatura interviniente Estudio Bertolot y Asociados, con domicilio constituido en Viamonte 1546 Piso 6° "1" CABA (TE: 1149407637), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2/5/2023 (art 32 LCQ). De manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, observación, cumplimiento de requerimientos de la sindicatura, en formato PDF, en archivos separados y/o comprimidos, de acuerdo a la Acordada 31/20 CSJN, al correo electrónico: estudiobertolotyasociados@gmail.com. En consecuencia, se dispone la unificación de plazos de los concursos (Art. 68 LCQ) y se modifican las fechas fijadas en la resolución de fecha 20/09/2022 del expediente "WALLCOMS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 14813/2022) con los siguientes alcances: El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/6/2023 y el general el 14/8/2023. La resolución verificatoria tendrá lugar el día 3/7/2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 5/3/2024 a las 10:30 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 12/3/2024. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo, ante el vencimiento de la última cuota concordataria y sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 28/02/2023 N° 7961/23 v. 06/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ROSEMBLUN CARLA JUDITH s/QUIEBRA" (N° 13519/2022) que con fecha 3/2/23, se ha decretado la quiebra de "ROSEMBLUN CARLA JUDITH con DNI: 28.508.644; designándose síndica a la Cdora. SILVIA CRISTINA TORINI con domicilio en Llerena 2950 de la CABA TEL: (015-6963-1274), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificados hasta el día 5/4/23, en forma presencial y por archivo digital al correo electrónico sctorini@gmail.com, y que el CBU para el depósito del arancel es 0070322030004002052480 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 22/5/23 y 7/7/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizar pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de febrero de 2023.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 10037/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "SIX EDICIONES SRL s/ QUIEBRA" (Expte. N° 5770/2022), hace saber que con fecha 06/02/23 se decretó la quiebra de SIX EDICIONES SRL (CUIT 30-71512134-0) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 02/05/23, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Bellani Rebollo, Pablo Javier, con domicilio constituido en Av. Marcelo T. Alvear 1364 3° "D", Tel: 4812-8673 y electrónico: 20224265310, correo electrónico pjbellanir@gmail.com. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 15/06/23 y 11/08/23 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 10053/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, con sede en M.T.Alvear 1840 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fiscalía interviniente en el Proceso es la N°1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri. Se hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. s/ Ordinario” Nro. De Expediente 5830/2011 se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. “Se hace saber a los clientes y ex clientes de contratos de seguros de Argos Cia. Argentina de Seguros Generales, que en fecha 14 de marzo del 2011, CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA – hoy CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL- le ha iniciado un juicio colectivo a dicha compañía representando a quienes hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total durante el periodo marzo/2001 hasta la fecha, y que al pagarle el siniestro la aseguradora no le haya descontado –al momento de liquidarse el pago- la carga financiera por elegir pagar la póliza en cuotas. Los eventuales interesados podrán optar por no formar parte de esta acción colectiva (art. 54, párrafo 2°, de la ley 24.240) debiendo comunicarlo directamente al juzgado mediante carta simple dentro de los treinta (30) días de la presente publicación. Se informa que la causa tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21 Secretaría N° 41, sito en M.T. Alvear 1840 3° PISO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la causa es “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. S/ Ordinario” (Expte N° 5830/2011) “.Se deja constancia que la presente publicación deberá efectuarse sin previo pago (arg. art. 55 LDC).El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 23/02/2023 N° 9687/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 42, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, en autos “INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL c/ COOPERATIVA AGROPECUARIA Y FORESTAL VERDINA LTDA. s/LIQUIDACION JUDICIAL” (COM 15529/2022) comunica por cinco días que por resolución del día 14.10.22 y su ampliatoria del día 16.12.22 se ha dispuesto la liquidación de la Cooperativa Agropecuaria y Forestal Verdina Ltda. Se designó liquidador al Contador Héctor Gustavo Caferatta. Se ha dispuesto que los apoderados, administradores y demás integrantes de la Cooperativa Verdina, Terceros, y el INAES hagan entrega inmediata al liquidador de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la entidad liquidada, y que toda persona que pretenda ejercer algún derecho en torno a este trámite liquidatorio, deberá comparecer ante este Tribunal a formular su insinuación en el expediente dentro del plazo de 30 días que se fija al efecto, bajo apercibimiento de resolver con los antecedentes existentes en autos. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/02/2023 N° 9584/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Callao 635, CABA, comunica por cinco días, en autos “SAMID JOSE ALBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO. (Exte. 20604/2022), con domicilio en Av. de Mayo 1095, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, que el 26/12/2022 se decretó la apertura del concurso preventivo de JOSE ALBERTO SAMID. DNI 7.794.340 CUIT 20-07794340-5, (arts. 288, 289 L.C.Q.), como fiador de EL FUEGO Y EL AGUA S.A. (art.68 L.C.Q.). Síndico: Sandra Elizabeth Nicola. Para insinuar créditos ante el síndico, hasta el día 17/04/2023, recepción entre las 11 a 16 horas (TE 114084-1819/4371-2243/7708), en el domicilio constituido de la calle Gral. Urquiza 1183 piso 5* A, CABA y/o en el domicilio de su letrado patrocinante Uruguay 390, piso 8* “E”, CABA, y de manera remota al mail estudiointegrals@gmail.com. Pago arancel sindicatura CBU 0070140830004031888470. Buenos Aires, de febrero de 2023. Dra. Sonia Alejandra Santiso- Secretaria.- .

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 24/02/2023 N° 8341/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "NIETOS DE CAYETANO BRENNIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 83.651/1996), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LCQ 218. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 23 de febrero de 2023.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 28/02/2023 N° 10685/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Daiana Alejandra Morel, por medio de edictos en los autos "MOREL, SOFIA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 38038/2022),"Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022... RESUELVO: Decretar la legalidad de la medida excepcional adoptada con fecha 8 de noviembre de 2022 RES 2022-1471-GCABA-CDNNYA que dispone el alojamiento de la niña Sofía Morel en el domicilio de su tía Pamela Báez por el plazo de noventa (90) días. (ver fs. 64/68) ... Fdo. Dra. Marcela P. Somer. Jueza Subrogante." "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2023... AUTOS Y VISTOS: ... hágase saber a la Sra. Daiana Alejandra Morel que en el plazo de cinco días deberá comparecer en autos con patrocinio letrado bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado...Fdo. Dra. Marcela P. Somer. Jueza Subrogante." "Buenos Aires 15 de febrero de 2023... Notifíquese la resolución de fs. 75 y su ampliación, a la Sra. Daiana Alejandra Morel mediante publicación de edicto en el Boletín Oficial, por cinco días... Dicha publicación en el B.O.se hará en forma gratuita" Fdo. Dra. Marcela P. Somer. Jueza Subrogante". El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por cinco días y se hará en forma gratuita. Buenos Aires, 17 de febrero de 2023.-

MARCELA P. SOMER Juez - MARIA FLORENCIA BUCICH SECRETARÍA

e. 23/02/2023 N° 9594/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6 de ésta Ciudad, cita y emplaza al demandado Máximo Ezequiel Vazquez DNI: 26.911.438 para que dentro del plazo de 15 días se presente a contestar la demanda instaurada en el presente juicio caratulado: "CALDERON LUIS GONZALO Y OTRO c/ CASTILLO JUAN CARLOS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " Expte. 17427/2012, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial para que lo represente, conforme la siguiente resolución que se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.- (...) publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación emplazando al demandado Máximo Ezequiel Vázquez para que dentro del plazo de quince días se presente en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio.- Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil". El presente debe publicarse por 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Se deja constancia que el actor actúa con beneficio de litigar sin gastos. Buenos Aires, 23 de Febrero de 2023.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - Diego Martín de la Iglesia Secretario

e. 28/02/2023 N° 10513/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores nro. 3, Secretaría 8, invita por edictos a OSCAR BLADIMIR BERNAL PARRA (colombiano, pasaporte 80056892), para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la Sede de este Tribunal o entable comunicación telefónica (Talcahuano nro. 550, piso 8, oficina 8010, 4371-3909), a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 150 del C.P.P.N) en el marco de la causa nro. 39.383/2022 que se le sigue al nombrado en orden al delito de robo en poblado y en banda agravado por 41 quater. En caso de no comparecer o comunicarse se dispondrá la averiguación de su actual paradero y citación dentro de las 48 horas de notificado, a los mismos fines y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de mediar incomparecencia injustificada. FDO: CARLOS FEDERICO COCIANCICH -JUEZ DE MENORES- ANTE MÍ: ALEJANDRO R. CONSTANTINO -SECRETARIO DE JUZGADO-." CARLOS FEDERICO COCIANCICH Juez - ALEJANDRO CONSTANTINO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 27/02/2023 N° 10380/23 v. 03/03/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría n° 3, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ALEJANDRO ALBERTO MOYA, DNI n° 31.332.362, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue por la presunta infracción de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 293 y 296 del Código Penal, registrada bajo el n° FLP 10423/2021.

Federico Hernán Villena Juez - FHV Juez Federal

e. 28/02/2023 N° 10588/23 v. 06/03/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5****EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 3 Secretaria n° 5 sito en Callao 635 piso 6 CABA, comunica por tres días que en los autos caratulados "Giachino Roberto Carlos s/Quiebra" (expte. n° 137286/2000) que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro tel. 1133039488, rematará el día 7 de Marzo de 2022 a las 11 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 planta baja, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, el departamento de dos ambientes en contrafrente sito en Moreno 451/55/57/61 entre Defensa y Bolívar, Unidad Funcional N° 35 Piso 4° de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 42, Parcela 13. Matricula: 13-1689/35 (informe de dominio glosado a fs. 393/4), con una superficie de 36 metros cuadrados aproximadamente. Se encuentra ocupado por quien dijo ser hijo del fallido el Sr. German Giachino. Base de subasta: \$ 14.639.400 (pesos catorce millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos pesos). Señá 30%. Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%; Sellado 1%, todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5, y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso, 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. 3) Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultados de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para concurrir al remate deberá inscribirse previamente a través de la web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link oficina de subastas-tramite: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en jan jaures 545 planta baja, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comunicarse a los te. 4862-6633/6699/6461. Días de exhibición 2 y 3 de marzo de 2023 en el horario de 11 a 12 horas. Buenos Aires, 24 de febrero de 2023. FDO. ALEJO S. TORRES. SECRETARIO.

Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 28/02/2023 N° 10509/23 v. 02/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante) secretaria N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635 Planta Baja de C.A.B.A., comunica por tres días que en los autos caratulados "BORGHELLO, LUIS ALBERTO C/HAG ALI, GABRIELA VERONICA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", Exp. N° 34002/2019, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20619994-7), rematará el día 10/03/2023 a las 11,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el siguiente automotor: Peugeot, Dominio PMW-116, tipo sedan 4 puertas, modelo 408 active 1.6. Motor marca Peugeot Nro. 10DG080004263. Chasis marca Peugeot Nro. 8AD4DNFP0GG009028. Año 2016, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado

y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 900.000. Comisión 10%. (más IVA). Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Agip al 20-10-22 \$ 20.416,23 Fs. 106. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El automotor se exhibirá los días 2, 3 y 6 de marzo de 2023 de 10,00 a 12,00 hs. en la calle J. C. Paz 3121 de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Buenos Aires, 09 de febrero de 2023. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 27/02/2023 N° 7895/23 v. 01/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gomez. Sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en autos caratulados "METALÚRGICA MIELKE S.A.I.C.Y F. s/QUIEBRA", Expte. N° 104243/2001, que los martilleros Néstor Alfredo Walenten y Armando Sebastián G. Bernel rematarán el día Jueves 9 de Marzo de 2023 a las 11:45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: 1) el 100% de los inmuebles sitios en el partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, calle 9 de julio 436 (MATRÍCULAS 109; 617; 4838; 4996; 4997 y 4837). BASE: U\$S 566.000.- (o su valor en pesos del día anterior a la subasta al tipo de cambio del Dólar MEP). Se trata de una planta industrial metalúrgica, que se desarrolla sobre seis lotes de terreno (2.834,19 m2), identificados catastralmente como N.C: Circ. IV; Secc. B; Manzana 28; Parcelas 1a, 2, 3, 15 y 16b (ésta última se compone de dos parcelas con distintas matrículas), con frente a tres calles, 9 de Julio, De Marzi y Alsina. Su entrada principal es por la calle 9 de Julio 436, donde se accede al sector oficinas en planta baja (recepción dividida en dos por un tabique de madera y vidrio, sala de reuniones y pequeño baño más otra oficina pasando un portón de acceso vehicular) y planta alta (amplio sector de oficinas, dos despachos y baño). Desde el sector de oficinas (parcelas 16b) se accede a un amplio taller metalúrgico ocupado por cinco de las seis parcelas que lo conforman, con distintos techos de chapa a dos aguas con distintas alturas y tres puentes grúas de 10 tn, 5.000 kg y 3.000 kg respectivamente, mas 5 aparejos eléctricos o guinches de 1.000 kg. Tiene portones de acceso por la esquina de la calle 9 de Julio y José De Marzi, a mitad de cuadra de ésta última y un portón y una persiana metálica más por la calle 9 de Julio. Cuenta con sector de cocina, vestuarios y ducha y sobre éstos el comedor con parrilla. Baños para personal y dos depósitos chicos, uno de ellos sobre parte de la parcela 15 que en su otra parte es un terreno descubierto sin mejoras. Todo se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la firma Inatsel Construcciones S.A., con contrato de locación declarado inoponible en fs. 2091/93; 2) Maquinarias en block 1- Punzadora color gris; 2- Agujereadora y dobladora Mawval color azul; 3- Roscadora color verde; 4.- Sierra sin fin roja; 5- Agujereadora de banco Mepla PR 42 color verde; 6- Punzonadora chica color azul; 7- Agujereadora de banco color verde; 8- Sierra sin fin color verde; 9- Punzonadora marca Geka color blanco; 10- Soldadora marca Merle color roja (650); 11- Soldadora marca Merle color roja (650); 12- Prensa hidráulica de 2 TN. BASE: en block \$ 600.000.-; 3) Automotor dominio CHV 373 (Ford Courier). BASE: \$ 15.000.- ; 4) Automotor dominio AZQ 489 (VW Saveiro). BASE: \$ 15.000.- y 5) Automotor dominio SUJ 807 (Kia K2400), el que se encuentra desarmado y con todos sus componentes. BASE: \$ 15.000.-. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA: 30% (sólo en el caso del bien inmueble); COMISIÓN: Inmueble 3%, rodado y bienes muebles 10%; IVA s/ media comisión; 0,5% del importe anterior como sellado de ley de corresponder; IVA s/ precio en automotor y bienes muebles 10,5%; 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.) y el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7), en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc.. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), debiendo el rematador entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar

de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc. que las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: días 2, 3, 6 y 7 de Marzo de 9:00 a 13:00 hs. Publíquese por el plazo de 5 días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 23/02/2023 N° 9435/23 v. 01/03/2023

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LA LIBERTAD

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 25/10/2022 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados "PARTIDO DE LA LIBERTAD s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE 11514/2022, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Mariana Langhi, Prosecretaria Electoral Nacional distrito Santa Fe. En Santa Fe a los veintitrés días del mes de febrero del año 2023.- MARIANA LANGHI PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 27/02/2023 N° 10357/23 v. 01/03/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.



Podés descargarla de forma gratuita desde:



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina